

MI CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD DEL CONFLICTO



CARLOS ARTURO VELANDIA JAGUA



MI CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD DEL CONFLICTO

Carlos Arturo Velandia Jagua

Editado por ABCPAZ



Edición virtual
Bogotá, D.C., 2021

Primera edición virtual
Octubre de 2021

Diagramación

Carlos Arturo Velandia Jagua
Guillermo Maldonado Contreras

Diseño de carátula

Carlos Arturo Velandia Jagua

Este libro virtual es de distribución y circulación libre y gratuita, puede ser reproducido parcial o totalmente, siempre que se mencione al autor, propietario de los derechos patrimoniales.

“La verdad no está de parte de quien grite más”

Rabindranath Tagore

DEDICATORIA

A la memoria de Alfredo Molano Bravo,
escritor, constructor de paz,
comisionado de la verdad,
hombre sencillo,
extraordinario ciudadano,
gran amigo y bueno como el pan.

NOTA ACLARATORIA

Todos los documentos fueron escritos por el autor, y fueron publicados en el INFORME DE NARRATIVAS DE EXCOMBATIENTES DE ORGANIZACIONES INSURGENTES Y DE AUTODEFENSAS PARA LA COMISIÓN DE LA VERDAD <https://abcpaz.com/wp-content/uploads/2020/06/informe-narrativas-2020-web.pdf>, a excepción de los dos últimos documentos del presente libro.

Las imágenes del interior del libro han sido tomadas del informe citado.

SUMARIO

Presentación	13
Narrativas de excombatientes 2019	15
Presentación del espacio, las y los 40 asistentes a narrativas de excombatientes de organizaciones insurgentes y autodefensas	16
¿Sí valió la pena alzarse en armas? y ¿Si valió la pena dejar las armas?	18
Carta al espacio de narrativas de excombatientes de las insurgencias y autodefensas que ya hicieron las paces en Colombia	24
El papel de la ideología, las relaciones políticas en el desarrollo del movimiento armado ELN	28
El ELN y el Territorio	42

Línea del tiempo de las finanzas del ELN	57
El camino a la paz del ELN en 22 puntos	63
Impactos del conflicto armado en Colombia	68
Factores de persistencia en el posconflicto	100
Declaración de excombatientes de las organizaciones insurgentes y de autodefensas que ya hicieron las paces con el Estado	104
Intervención en el acto final de narrativas de excombatientes en apoyo a comisión de esclarecimiento de la verdad	111
Respuesta al cuestionario del investigador Omar Gutiérrez Lemus para la CEV	115
Mi reconocimiento	139

PRESENTACIÓN

En el tramo final de mi vida, en mi condición de ex insurgente revolucionario, en mi condición de ciudadano, y antes de que el olvido nuble mi memoria; he querido contribuir en la construcción del relato sobre qué pasó, como, por qué, ocurrió lo que ocurrió en el conflicto armado interno, que durante cerca de 60 años, ha desgarrado a la nación colombiana, y que por tarea ha sido encomendada a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, instrumento que fue creado en el marco del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y la organización insurgente de las FARC-EP; acuerdo que ha sido legitimado e incorporado al cuerpo de constitucionalidad por el Congreso de la República.

El presente compendio reúne mis relatos sobre aspectos del conflicto armado, y de la organización insurgente en la que hice mi militancia como combatiente, militante y dirigente; con el fin de nutrir el bagaje de conocimiento que la CEV ha venido realizando, con el concurso de miles de personas, que desde distintos lugares del conflicto tuvieron conocimiento de hechos y circunstancias porque las vivieron, fueron testigos de ellos o fueron autores y protagonistas.

Saber que pasó en el conflicto armado interno, es una obra magna de la sociedad, que le permitirá sanar las heridas, y construir reconciliación, que sin ella las paces que se hagan quedan incompletas, ahondando y agrandando más el dolor de las víctimas; y además dejando cuentas históricas pendientes, y saldos que con el pasar de los tiempos terminan siendo impagados.

Muy al comienzo de la entrada de la CEV en actividades, escribí en una de las redes sociales el siguiente mensaje:

Carlos A Velandia J @carlosvelandiaj 8 may. 2018

La Comisión de la Verdad esclarecerá hechos que hoy permanecen ocultos, o sobre los cuales se ciernen mentira, verdad incompleta, mitos y desinformación. La verdad servirá al país y a la sociedad, aunque algunas personas resulten afectadas. @ELN_Paz @EquipoPazGob @ComisionadoPaz

en el cual destacaba la necesidad de la sociedad de acceder a la verdad, aunque pueda generar afectaciones a personas, o instituciones; afectaciones que jamás serán superiores al daño generado y acumulado en todo el conflicto armado, pero que si permitirá que la sociedad avance asertivamente viviendo su presente y proyectando con esperanza el futuro, mientras supera su pasado.

He acudido a la CEV con la mayor disposición de dar verdad y ayudar a la comprensión de actores y hechos de la guerra, desde el fondo de mi y sin libretos preconcebidos. En mis relatos vierto conocimientos, vivencias y convicciones; los cuales pueden ser afirmados o controvertidos por otros similares; al fin de cuentas, y como lo dijera Gabriel García Márquez: “La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda, y como la recuerda para contarla”.

Finalmente, animo e invito a todo aquel o aquella, que habiendo tenido una participación en el conflicto armado, contribuya con su testimonio a dar verdad, para que Colombia y sus gentes tengamos una mayor aproximación a lo ocurrido, porque con mas verdad, habrá más perdón, y con éste habrá más reconciliación, y con ésta última más paz.

El autor

NARRATIVAS DE EXCOMBATIENTES 2019



En la foto Carlos Arturo Velandía, se dirige a los participantes en la sesión de instalación del Proceso de Narrativa de Excombatientes de Organizaciones Insurgentes y de Autodefensas que ya Hicieron las Paces, en apoyo a la Comisión de la Verdad.

PRESENTACIÓN DEL ESPACIO, LAS Y LOS 40 ASISTENTES A NARRATIVAS DE EXCOMBATIENTES DE ORGANIZACIONES INSURGENTES Y AUTODEFENSAS

Para mí es supremamente complaciente y emocionante que nos encontremos compartiendo una misma mesa en un mismo espacio. Lograr esta concurrencia para mí es algo muy grande, primera vez que se intenta en el país y primera vez que se logra de manera exitosa. Coloquialmente hemos comentado que aquí está el generalato de las fuerzas que se alzaron en armas en los años 80, 90 y 2000, unos en favor del Estado y otros en contra del Estado.

Hoy nos encontramos en un ambiente y en una actitud amigable y reconciliadora, y eso vale oro. La reunión de hoy tiene un valor inapreciable e invaluable, sobre todo porque el país necesita, no solamente de este tipo de demostraciones, sino de construcción de lecturas comunes sobre lo que nos ha pasado, y sobre cómo hemos nosotros contribuido a realizar a gestar. Yo, le he dicho a mis hijos, a mis amigos y de manera pública, que ayudé a incendiar este país, con razón o sin razón, pero ayudé a incendiar el país.

En ese sentido, es también mi deber, después de tantos largos años viendo que los objetivos por los que luché no los pudimos lograr a través de los métodos que usamos, plantear que hay que buscar otras vías que no pueden ser distintas a las del diálogo, el entendimiento, el advenimiento y la concertación de un país; para que así, no se retorne la guerra. Lo menos que yo puedo hacer a esta altura de mí vida, es ayudar a que el país quede sin guerra.



En la foto Carlos Arturo Velandía, se dirige a los participantes en la sesión de instalación del Proceso de Narrativa de Excombatientes de Organizaciones Insurgentes y de Autodefensas que ya Hicieron las Paces, en apoyo a la Comisión de la Verdad.

La paz la construirán las generaciones del ahora y del futuro, pero al menos yo, que fui corresponsable de incendiar el país en la guerra, tengo también el deber de apagar la guerra. A eso me he aplicado con alma, vida y sombrero para que la guerra se acabe y dar espacio para que se construya paz estable, duradera, genuina, justa y equitativa. Esta será una construcción que haga la sociedad y no que surja a partir de la fuerza o las detonaciones de las armas.

Para mí es supremamente emocionante este encuentro, gracias por venir. Tendremos la oportunidad de construir lecturas lo más comunes posibles de lo que nos ha pasado en nuestro país. Muchas gracias.

¿SÍ VALIÓ LA PENA ALZARSE EN ARMAS? Y ¿SI VALIÓ LA PENA DEJAR LAS ARMAS?



En la foto: María Camila Moreno (ICTJ), Juan Carlos Villamizar (ICTJ), Blanca Valle Zapata (ABCPAZ), Padre Francisco de Roux (CEV), y José Eleazar Moreno (Ex - AUC).

Realmente esta es una de esas preguntas que invitan a una reflexión, pero que a mí en particular no me toma por sorpresa. Primero porque ya hay una distancia entre el ejercicio, el alzamiento en armas y la dejación de armas. El tiempo me ha permitido reflexionar y hacer unas miradas e introspectivas de cuál ha sido mi vida.

A mí todo se me quedó a medias, nunca pude completar un objetivo concreto, todo se me quedó a la mitad. Desde muy joven yo quise ser médico y en mi casa me apoyaron. Ingresé a la Facultad de Medicina, lo cual era un gran logro en aquellos años, y una gran ilusión para mi familia. Mis padres pensaban que tan pronto fuera médico, además de poder atender a mi familia, podría ayudarla económicamente.

A mitad del camino abandoné la carrera, mis estudios no tuvieron la prioridad que demandaba ser médico y me perdí por los vericuetos de la revolución. Entonces, asumí la lucha armada siendo muy joven en la Universidad, y posteriormente, como insurgente urbano tuve que salir de la casa en medio de tropeles. Esa fue una la ruptura con la familia, con el barrio, con los amigos, con los compañeros, incluso con la novia. Estas decisiones tienen este tipo de implicaciones.

A pesar de todas las rupturas yo tenía una gran pasión que me animaba y era el de lograr conquistar el poder junto con el pueblo, para hacer grandes transformaciones, es decir, hacer la revolución.

Pasaron los años y nuestra organización definió una estrategia que se denominó Guerra Popular Prolongada -GPP, la cual tuvo también varias fases. Una fase primera era de acumulación dinámica de fuerzas, la segunda de equilibrio de estas fuerzas, y la tercera era la fase de decisión y de victoria de las fuerzas revolucionarias sobre las fuerzas reaccionarias. Lo anterior, dado que pensábamos que el Estado estaba en una crisis insoluble e insuperable, y que la toma del poder estaba cerca. Empezaron a pasar los años y terminé entendiendo que, en el ELN la Guerra Popular Prolongada se había transformado en una Guerra Putamente Prolongada.

Obviamente, esto lleva a generar unas situaciones que, en medio de un contexto, en el que otras organizaciones hermanas han dejado las armas y han empezado a construir unos caminos de lucha política sin armas, se empiezan a mostrar unos contrastes. En un comienzo, creíamos que eran ellos los equivocados, incluso aquí ya se hizo alguna observación en relación con el trato que le dimos a las organizaciones que se desmovilizaron, porque para nosotros eran unos traidores de la causa. Posteriormente, el ELN se metió también en la búsqueda de la solución política del conflicto, y fue porque no encontramos el acceso al poder por la vía exclusiva de las armas.

Después, se dan otras circunstancias que me tocan de manera directa, y es la de mi captura. Fui preparado para la guerra, fui jefe militar, comandante de tropas y en mi oficio lo único que tenía que hacer era ganar batallas, no debía ocuparme de más nada, ni siquiera de la adquisición de recursos económicos, porque el conjunto de la organización vertería los recursos necesarios para hacer la guerra. En esas condiciones, termina uno mirando la realidad del país a través de la mira del fusil, no tenía que ocuparme de la economía, ni de la situación del país, sino del enemigo, esa era mi tarea y mi misión. En esas circunstancias fui elegido miembro de la dirección nacional del ELN, y posteriormente fui capturado y llevado a juicio.

El estar preso me abrió una puerta al diálogo a través de los presos que estaban en la cárcel. En esa época estábamos Francisco Galán y yo en la misma cárcel, y nos asignaron la representación, debido a que ellos estaban en el monte y nosotros acá, de escuchar al Gobierno y contarles lo que pasaba. No teníamos instrucciones claras, pero debíamos mantener la relación. Los primeros momentos fueron bastantes complejos para mí, yo no sabía hablar con nadie, nunca había hablado con nadie distinto, sólo con los parecidos a mí. Entonces, cuando llegó Víctor G Ricardo, tocó en la celda y dijo, “yo soy del Gobierno y represento al Gobierno y a la sociedad”. Entonces le pregunté “¿usted representa a la sociedad?, usted no representa a la sociedad”.

El choque fue brutal porque yo no lo reconocía como un representante de la sociedad, y le dije, “¿a usted quién lo eligió? a usted no lo eligió nadie”, y me contestó “¿y es que a usted si lo eligió alguien?”. Con la llegada del Gobierno, miembros de la sociedad, de los empresarios, de las embajadas, de las iglesias, y de las víctimas, uno entiende que lo primero que tiene que hacer es escuchar y luego hablar.

Esto fue un aprendizaje que me costó más trabajo a mí que a Francisco porque él tenía una actitud mucho más receptiva. Por el contrario, yo tenía una predisposición a negar el diálogo y buscar una salida por la fuerza. Finalmente, el oficio principal que realicé me fue marcando el carácter. Pasaron los años, y ahora soy representante del ELN en los diálogos de paz, he estado en conversaciones de paz y de búsqueda de caminos para la paz con tres gobiernos de manera consecutiva a lo largo de 10 años.

Hacia el tramo final de estos 10 años, con Francisco empezamos a cuestionarnos la validez de la guerra y de la lucha armada. No sabíamos con quién discutirlo porque estos temas en el ELN estaban vetados. Dentro de una organización armada cuestionar la vigencia de la lucha armada es una herejía de aquí a la luna, por eso teníamos que manejarlo con mucho cuidado.

Empezamos a tener la convicción de que la guerra hay que acabarla mediante el diálogo, entonces pensábamos ¿cómo hacer para convencer a la organización?, pero lo teníamos bastante difícil. Buscando a las personas con quienes teníamos una buena relación, hicimos unas cartas y empezamos a tocar el tema y a problematizar esto al interior del ELN. Obviamente recibimos las respuestas de Gabino y Antonio, en las que no se comprometían mucho, pero que nos decían, “manejemos esto con mucho cuidado, que esto no salga a la base, el combatiente no puede saber que, entre nosotros, la dirigencia, se está produciendo este tipo de análisis porque va a cundir el pánico, no podemos estar cuestionándonos la vía armada”.

Entonces, el trámite de estas discusiones era muy lento. Sin embargo, ellos no se negaron a discutirlo, simplemente que no hubo un trámite, sobre todo porque era con cartas cifradas y esto lo hacía muy complejo. Finalmente, tomamos decisiones, yo tomé la decisión primero y se la comuniqué a Pacho y le dije “yo no disparó un tiro más, la libertad está cerca y a mí se me plantea volver al monte para seguir una lucha armada en la que no voy a participar, quedarme en la ciudad o irme al exilio”. Esta última fue mi decisión, y se la comuniqué de la manera más clara y directa. Así fue como, el mismo día que salgo en libertad, le comuniqué al país, al Gobierno y al ELN, que ofrecía mis servicios para contribuir a la solución política y negociada del conflicto.

Obviamente esto le cayó al ELN como un baldado de agua fría, porque incluso en algunas estructuras había la ilusión de que al salir Felipe iban a tener un comandante de verdad apoyándolos y dirigiendo las batallas. Para el ELN y para mí fue muy complicado mantener una relación orgánica en esas condiciones, y definimos de manera amistosa y fraternal hacer mi separación de la organización.

Esto fue un alivio para mí, y creo que para ellos también, porque para ellos era muy complejo tener un comandante con dudas sobre la validez de la lucha armada. Ahí la toma del poder se me quedó a la mitad. En lo que respecta a mi desarrollo personal, me casé y tuve hijos, pero tener hijos es algo muy diferente a criar o a formar. Ayudé a engendrar dos hijos maravillosos, extraordinarios, pero nunca estuve a su lado y ellos nunca al lado mío. No pude incidir de la manera adecuada, en especial en los momentos en los que más me necesitaban. Primero, porque estaba en la guerra, después porque estaba en la prisión, y finalmente porque estaba en el exilio.

En esas situaciones los hijos no caben, los hijos están en la distancia, los hijos están del otro lado de las rejas. Mis hijos pasaron situaciones muy difíciles en parte por tener que asumir mi clandestinidad y la de su madre, tuvieron que cambiarse los apellidos, no podían contar

historias normales como la de sus amigos, ellos iban creciendo y les preguntaban “¿y su papá qué es?” y ellos respondían, “mi papá es comerciante”. Se tenían que inventar historias, pero también sentían la necesidad de tener historias de verdad y poderlas contar. Así que esto también se me quedó a la mitad.

Hoy por fortuna creo que puedo lograr algo completo que es el final de la guerra y por eso me he empeñado con alma, vida y sombrero, y sin tregua alguna, para ayudar a que la guerra se acabe en el país, y creo que estamos a punto de lograrlo. Creo que la guerra está en la fase final en términos históricos. Yo tengo este gran objetivo, es algo vital para mí y creo que lo puedo lograr. Así que sí, sí valdrá la pena todas estas vueltas para dejar finalmente al país sin guerra, aunque esta paz se debe construir con la sociedad.

CARTA AL ESPACIO DE NARRATIVAS DE EXCOMBATIENTES DE LAS INSURGENCIAS Y AUTODEFENSAS QUE YA HICIERON LAS PACES EN COLOMBIA



En la mesa central: Lucía González (CEV), Padre Francisco de Roux (CEV), María Camila Moreno (ICTJ), Carlos Arturo Velandia (Ex – ELN).

ESTIMADAS AMIGAS Y AMIGOS:

Reciban todas y todos mi saludo fraternal y mi deseo por que gocen de bienestar y bienser.

Por razones ajenas a mi voluntad, hoy no estoy físicamente con ustedes, lo que no me impide participar por este medio epistolar, en este noble, justo y necesario propósito de contribuir a develar al verdad sobre lo ocurrido en el conflicto armado interno, en el que participé de manera activa, y por lo cual trabajo con denuedo en la búsqueda de su final.

El día 8 de octubre de 2003 cuando obtuve la libertad dije en rueda de prensa: “no debo nada a nadie, he pagado con creces y en los términos como me lo impuso la ley, hasta el último minuto la pena que me impuso”.

Habían pasado diez años, todos en pabellones de alta seguridad, privado de la libertad; tiempo que dedique a construir posibilidades para la paz de Colombia obrando bajo mandato del ELN quien deposito su confianza en mí, para representarlo como vocero político en diálogos de paz. Fui vocero político y público durante diálogos con los gobiernos de Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango y durante los dos primeros años del primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. En esta labor debí alternar con los comisionados de paz y sus equipos: los doctores Carlos Holmes Trujillo, José Noé Ríos, Daniel García Peña, Víctor G. Ricardo, Camilo Gómez Álzate y Luis Carlos Restrepo.

En los diez años de prisión y de trabajo denodado por la paz salí en cinco ocasiones de la prisión y regrese a ella honrando la palabra empeñada, pude haberme quedado en los campamentos guerrilleros a los que fui o en los países donde estuve, pero el ELN y yo habíamos depositado la palabra de que regresaría y había que hacerla valer.

Crucé caminos y esfuerzos de paz con numerosas personas, colombianas y extranjeras, todas ellas comprometidas al igual que yo en trabajar por el fin del conflicto armado y la construcción de la

justicia social. Podría llenar decenas de cuartillas con los nombres de ellas y de las asociaciones, organizaciones, partidos, embajadas, iglesias, que podrían dar testimonio de mi labor y empeño.

Hoy se me acusa de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado, todos ellos ocurridos mientras yo estaba preso, bajo la custodia del Estado y mientras me dedicaba con alma, vida y sombrero a buscar las formas para parar la guerra, nunca para continuarla.

En prisión, cada hecho de guerra, sin importar quienes fueron las víctimas las sentía con dolor porque iban en el sentido contrario al de mis esfuerzos cotidianos, por ello quizá el día de mayor felicidad en aquellos años de prisión fue el 20 de diciembre del año 2000, cuando asistí a un campamento guerrillero del ELN, en el Catatumbo a liberar a 50 militares y policías que el ELN había capturado en medio de la guerra. Recuerdo que con lista en mano leí uno a uno los nombres de los prisioneros que al leerlos en voz alta obtenían la libertad. Recuerdo que les dije que se reunieran con sus familias en unas festividades navideñas alegres y felices.

No debo nada a nadie, esa frase que expresé el día de mi libertad estaba sustentada sobre la más difícil prueba, porque cuando se anunció que muy pronto saldría en libertad, empezaron a aparecer procesos contra mí, que obstaculizaban mi libertad. Ocurrió que el general Mora Rangel, comandante general del ejército había impulsado contra mí, acusaciones de autoría intelectual y como determinante de la muerte de varios soldados que habían caído en diferentes hechos de guerra todos ocurridos en tiempo en el que me hallaba preso.

Es conocido por el país y por el Estado que en las costumbres y reglamentos del ELN, cuando un mando o dirigente es capturado, de inmediato cesan sus funciones y queda cortada su línea de mando, por lo tanto, quedan impedidos de dar órdenes, instrucciones o participar en el planeamiento operacional. En suma, el mando o dirigente que cae preso solo conserva el rango y el honor que deberán hacer valer en adelante.

Los argumentos del general Mora Rangel fueron desvirtuados en su totalidad por el juez de garantías que llevaba mi proceso y ordenó desestimar las acusaciones y otorgar la libertad que a pulso me había ganado.

Creo que la apertura de procesos en mi contra, cuando ya mi participación en la guerra ha sido “cosa juzgada” y cuando a una persona no se le puede acusar dos veces por el mismo delito, se debe o se deriva de ánimos de vindicta para sembrar nubarrones en el proceso de implementación de la paz alcanzada con las FARC, y en un eventual proceso con el ELN

La Gestoría de Paz, que mediante decreto presidencial he desarrollado me ha sido retirada, como reacción del Estado frente al acto terrorista del ELN en la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional, a sabiendas y como es conocido por la opinión pública, que no soy del ELN, que mi pertenencia y participación en sus filas cesó hace mas de quince años, con lo cual ha sido activada una orden de captura en mi contra. En la actualidad desde distintos lugares de la sociedad, hacemos esfuerzos para que la Gestoría de Paz sea retornada, con la cual podré continuar aportando a la paz del país en libertad, mientras el proceso judicial sigue su curso. No pretendo evadir la justicia, solo que por convicción no cohonestaré con ningún acto de injusticia, y mucho menos sabiéndome inocente de los cargos que se me imputan.

Mientras el proceso judicial continúa, estaré representado en los estrados judiciales por el abogado defensor, a la espera del fallo absolutorio, el único fallo que admitiré

Luego de estas necesarias explicaciones, paso a desarrollar el temario de esta Segunda Mesa de Trabajo.

EL PAPEL DE LA IDEOLOGÍA, LAS RELACIONES POLÍTICAS EN EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO ARMADO ELN

El ELN surge en 1964 en un contexto de insurgencia social en Colombia y América Latina, derivada de los procesos de violencia generalizada en Colombia y del recorte de libertades políticas, por parte de gobiernos dictatoriales de los años 40, 50 y 60. Surge con el influjo de la recién triunfante revolución cubana, que estimula el alzamiento contra regímenes tiránicos y para el cambio radical de las estructuras de poder.

El ELN desde su constitución se definió como una organización guerrillera, integrada por revolucionarios voluntarios, con el propósito de liderar un proyecto de guerra revolucionaria, que sea capaz de derrotar a las fuerzas militares y políticas detentoras del poder oligárquico, y la construcción de una nueva sociedad: la sociedad socialista.

EL ELN desde sus comienzos, va construyendo sus perfiles ideológicos y políticos en un proceso que, en lo fundamental toma 20 años: en resumen los siguientes son los perfiles que lo caracterizan:

- Organización popular: liderada por la clase obrera como núcleo de una fuerte alianza social y revolucionaria.
- Organización antioligárquica: el enemigo principal es la oligarquía soporte del establecimiento y la burguesía financiera, comercial e industrial.

- Organización antiimperialista: Asume que el imperialismo es la fase superior del imperialismo, el cual deberá ser derrotado con la instauración de la sociedad socialista, y la derrota militar a todos los intentos intervencionistas. El imperio principal a derrotar es el imperialismo norteamericano.
- Organización anticapitalista: El capitalismo ha demostrado la incapacidad para generar el bienestar y la felicidad, en condiciones de libertad e igualdad para toda la humanidad. Esta sociedad solo se alcanzará en la sociedad comunista. El socialismo es una vía hacia el norte comunista.
- Organización antielectoral: Asume las tesis de Camilo Torres Restrepo de: “El que escruta elige” y “La revolución no pasa por las urnas”.
- Organización antirevisionista: no se involucra en el debate sobre modelos de revolución, ni de socialismos, que fragmentaron a los revolucionarios del mundo.
- No alineamiento internacional: el ELN propende por la construcción de un modelo de socialismo propio, estudia y respeta otros modelos pero no se subordina a ninguno.
- Basamento ideológico: el ELN forma a sus cuadros y militantes en el conocimiento y estudio del Marxismo y el Leninismo, como teoría y práctica que debe ser consultada de manera permanente, pero bebe de las fuentes doctrinarias y de prácticas concretas de otros revolucionarios, que dieron su testimonio de vida y lucha como José Antonio Galán, Simón Bolívar, Jorge Eliécer Gaitán, José Martí, Augusto Cesar Sandino, Mariátegui, Mariguela, Fidel Castro, Ernesto Che Guevara, Camilo Torres Restrepo, Oscar Arnulfo Romero. Asume además el cristianismo revolucionario, derivado de la Teología de la Liberación, que comportaron un buen número de sus militantes y dirigentes, como parte de su acervo ideológico. Sin embargo el ELN es más reconocido como una organización de estirpe cristiana, que sigue los preceptos políticos, éticos y morales de la Teología de la Liberación, de las tesis de amor eficaz de Camilo Torres Restrepo y de las tesis y práctica revolucionaria del Che Guevara.

- Propone un modelo de guerra popular revolucionaria, que permita construir un Ejército que sea capaz de derrotar a las Fuerzas Armadas del Estado. Este Ejército tiene su retaguardia estratégica en las montañas de Colombia, desde donde avanzará hacia los centros urbanos. La “clases popular” como llamara Camilo Torres a los sectores populares, tendrán la tarea de alzarse en rebeldía al régimen y a hacer la insurrección popular. Los sindicatos y las centrales obreras y de trabajadores tendrán por misión, hacer la huelga general.
- Estrategia de guerra: Guerra Popular Prolongada: Se desarrollará esta estrategia mediante tres fases:
 - Fase Uno: Acumulación dinámica de fuerzas
 - Fase Dos: Equilibrio de Fuerzas
 - Fase Tres: Ofensiva general y toma del poder
- Táctica: El ELN define como táctica permanente la construcción de Poder Popular desde ya: Consiste en no esperar a la toma del poder total, cuando se puede ir construyendo donde el Estado no está o su presencia es débil.
- Tipo de organización: El ELN es una organización Político-Militar, en la que las actividades políticas y militares deben estar en equilibrio. Sus integrantes deben ser formadas en ambos tipos de actividades y recibir la preparación apropiada, para la actuación en el campo que se les requiera.
- Estructura: El ELN es una organización única y nacional, con una estructura centralizada, pero que permite la iniciativa local y la autonomía táctica de las estructuras regionales y territoriales, al momento de operar.
- Fundamentos políticos e ideológicos:
 - La historia la hacen los pueblos
 - La lucha armada es la partera de la historia
 - La continentalidad de la lucha
 - El internacionalismo proletario
 - La Unidad revolucionaria es parte de victoria
 - La vanguardia colectiva
 - La Autarquía económica: el ELN no dependerá de recursos extranjeros

- La Fraternidad en las relaciones humanas
- La Solidaridad con los pueblos
- La Humanización de la guerra
- El Ser Eleno:
 - » Está dispuesto a otorgar su vida por la causa popular
 - » Se rige por principios colectivos
 - » Renuncia a la vida cómoda y asume los riesgos y penurias que supone la lucha revolucionaria
 - » No espera premio ni reciprocidad, solo la satisfacción de luchar por una causa superior: la de la libertad de hombres y mujeres, la soberanía de los pueblos, la sociedad sin clases y la justicia social.
 - » Es disponible para asumir la misión que se le encomiende y ubicarse en el lugar que se le asigne
 - » Es sencillo y fraternal
- Principios Organizativos: El ELN se rige, tanto los militantes como las estructuras por los siguientes 5 principios:
 - La Dirección Colectiva: Todos los órganos de conducción desde el nivel central, hasta los niveles de estructuras de base, serán conducidos por organismos colegiados, compuestos por un número plural de los mandos más destacados, por sus condiciones, de experiencia, capacidad, y sus condiciones éticas y morales.
 - El Centralismo Democrático: Todos aceptan la voluntad de las mayorías.
 - La División del Trabajo: en oposición al toderismo, la organización desarrolla sus actividades de manera organizada y especializada, de ese modo se podrán sortear de manera técnica y calificada, las distintas necesidades y actividades de la organización.
 - La Planeación y la Evaluación: todas la actividades de la organización deben estar precedidas de un trabajo de planeación, que se ajuste a los planes superiores, esto permitirá simplificar los esfuerzos, maximizar los logros y optimizar los recursos. La Evaluación es obligatoria para toda

actividad planificada, porque permitirá ajustar los planes en ejecución y proyectar los esfuerzos hacia el futuro inmediato, mediano y de largo plazo.

° La Crítica y la Autocrítica: Es el derecho y deber de mandos y militantes, para evaluar el comportamiento de los miembros de la organización, como el de las estructuras, desde una perspectiva ética y moral. Pero además permite cuestionar la validez y pertinencia política de directrices, decisiones y políticas implementadas por estructuras superiores; con el fin de ser corregidas en el menor tiempo posible.

- Estatutos: El ELN se rige por los Estatutos de la Organización, vigentes desde 1983, que determina, los derechos y deberes de los militantes y combatientes, así como los cuerpos de dirección y la relación entre las distintas estructuras. También contiene el código penal, en el que se tipifican las faltas, los delitos y los crímenes, así como las sanciones y penas. Contiene además un completo articulado de procedimiento para administrar justicia.

Relaciones políticas

Las relaciones políticas del ELN anteceden a su propia fundación. Se remontan a comienzos de la década de los 60, cuando quienes fueron fundadores del ELN hicieron parte de la Brigada Internacional José Antonio Galán, que en Cuba apoyaba la revolución a través del trabajo voluntario, así como también para su defensa, cuando tuvo ocurrencia la Crisis de Octubre, más conocida como la Crisis de los Misiles, en la que el mundo pendió de un hilo, frente a la amenaza de una guerra nuclear entre las grandes potencias: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Los fundadores participaron en una escuela básica de guerra de guerrillas, pero lo más importante fue el relacionamiento político con los dirigentes del Movimiento 26 de Julio, luego con el Partido Comunista de Cuba y posteriormente con el Departamento América,

institución creada por el Partido para centralizar las relaciones con los movimientos y partidos políticos del continente, de manera separada del Estado.

Estas relaciones siempre han sido muy estrechas, al punto que desde medios de comunicación denominan al ELN como una organización “pro-castrista” o “procubana”. Pero también han sido muy próximas y a veces frías y distantes, determinadas en lo fundamental por las situaciones que el Estado cubano debe manejar, para asegurar su revolución, a la vez que defienden su país y extienden su influencia en el mundo. También por los cambios en el mundo, los cuales son asimilados con mucha lentitud por el ELN, mientras que para Cuba, significa responder con la inmediatez que demandan las relaciones internacionales.

La declaración del Comandante Fidel Castro, sobre la invalidez de la lucha armada para tomar el poder y realizar cambios estructurales, así como el cierre del Departamento América, significó para el ELN una orfandad, pues al fin y al cabo, el ELN se fundió en el crisol de la revolución cubana. Esto ha determinado que las relaciones se mantengan en planos humanitarios, de solidaridad proletaria y de cooperación para la paz.

Sin embargo Cuba ha sido residencia permanente para un grupo apreciable de militantes del ELN, entre los que se encuentran Fabio Vásquez Castaño y una veintena de lisiados de guerra, que por razones humanitarias han recibido atención continuada en salud y educación. Asimismo algunos hijos de miembros dirigentes, cuyas familias son objeto de persecución y acoso por las autoridades colombianas, se han formado en las escuelas y universidades cubanas, en condiciones de igualdad a las de los ciudadanos cubanos.

Es hartamente conocido el papel que Cuba ha cumplido en el proceso de paz de Colombia y en los diálogos sostenidos entre el gobierno colombiano y las guerrillas de las FARC y del ELN.

Cuba además ha intervenido en la solución de momentos críticos en Colombia, tales como en el que protagonizara una estructura del ELN, con el secuestro del Presidente del Consejo de Estado Jaime Betancur Cuartas, hermano del Presidente Belisario Betancur, intervención que contribuyó a su libertad. Esto sin contar con las múltiples intervenciones de Cuba en la solución de crisis regionales.

En las décadas 70 y 80 el ELN mantuvo un importante relacionamiento con los procesos de lucha revolucionaria en Nicaragua, El Salvador y Guatemala; con relaciones oficiales sostenidas con el Frente Sandinista de Liberación Nacional – FSLN, el Frente Farabundo Martí Para La Liberación Nacional – FMLN y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca – URNG, así como con el Movimiento Cinchonero de Honduras; relaciones que hicieron posible que militantes del ELN lucharan en las filas de sus respectivos movimientos, en los procesos de guerra revolucionaria desarrollados en Centroamérica. Relaciones que se mantuvieron y desarrollaron en otro nivel con el gobierno victorioso de la revolución sandinista, llevadas desde el Gobierno Sandinista por el Comandante Tomás Borge. En este mismo contexto y periodo, el ELN sostuvo relaciones de intercambio y apoyo logístico con el Frente Patriótico de Liberación Nacional de Panamá.

Igualmente en la década de los 80, el ELN sostuvo relaciones políticas con otras organizaciones políticas y revolucionarias del surcontinente: con el Movimiento MRB-200 de Venezuela, el Movimiento Alfaró Vive Carajo, de Ecuador, el Ejército de Liberación Nacional - ELN de Bolivia, el Movimiento guerrillero del Brasil, el Movimiento Independiente Revolucionario – MIR de Chile, el Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez de Chile, el Movimiento Montonero de Argentina, el Movimiento Tupamaro de Uruguay; en un amplio abanico de relaciones políticas que posibilitaron el intercambio de experiencias, la solidaridad económica entre organizaciones, accionar conjunto con fines económicos, el intercambio de tácticas y tecnología aplicadas en la guerra de guerrillas. Incluso este relacionamiento hizo posible que se planteara la Coordinadora Guerrillera Continental, iniciativa que tuvo muy pobres desarrollos.

Es de resaltar que las relaciones políticas del ELN se desarrollaron también en otros continentes:

- En África: con el Frente Polisario para la liberación del pueblo Saharawi, con el Frente Popular de Liberación Nacional de Angola, con el Gobierno de Moamar Gadafi en Libia, y con el Frente de Liberación Nacional Mozambicano – FLNM, dirigido por Zamora Machel.
- En Oriente Medio: con la Organización de Liberación de Palestina – OLP
- En Asia: con el Partido Comunista de Vietnam
- En Europa: con ETA de Euskal Herria en España

Las relaciones con estos movimientos extracontinentales, tuvieron más una utilidad para el hermanamiento, para el intercambio de información y la divulgación de los desarrollos de las luchas revolucionarias en el mundo. Solo en Libia y Vietnam el ELN participó en Escuelas de formación de cuadros.

Pero las relaciones políticas del ELN no se circunscribieron a las relaciones con movimientos armados, estas se extendieron con partidos políticos que hacían parte de la Internacional Socialista, el Foro de Sao Paulo y participó en las Cumbres Mundiales de los Pueblos por Otros Mundos Posibles.

En Colombia, el ELN se relacionó con la totalidad de las organizaciones guerrilleras, desde los albores del surgimiento del movimiento guerrillero revolucionario en Colombia. Destaca en la década de los 60 el relacionamiento del ELN, con el movimiento revolucionario de masas más importante que haya vivido el país: el Frente Unido, liderado por Camilo Torres. Relacionamiento que convirtió a este movimiento en cantera de cuadros y militantes que terminaron por unirse a las filas del ELN. Asimismo, las relaciones sostenidas con el Movimiento Revolucionario Liberal – MRL, con su consigna de la “Revolución en Marcha” liderado por Alfonso López Michelsen y los sectores de la izquierda liberal del partido. Luego en las décadas de los años 70 y 80, en medio de la crisis del ELN, las relaciones con

los movimientos urbanos Autodefensa Obrera – ADO, y Comandos Pedro León Arboleda del Ejército Popular de Liberación – EPL-PLA. Relaciones que tuvieron un importante desarrollo para la operatividad conjunta en algunos centros urbanos del país.

El ELN en los años 80 propuso al conjunto del movimiento insurgente las tesis de Vanguardia Colectiva y la construcción de un Ejército Único y Nacional y la Humanización de la Guerra. Hizo parte y tuvo un papel destacado en la creación y soporte de la Coordinadora Nacional Guerrillera - CNG, en la que participaron todas las guerrillas excepto las FARC, la Trilateral entre el ELN el MIR-Patria Libre y Partido Revolucionario de los Trabajadores y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar – CGSB. Punto muy importante del relacionamiento político con otras fuerzas insurgentes, lo constituyó la fusión entre el ELN y MIR-Patria Libre que dio origen a la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional – UCELN

Un capítulo especial deberá escribirse para reseñar el punto más alto de la unidad guerrillera, la cual transcurrió a lo largo de nueve Reuniones Cumbres a las que asistieron los máximos dirigentes o sus delegados de las organizaciones parte, y que hizo posible alcanzar altos niveles de cooperación en operaciones militares coordinadas y conjuntas, apoyos logísticos; así como en el planeamiento de operaciones a escala nacional. De este periodo de unidad se destaca el Manual de Comportamiento con las Masas de la CGSB, que como reglamento obligatorio para todos los guerrilleros, incorporaron las organizaciones en sus reglamentos y estatutos. Pero por sobre todo, el momento histórico de los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional de César Gaviria Trujillo y la CGSB, en los diálogos de Caracas y Tlaxcala. Episodio en el que alcanzamos a soñar que el fin de la guerra estaba cerca. Desafortunadamente hemos tenido que esperar a como lo dijera el comandante Alfonso Cano, cuando se cerraron las conversaciones: “Nos veremos de nuevo dentro de 5.000 muertos”.

Las organizaciones insurgentes FARC, EPL, ELN, impulsaron la creación de Movimiento Políticos Amplios, como lo fueron La Unión Patriótica, el Frente Popular y A Luchar; experiencia que terminó anegada en sangre a causa del terrorismo de Estado, que concibió estas experiencias como un ejercicio real de “la combinación de todas las formas de lucha”. La Unión Patriótica y el Frente Popular fueron exterminados, y A Luchar fue disuelto por el ELN. El error fundamental fue que las guerrillas consideraban que estos movimientos, además de ser una táctica de lucha revolucionaria, eran una prolongación de sus estructuras, un apéndice de la estructuras internas, y que se debían más a las instrucciones de las comandancias guerrilleras, que a las definiciones que como movimientos de masas alcanzaran de manera autónoma.

Qué aprendió y tomó el ELN del relacionamiento con otras fuerzas revolucionarias y procesos de construcción de revolución:

De Cuba:

- La teoría del foco
- La lucha de resistencia frente al invasor en la forma de Guerra de Todo el Pueblo
- Las comunicaciones telegráficas (el pipiripi)
- Sistema de comunicaciones cifradas

De El Salvador:

- La importancia de la unidad revolucionaria
- La construcción de bastiones de poder
- Los hospitales de guerra en la retaguardia profunda
- La importancia de las comunicaciones de masas como la Radio Revolucionaria.
- Tácticas para el boicot económico en la guerra revolucionaria con destrucción de infraestructura económica

De Nicaragua:

- La defensa de calles
- la guerra casa a casa
- El armamento popular, principalmente la fabricación de explosivos como el R-1 y R-2 (Amonal)
- La creación de “santuarios” en territorios de transfrontera, a partir de la experiencia del Frente Sur en territorio Costarricense.

De Guatemala:

- El concepto de guerra de los pobres

De Brasil:

- Las tácticas de la guerrilla urbana - Mariguela

De Uruguay:

- Técnicas de guerra clandestina urbana
- Las cárceles del pueblo

De Chile:

- Del Frente Patriótico Manuel Rodríguez: la voladura de torres de conducción eléctrica

De España:

- De ETA: Sistemas de activación electrónica de cargas explosivas

De Vietnam:

- La estrategia de Guerra Popular Prolongada
- La concepción de guerra por fases:
 - De lo pequeño a lo grande
 - De lo poco a lo mucho
- Modelo de guerra del Pueblo en Armas:
 - Cada ciudadano es un soldado
 - Cada casa es un cuartel
 - Cada cual lucha con las armas que tenga a su mano
- Conducción estratégica de la guerra
 - Los tres pegues: Pegarse al pueblo – Pegarse al terreno – Pegarse al enemigo
 - Unidad, unidad, gran unidad – victoria, victoria, gran victoria

De las organizaciones insurgentes colombianas el ELN aprendió o tomó:

Del M-19:

- La existencia del Derecho Internacional Humanitario y del Protocolo II para regularizar el uso de la fuerza, en contextos de conflictos armados no internacionales. Fue Álvaro Fayad quien le habló a Manuel Pérez Martínez de la existencia de esta normatividad. Pero el M-19 no la implementó, en tanto que “el cura Pérez” inició en el ELN el estudio de esta normatividad humanitaria, y la incorporó en los códigos de guerra del ELN, lo cual incidió en el comportamiento de los combatientes en el combate. Posteriormente el ELN propuso la humanización de la guerra y presionó al Gobierno a acoger el Protocolo II, adicional a los Convenios de Ginebra. Presión que surtió efecto y terminó en que el Gobierno acogiera la normatividad humanitaria.
- La modalidad de guerra de montaña, a partir de la batalla de Los Robles
- La conformación de estructuras de Ejército, a partir de su experiencia con el Batallón América
- La conformación de Fuerza Militar Conjunta
- La construcción de Fuerzas Especiales
- La tecnología y la técnica para las comunicaciones radiales de HF y UHF
- El uso de minas y trampas-púa en la defensa de territorios
- La fabricación y uso del Tiraflector (mecanismo de espoleta de granadas de fabricación artesanal)
- La construcción de campamentos abiertos, para el relacionamiento con las comunidades

Del EPL:

- Modalidad de guerra de movimientos, a partir de los combates de Saiza

De las FARC-EP:

- Técnicas de despliegue de tropas en terrenos abiertos
- Dislocación de fuerzas para el control del territorio

- Balance entre concentración y dispersión
- Uso del lanzamiento de rampas

Un episodio a destacar en el relacionamiento político del ELN, lo constituyó el encuentro en la cárcel Modelo de Bogotá, en 1995 y 1996, entre los voceros políticos Francisco Galán y Felipe Torres, con dirigentes del movimiento de Autodefensas del Magdalena Medio, entre los que se encontraba Iván Roberto Duque. Un diálogo que en condiciones de libertad sería un “diálogo imposible, o improbable”, se convirtió en un diálogo posible y útil, por cuanto pudimos desde las diferencias, realizar conversaciones determinadas por el respeto humano y la búsqueda de caminos para frenar el derramamiento de sangre en Colombia, y la búsqueda de caminos de paz. Con el acompañamiento del Padre Francisco De Roux, y actuando como testigo de la palabra, las partes ELN y las Autodefensas del Magdalena Medio, firmamos un Pre-acuerdo para la paz y la convivencia de las Gentes del Magdalena Medio. Ese documento fue depositado en las manos del Padre De Roux. Desafortunadamente, pudo más la inercia del conflicto armado que terminó por imponerse sobre la voluntad de paz y convivencia que expresamos en el Preacuerdo. ¿Cuántas vidas hubiéramos podido preservar? ¿Cuánto dolor hubiéramos podido evitar?. La historia ya lo está diciendo.

Capítulo nefasto y doloroso, pero necesario desvelar, lo constituye un sinnúmero de episodios que han estado cegados a la opinión pública, que tuvieron ocurrencia en medio del conflicto y del desarrollo de las organizaciones insurgentes, tales como:

- Los fusilamientos en las filas del ELN, incluidos los asesinatos de Jaime Arenas Reyes y Ricardo Lara Parada
- La persecución y combate por parte de las FARC a los Núcleos Consecuentes de las FARC que se vincularon al EPL
- La persecución por parte de las FARC al EPL en las regiones de Córdoba, Sucre y Urabá
- Los fusilamientos en el Frente Ricardo Franco – Episodio de Tacueyó

- Los enfrentamientos entre el ELN y las FARC en Arauca y Norte del Cauca entre los años 2002 y 2007

Episodios que dejaron centenares de muertos, que en el final de la guerra en Colombia, claman verdad, resarcimiento del honor, justicia y reparación a los deudos de las víctimas.

2 de mayo de 2019

EL ELN Y EL TERRITORIO

En los orígenes del ELN el territorio ocupó un lugar preponderante, a la hora de definir donde debía implantar el primer foco guerrillero, puesto que deberían resolverse factores capitales tales como:

- Debe ser una zona segura para la constitución del grupo guerrillero
- Debe contar con zonas de retaguardia
- Debe tener vías para el acceso, la movilidad y el repliegue
- Debe estar en inmediaciones de centros de aprovisionamiento y de apoyo logístico
- Debe contar con una geografía apta para la lucha de guerra de guerrillas
- Debe contar con una base social con tradición de lucha popular

Luego de que se examinaron varias posibilidades, el grupo fundador, con Fabio Vásquez Castaño a la cabeza, determinó que el territorio específico para establecerse era la zona de San Vicente de Chucurí, en el departamento de Santander; territorio enclavado en la región del Magdalena Medio, conectada con Bucaramanga, Barrancabermeja y con vías, para acceder a Medellín, a Cúcuta, a la Costa Atlántica y a Bogotá. Además, la proximidad a Barrancabermeja le posibilitaría tener contacto con el sector de trabajadores más cualificado y combativo del país, los trabajadores de la industria petrolera.

La zona montañosa del territorio estaba habitada por campesinos colonos que se habían adentrado en la selva, en su mayoría provenientes de otras regiones como Antioquia, Tolima y la Costa;

que llegaron de huida de la violencia de los años 50, en busca de tierras para hacer finca, ya que la región era de tierras fértiles y ricas en maderas.

El relacionamiento de los primeros guerrilleros con los campesinos era selectivo y basado en la desconfianza, habida cuenta que la presencia de la guerrilla era asumida como el “regreso de la Chusma”, razón suficiente como para temerla y denunciarla. El grupo inicial debió desarrollar una labor básica de concientización de los campesinos que iban siendo contactados, a través de charlas en las que se presentaban como una guerrilla de revolucionarios que promovían la lucha armada para la toma del poder, ya no para hacer una guerra entre conservadores y liberales, sino entre pobres y ricos, porque la lucha era entre clases sociales y no entre partidos políticos.

Estas primeras charlas tenían también un contenido intimidatorio, que da la presencia de una fuerza armada aunada a las advertencias en materia de seguridad, resumidas en los “Cuatro No”: No Sabe, No ha oído, No ha visto, No dice.

El éxito de una guerrilla cuando llega a un territorio está medido en cuatro factores:

- La legitimidad: los habitantes asumen a la guerrilla como una fuerza que los interpreta, es decir como propia
- El apoyo: los habitantes asumen la protección del grupo con el secreto y apoyo logístico, principalmente con comida producida en el lugar
- La vinculación: los campesinos se unen a la causa y se incorporan a la guerrilla
- La participación: los campesinos participan en actividades de soporte u desarrollo del grupo, tales como hacer parte de redes de información, de comunicación y vigilancia.

Una guerrilla en un territorio es una fuerza de coerción que establece un nuevo orden, funge como un Estado alterno:

- Primero: “limpia la zona” de pillos y malandros, esto es implanta la pena capital para delitos graves y crímenes tales como: el abigeato, el homicidio, la violación carnal, la traición y la delación.

- Segundo: establece un código de normas de comportamiento social, entre ellas, relativas al consumo de licor, de drogas y riñas.
- Tercero: establece un código de justicia: dirime problemas de linderos, reparto de tierras, herencias y separaciones.
- Cuarto: Aplica sanciones, y penas.
- Quinto: Establece un código de comercio en el que se fijan precios e impuestos
- Sexto: Establece un código de convivencia en el que se fijan toque de queda y circulación por determinadas áreas o caminos
- Séptimo: Establece vedas de caza, pesca y controla la explotación de maderas y extracción de minerales.

En los territorios donde se ha implantado un grupo guerrillero, es frecuente escuchar frases como las siguientes:

- “Siquiera llegaron ustedes a poner el orden, porque esto estaba desmadrado”
- “Antes no podía uno tener un marrano o unas gallinas, porque se las robaban”
- “Qué bueno que controlen el consumo de licor, porque cada vez que hay fiesta termina en peleas”
- “Está muy bien que hayan prohibido la pesca con dinamita y barbasco”
- “Muy buena la idea de establecer lista de precios, porque aquí el comerciante impone los precios que le da la gana”

En los territorios consolidados se da un desdoblamiento del poder coercitivo, a través de la participación de habitantes, grupos y comunidades, en actividades de control, en una especie de “Gobierno de poder compartido”; pero esto ocurre en los territorios donde la aceptación de la guerrilla es mayoritaria y en donde existen importantes niveles de organización social.

GUERRILLA TERRITORIO Y PRESENCIA NACIONAL

El ELN en sus comienzos tuvo una visión muy general de su ubicación en la geografía nacional, a partir del crecimiento orgánico de sí misma y de su dislocación a través de comisiones en cumplimiento de misiones específicas, tales como la logística, la confrontación, la realización de escuelas y el territorio para los órganos de dirección.

Posteriormente, en los años 70 el ELN empieza a dar mayor importancia a la ubicación espacial, en un marco de concepción estratégica, esta visión se configura con mayor perspectiva y desarrollo en la década de los 80, cuando se crean los Frentes de Guerra en regiones específicas, se establecen corredores de comunicación entre Frentes y regiones, y se busca salidas al mar y hacia las fronteras.

De este modo el ELN se expande en la geografía nacional, pero determina prioridades para crear corredores hacia Medellín, Bucaramanga, Cali y Cúcuta, así como establecer bases guerrilleras sólidas con fines logísticos en las fronteras con Venezuela desde Arauca, el Catatumbo y el Cesar; con Ecuador desde la Bota Cauca y Nariño; con Panamá desde Urabá y Chocó; y en los años 2000 con Brasil desde Arauca, Vichada y Casanare.

Implantar estructuras guerrilleras en la Bota Cauca, es de una importancia estratégica vital, pues allí está el Nudo de los Pastos, lugar donde nacen las tres cordilleras y los Ríos Magdalena, Cauca y Putumayo. Quien controle este territorio, podrá tener vías para acceder a seis departamentos: Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca y Tolima; en muy corto tiempo y en desplazamientos relativamente cortos.

Así mismo, implantar estructuras guerrilleras en el Chocó significaba ganar una salida a los dos océanos, Atlántico y Pacífico y crear corredores hacia el Urabá antioqueño, el Eje Cafetero y el departamento del Valle. De igual modo hacerlo en el Catatumbo permitía generar corredores hacia el Magdalena Medio, y los departamentos de Santander y Boyacá.

Las estructuras del Oriente Antioqueño permitieron ganar una posición privilegiada sobre las goteras de Medellín, y crear corredores hacia el Eje Cafetero, y tomar el control sobre la autopista Medellín – Bogotá.

Una manera muy particular de estar en el territorio, lo constituyeron las estructuras de Arauca, donde los grupos guerrilleros del ELN surgieron del movimiento social de origen campesino, integrados mayoritariamente por combatientes y militantes originarios o asentados en el territorio, es decir las guerrillas tenían una composición societal; lo cual les daba a estas guerrillas unos niveles de reconocimiento, legitimidad y apoyo social, mucho mayores que a los grupos guerrilleros surgidos de desdoblamientos de Frentes, por expansión de Frentes vecinos, o por la llegada al territorio desde otros territorios.

El ELN desarrolló planes de crecimiento de sus estructuras y de implantación en nuevos territorios, principalmente en el segundo quinquenio de la década de los años 80, pasando de tener tres Frentes guerrilleros, a comienzos de la década, a tener 26 Frentes y 5 estructuras Regionales, de carácter urbano en 1990.

Para el ELN llegar a Bogotá, debía ser producto del fortalecimiento de las estructuras clandestinas urbanas, con la expansión de los Frentes guerrilleros más próximos, principalmente de los ubicados en el ABC – Arauca, Boyacá y Casanare, los ubicados en Tolima y los del Magdalena Medio. A la fecha el Frente Domingo Laín Sáenz, en el marco de la estructura de orden regional conocida como Frente de Guerra Oriental Manuel Vásquez Castaño, se ha proyectado desde Arauca hacia Bogotá, lo cual le ha permitido el fortalecimiento

de sus Frentes guerrilleros, así como ganar una influencia y poder apreciable al interior del ELN.

GUERRILLA TERRITORIO Y ECONOMÍA

Se ha dicho, de manera equivocada, que las guerrillas se establecen en los territorios de acuerdo a la importancia económica de los mismos, con la pretensión de contar con fuentes de subsistencia fuertes y corrientes para financiar sus estructuras y las actividades que desarrolla. La realidad ha sido diferente, los factores que han determinado la implantación de estructuras guerrilleras han sido históricamente, más de naturaleza social y política que económica, haciendo de este factor una característica importante pero no determinante.

Así, la presencia del ELN en territorios petroleros (Arauca, Magdalena Medio, Catatumbo, Huila y Putumayo), ha obedecido a variables de carácter estratégico, de carácter político y por la necesidad de contar con comunidades potencialmente dispuestas a luchar por transformaciones profundas y por la revolución.

Una constatación de esta afirmación está en que el ELN ha permanecido en territorios cocaleros desde hace muchos años, sin haberse servido de esta circunstancia para fortalecerse económicamente. Ha sido más recientemente, que el ELN ha empezado a vincularse con esta actividad a través del cobro del gramaje y otros eslabones de la cadena del narcotráfico. Un caso claramente significativo es el de Arauca, en donde las guerrillas del Frente de Guerra Oriental, se han enfrentado a las mafias del narcotráfico, han prohibido y reprimido la siembra de coca, e incluso se enfrentaron militarmente con los Frentes de las FARC (Frente 28°, Frente 10° y Frente 45°), entre los años 1990 y 2010.

GUERRILLA TERRITORIO Y LIBERTADES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

Las guerrillas del ELN históricamente han tenido una concepción de lucha contraestatal, y se han opuesto al ejercicio del “poder burgués”, representado en la institucionalidad. En los primeros comienzos el ELN tuvo un comportamiento “antielectoral” boicoteando los comicios electorales. Posteriormente y luego que se estableciera la Elección Popular de Alcaldes – EPA, dejó a los electores “en libertad” para que acudieran a las urnas, pero esa libertad de elegir estaba intervenida por el bloqueo que ejercía la guerrilla a algunos partidos, y en favor de otros a los que consideraba más afines en tiempos de campaña electoral. Es decir, esto fue una manera de constreñir la libertad al derecho de elegir y ser elegido. En algunos territorios el ELN impedía el ingreso de determinados líderes políticos, al tiempo que permitía que otros hicieran sus campañas sin ningún tipo de obstáculos.

Por otro lado, el ELN permitía o impedía el ingreso y la labor pastoral de Pastores de Iglesias evangélicas, según fueran consideradas amigas o enemigas de la revolución; llegando a asesinar a Pastores que habían sido señalados como enemigos del pueblo, o incluso como agentes de la CIA, que se parapetaban en el trabajo pastoral “para hacer inteligencia”.

GUERRILLA TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA

La presencia sostenida y continuada de las guerrillas del ELN en los territorios, le han permitido ejercer una presión sobre las administraciones públicas, primero como veedores de la gestión pública, luego como interventores en los planes de gobierno que los alcaldes habían prometido en sus campañas, luego como gestores en los planes de desarrollo municipal, para posteriormente pasar a participar a través de contratos, que eran implementados por “amigos”

y personas cercanas al movimiento insurgente. En un buen número de casos los contratistas tenían parentesco con líderes guerrilleros.

Acceder a la contratación pública, llegó a ser por demás, una fuente importante de ingresos para el fortalecimiento de las finanzas guerrilleras. De las estructuras guerrilleras del ELN, las del Frente de Guerra Oriental, más conocidas genéricamente como el Frente Domingo Laín, han sido las que más se han servido del erario público, en la forma de contratos, principalmente de obras públicas y de prestación de servicios.

En los territorios del ELN, es común que los alcaldes sean llamados a rendición de cuentas, en presencia de comunidades o personas de la sociedad civil. Este llamado a cuentas, sustituye a los mecanismos que tienen la institucionalidad misma y los de la sociedad civil, con lo cual el poder de las guerrillas se hace más ostensible, por su efectividad y prontitud. Por lo general, estos mecanismos de control van acompañados por la imposición de “correctivos” y la “tirada de línea” de la guerrilla sobre los administradores públicos. En no pocos casos las reuniones de control terminaban en verdaderas encerronas o juicios, que podían concluir con la orden de renunciar a los cargos públicos, so pena del destierro o incluso de la imposición de “devolución de dineros”, la confiscación de bienes, o la pérdida de la vida.

GUERRILLA TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES

El ELN, desde sus orígenes se ha opuesto, per se, a la explotación de recursos naturales principalmente los hidrocarburos; impidiendo o interfiriendo el desarrollo de la industria desde su fase de exploración, explotación y comercialización. Los argumentos van desde la defensa de la soberanía, hasta la preservación de los ecosistemas, pasando por el derecho que tiene la nación, es decir todos los colombianos de usufructuar los recursos para el bien común.

En esta labor, el ELN ha terminado por manejar un doble discurso: permitir la explotación a quien le paga tributos con la prohibición a quien no lo hace y se ampara exclusivamente en la permisividad que el Estado le concede.

Así por ejemplo, en Arauca el ELN impedía con violencia la labor de exploración de empresas multinacionales, al tiempo que permitía la exploración de la empresa italiana TECHIN. Luego se enfrentó a la OCCIDENTAL pero estableció acuerdos y negocios con la MANESSMAN, para la construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas.

Este comportamiento dual ha demostrado que el asunto de los recursos naturales, no es un problema de principios, como ha quedado evidenciado en las tesis que el ELN ha elaborado, como propuesta de una política pública de explotación del petróleo con soberanía y sostenibilidad.

En las zonas auríferas del Sur de Bolívar, Nordeste Antioqueño y Bajo Cauca, el ELN confronta la explotación de oro de las empresas multinacionales, hasta que estas deciden pagar “impuestos revolucionarios”, igual cosa ocurre con el mediano y pequeño minero. Además también participa de manera directa en el negocio, a través de créditos a pequeños mineros, o como inversor de medianas empresas.

Es de reconocer que la existencia de las guerrillas en Colombia y su presencia en los territorios donde se hallan recursos naturales mineros y energéticos, ha actuado como “cordón sanitario” o como barrera real, que ha evitado el saqueo y expolio descontrolado, como el que se registra en países donde las guerrillas son inexistentes o han sido derrotadas, como el caso de Perú.

GUERRILLA TERRITORIO Y PODER POLÍTICO

Las guerrillas del ELN han logrado acumular un poder político ostensible, en algunos territorios como Arauca, el Catatumbo, Sur de Bolívar, Chocó y Norte del Cauca; allí donde llevan cerca o más de cuarenta años de presencia física y ejercicio de poder a través de la acción política y militar que como fuerza en armas ocupa el territorio. La coerción y la capacidad de intimidación que dan las armas, ha derivado en poder político y social, al punto que las estructuras de estos territorios se han convertido en factores de poder real, que inciden en la vida de las personas, al punto que se han acostumbrado a coexistir bajo este poder dual y alterno al del Estado social y de derecho de la República. Hoy por hoy, los viejos habitantes de estos territorios no se imaginan como será vivir sin la presencia de la guerrilla, y prefieren estar de su lado que bajo el poder del Estado, que ha brillado por su ausencia, su inacción y el abandono.

La táctica desarrollada por el ELN del Poder Popular, es una utopía que las comunidades creen que pueden alcanzar en el corto plazo. Muchos líderes y lideresas sociales territoriales, estiman que esta es una alternativa que pueden sentir más cercana a sus deseos y posibilidades, aunque los desarrollos de los “poderes populares” sean pequeños y efímeros; “es mejor esta propuesta, que esperar a la liberación total, que traería la toma del poder y la instauración del socialismo, y mucho mejor que cualquier fórmula de participación propuesta por el Estado burgués y las élites del poder”.

Las guerrillas del ELN ya cuentan con gran experiencia en el control al ejercicio del poder institucional, ya poco lo confrontan y menos cuando pueden llegar a pactar con él. Se podría decir que en los territorios el ELN no tiene el poder total, pero tampoco lo tiene la institucionalidad; es un poder en disputa, en el que se establece un marco de acuerdos que se le parece a un modelo de poder compartido.

GUERRILLA TERRITORIO Y OPERACIONES DE LIMPIEZA

En la dinámica de consolidar los territorios las guerrillas del ELN, han ejercido un férreo control a la movilidad y presencia de civiles no residentes en los territorios, con el propósito de mantener la seguridad de las zonas de asentamiento guerrillero, y como acción preventiva frente a potenciales operaciones de infiltración enemiga.

Así, la guerrilla impone la observancia de medidas a los pobladores, tales como la de reportar a personas desconocidas y a asumir la responsabilidad por la llegada de familiares o amigos no residentes permanentes. La presencia de comerciantes ambulantes, más conocidos como “cacharreros”, siempre ha sido vista con sospecha, al punto que quienes no logran dar una explicación satisfactoria, han sido ejecutados bajo el argumento de ser agentes de inteligencia del enemigo infiltrados.

Es normal que las comisiones guerrilleras decidan como proceder frente a estos casos, sin consultar con organismos superiores. Por lo general tras la detención de un conocido. Se da una indagación sobre quien lo conoce y a quienes conoce, así como quien podrá recomendarlo, en caso de no suministrar información satisfactoria, las comisiones en la mayoría de los casos deciden entre forzar su salida o ejecutarlos, pero por las dudas casi siempre deciden la ejecución, con la consecuente desaparición de sus cuerpos, para no atraer la atención de las autoridades.

Un episodio dramático en el control de territorios, ocurrió con el asesinato de numerosos funcionarios del Servicio de Erradicación de la Malaria – SEM, un programa del Ministerio de Salud y de las Secretarías de Salud departamentales, que consistía, en la fumigación de viviendas con DDT, para exterminar focos de cría del mosquito Anófeles y Aedes Egípty, transmisores del Plasmodium, causantes de las llamadas fiebres palúdicas y maláricas. Estos funcionarios,

bachilleres preparados como brigadistas, más comúnmente llamados como “matagatos”, penetraban a todas las zonas rurales con mapas detallados de caminos, viviendas, los que debían ser actualizados por los brigadistas. Era sabido por las guerrillas que los organismos de inteligencia del Estado, tenían acceso a esta información, la cual era usada en sus operaciones militares contra las guerrillas; por lo cual éstas últimas optaron por impedir el ingreso de los “matagatos”, o cuando ingresaban eran “cazados” para capturarlos, interrogarlos y posteriormente eran ejecutados.

Este fue un patrón de conducta desarrollada por todas las guerrillas, entre las cuales se intercambiaba información y se informaba sobre la presencia de estos brigadistas. La consigna era: “Si los matagatos entran, no salen”. Así las guerrillas de FARC, ELN y EPL ejecutaron un número indeterminado de estos brigadistas, en las regiones de Arauca, Catatumbo, Sur de Bolívar, Magdalena Medio, Bajo Cauca, Nordeste Antioqueño y Chocó, regiones reconocidas como “Zonas Palúdicas”.

Este programa fue desmontado, luego de que Colombia acogiera la prohibición mundial del uso del DDT, por su poder contaminante y sus efectos residuales perjudiciales para la salud de personas y animales.

El uso indebido de los organismos de inteligencia de este servicio social y la actitud prevenida y despreciativa de la vida por parte de las guerrillas, llevaron al sacrificio de numerosos inocentes, en lo que constituye un crimen que debe ser desvelado.

Así mismo, el asesinato de las “minguerra”, mujeres jóvenes que fraternizaban o tenían relaciones afectivas con soldados y agentes de policía, es un crimen que también debe ser desvelado, habida cuenta que fue una práctica reiterada por el ELN en Arauca y por otras guerrillas en otros territorios. Bajo esta modalidad de “limpieza” de territorios fueron asesinadas un número indeterminado de mujeres, en su mayoría de origen campesino con asiento en los territorios.

Las razias de limpieza social en los territorios guerrilleros se extendieron a personas con opciones sexuales diferentes, tales como homosexuales y travestis; los que eran considerados “aberrados”, “degenerados” y portadores de costumbres perniciosas, además de enfermedades contagiosas. De esta misma manera fueron eliminados numerosos adictos al consumo de marihuana y bazuco, por ser considerados “desechos” de la sociedad, y por ende peligrosos para el proyecto revolucionario.

GUERRILLA TERRITORIO Y REPARTO ENTRE ORGANIZACIONES

Las guerrillas en Colombia llegaron a tener presencia en más de 700 municipios del país, en muchos de los casos la presencia era compartida, las más de las veces dada por la presencia de facto, mediada por la coexistencia y la cooperación. En otros territorios la presencia de dos o más guerrillas, estaba precedida de acuerdos y pactos de convivencia, en los que había un reparto de jurisdicciones, establecidas por accidentes geográficos, u obras civiles como carreteras o vías férreas.

El reparto se establecía a partir del reconocimiento entre partes con igual derecho, pero se reconocía la tradición o la llegada del primero, lo cual otorgaba un derecho mayor. En muy pocas ocasiones se contaba con la voluntad de las comunidades. El reparto se definía además por la importancia que tenía el territorio por su ubicación estratégica y por el potencial como aportante de recursos económicos.

No siempre fue posible llegar a acuerdos de entendimiento y reparto de territorios, así ocurrió en Arauca, donde las guerrillas del ELN y las FARC se enfrentaron en una guerra de más de 10 años de duración, la cual dejó un balance nefasto de crímenes de entre 500 y 3000 personas, en su mayoría civiles que hacían parte

de la base social de estos movimientos. Página oscura que fue superada pero no esclarecida.

En esta confrontación se dieron alianzas consideradas imposibles, como la de unos mandos del ELN, que terminaron haciendo acuerdos con oficiales militares para atacar a las FARC, logrando estos últimos dar de baja a combatientes y mandos de la guerrilla de las FARC.

GUERRILLA TERRITORIO Y ACUERDOS DE CONVIVENCIA (MODUS VIVENDI)

La historia de las guerrillas está llena de este tipo de acuerdos, en los que sin comprometer principios (aparentemente), se hicieron acuerdos con enemigos y potenciales enemigos, tales como bandas delincuenciales y mafias.

Son numerosos los casos en los que las guerrillas del ELN se vieron involucradas en tratos con delincuentes comunes, que secuestraban a personas pudientes en centros urbanos, para luego transferirlas a los frentes guerrilleros más cercanos; a cambio de una participación del rescate. Asimismo, guerrillas del ELN han pactado de manera puntual con mafias, para permitir el tránsito de personas, el transporte de precursores para la producción de alucinógenos, e incluso el montaje de laboratorios y construcción de pistas aéreas, a cambio de dinero o de armas.

Por otra parte, las guerrillas elenas han hecho acuerdos con empresas multinacionales explotadoras de recursos naturales, principalmente ligadas a la explotación de petróleo, carbón y oro o empresas nacionales y extranjeras constructoras de megaobras civiles; acuerdos que en lo fundamental son una transacción económica para el pago de tributos por periodos de tiempo o por un porcentaje del valor de la obra o de las utilidades.

GUERRILLA TERRITORIO Y DESPLAZAMIENTO

El ELN tiene por concepción luchar por el pueblo y junto al pueblo. Ha hecho propia la máxima maoísta de que “la población es a la guerrilla, lo que es el agua al pez”, es decir que el nexo entre la guerrilla y la población es de carácter vital, sin la cual es imposible que una guerrilla se implante en un territorio.

Esta es la principal razón que ha hecho que la guerrilla del ELN no haya practicado el desplazamiento forzado, como un arma de guerra, pero si la presiona para que se movilice en determinadas jornadas de lucha social de carácter masivo y coyuntural.

El ELN si ha practicado el destierro de personas y de familias enteras, como sanción alternativa a la ejecución. El destierro ha estado acompañado por la expropiación de sus bienes y la reasignación de estos a personas o familias designadas por la guerrilla. Esta es una práctica generalizada en todos los Frentes guerrilleros.

En el año 2000 cuando fuerzas paramilitares incursionaron masivamente en el Sur de Bolívar, las guerrillas de este territorio promovieron un repliegue estratégico hacia las zonas altas de la Serranía de San Lucas, el cual incluía a la base social más comprometida, la cual fue movilizadada en una propuesta que denominó “Comunidades en resistencia”, que implicaba el traslado físico de familias con sus herramientas, animales y enseres, para establecerse en zonas más seguras y en las que pudieran rehacer y defender sus vidas. Así, comunidades rurales de los municipios de Santa Rosa, Simití, San Pablo y Cantagallo, realizaron un desplazamiento montaña adentro, en dirección inversa a lo que eran los desplazamientos en Colombia: desde el campo a la ciudad.

Esta es una experiencia inédita en la historia del ELN, que amerita ser reconocida. Hoy día muchos de esos “comuneros resistentes” han retornado a sus tierras originarias.

6 de junio de 2019

LÍNEA DEL TIEMPO DE LAS FINANZAS DEL ELN

Década	60	70	80	90	2000	2010
Política de finanzas	<p>Economía autárquica y centralizada</p> <p>(Se dependerá de esfuerzos propios, nunca de un poder externo)</p> <p>La guerra revolucionaria deberán pagarla los ricos</p>		<p>Todas las estructuras deben conseguir recursos equivalentes o superiores al costo de su sostenimiento y de su plan de trabajo</p> <p>El Comando Central decide el manejo de la economía y la distribución de los recursos</p> <p>Deslinde categórico del narcotráfico</p>		<p>Cobro del gramaje a la pasta de coca</p>	<p>Involucramiento de algunas estructuras en otras actividades relacionadas con la producción de cocaína y cultivos de uso ilícito</p>

Década	60	70	80	90	2000	2010
Tipo de finanzas	<p>Aportaciones de militantes y amigos</p> <p>Tributos de pequeños propietarios</p> <p>Expropiaciones a ricos y al Estado</p>		<p>Inversiones en negocios de comercio, transportes, ganadería, maderas y tierras</p> <p>Desaparecen las aportaciones de los militantes</p>	<p>Inversión en minería</p>		

Década	60	70	80	90	2000	2010
Actividades de las finanzas	Pequeñas cuotas de militantes					
	Donación de alimentos y logística por parte de campesinos y amigos					
	Exigencias a comerciantes a modo de impuesto revolucionario					
	Expropiaciones a bancos y nóminas de empresas	Secuestro	Impuesto Revolucionario a empresas multinacionales principalmente del sector petrolero.			
	Asaltos a transporte de valores		Expolio de presupuestos municipales			
			Impuesto a empresas mineras y mineros artesanales	Participación y gestión de contratos en el sector público	Contrabando de gasolina Inversiones en sector financiero	Negocios en otros países
			Contrabando de ganado			

Década	60	70	80	90	2000	2010
Relaciones que facilitaron determinado tipo de finanzas						
Compromisos que generaron los diferentes tipos de finanzas	Las contribuciones fueran éstas voluntarias o forzadas, eran obligatorias aunque el incumplimiento no necesariamente suponía sanción o retaliación		El Impuesto Revolucionario debe ser pagado so pena de retaliaciones			

a.

Relaciones con Carteles: nacionales e internacionales

El ELN se sostiene en la política definida por los Congresos de deslinde categórico con el narcotráfico, aunque desde los años 2000 ha empezado a cobrar el “impuesto al gramaje” a los productores de pasta básica. No reconoce sostener relaciones con carteles de la droga.

b.

Relación Narcotráfico – Política – Territorio

Algunas estructuras han tenido relaciones más estrechas con narcotraficantes en la prestación de servicios de seguridad a cultivos de uso ilícito, cuidado a laboratorios y pistas, y al tránsito de insumos y narcóticos; a cambio de dinero, logística y armas. Las estructuras que más se han involucrado con esas actividades son las que están ubicadas en las zonas de frontera y productoras de narcóticos como Arauca, el Catatumbo, Chocó, Norte del Cauca y Nariño.

c.

Pactos con mafias organizaciones de crimen organizado para el narcotráfico, contrabando, trata de personas, tráfico de armas, tráfico de fauna.

Las guerrillas del ELN siempre han buscado y tenido relaciones con vendedores de armas, ya sean estos miembros de mafias o servidores públicos corruptos. Así mismo las estructuras ubicadas en las fronteras como Arauca, el Catatumbo, Nariño y Chocó; se relacionan con mafias del contrabando dirigido para y desde Venezuela, Panamá y Ecuador. El ELN no se relaciona ni participa en actividades de trata de personas o comercio de fauna.

Debido a la presencia de otros actores del crimen organizado en territorios donde históricamente ha estado el ELN, y por razones de interés común, se han dado algunas relaciones y acuerdos de “no agresión” y acuerdos de cooperación. Estos acuerdos son puntuales y de corta duración. Este tipo de acuerdos se han realizado en el Norte del Cauca con la banda Los Rastrojos, en el Chocó con los Urabeños (posteriormente llamados el Clan del Golfo), en el Bajo

Cauca con la banda de los Caparrapos. Estos acuerdos son muy inestables y de naturaleza coyuntural.

d.

Secuestro, extorsión o impuestación.

El secuestro tuvo una importancia grande en la economía global del ELN entre los años 70 y 2000, posteriormente esta fuente de finanzas ha venido decayendo y siendo sustituida por otras, como la minería o las relacionadas con narcotráfico, además por la carga humanitaria que significa el secuestro.

La impuestación o extorsión, que antes se aplicaba a las grandes empresas, hoy es aplicada de manera más amplia. En Arauca todos los comerciantes formales y pequeños propietarios deben pagar “cuotas de colaboración.”

e.

Actividades de minería ilegal y afectación al medio ambiente

El ELN a lo largo de su historia, ha pasado del cobro contribuciones de pequeños mineros y la impuestación a las grandes empresas mineras, a la inversión en negocios de minería y a la gestión de explotaciones propias. En las explotaciones mineras promueve el no uso del mercurio y promueve la producción minera artesanal y cooperativa al tiempo que se opone a la gran minería.

f.

Uso o expolio de recursos públicos

El ELN, en los años 80 ejercía control político a las administraciones públicas y en numerosas ocasiones retuvo a funcionarios corruptos, que después liberaba a cambio de la devolución de los recursos robados. En los 90 pasó a exigir contribuciones a los alcaldes y gobernadores y la financiación de determinados proyectos, como construir un puente o abrir una carretera hacia una vereda. Luego en los años 2000 empieza a exigir contribuciones por cada contrato que se lleva a cabo y en el 2010 empieza a participar de manera directa, por interpuesta persona, en contratos con la administración pública.

EL CAMINO A LA PAZ DEL ELN EN 22 PUNTOS

1

EL ELN ha desarrollado diálogos de paz desde los años 90 con los gobiernos de César Gaviria Trujillo, Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos. Actualmente aspira a dar continuidad a los diálogos de paz con el Gobierno de Iván Duque.

2

En su primera participación en diálogos de paz, en Caracas y Tlaxcala, el ELN acudió a la Mesa con la idea de legitimar allí los acumulados políticos, sociales y militares, pero no porque creyera que en ese escenario se cerraría el conflicto armado. Este primer intento fue diálogo destinado al fracaso toda vez que de un lado de la Mesa estaba el Gobierno y del otro tres organizaciones, que constituían la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar: las FARC-EP, el EPL y el ELN; pudo haber sido una extraordinaria oportunidad para cerrar el conflicto armado, pero cada organización acudió cual con sus propios intereses por delante, y con una muy débil unidad al momento de abordar una pretendida negociación. Por su parte el gobierno exigía como primer punto el compromiso de las guerrillas a desmovilizarse y a desarmarse, lo que constituía de hecho una confusión entre el punto de partida y el punto de llegada.

3

El ELN no hace distinción ideológica de los gobiernos al momento de dialogar, le es indiferente si el gobernante es liberal o conservador,

entiende que dialoga con la cabeza del Estado y en representación de la oligarquía.

4

El ELN, ha acumulado experiencia de diálogo y ha ampliado su conocimiento del Estado y la sociedad, lo cual es de gran utilidad en esta etapa del conflicto tardío y de las posibilidades de un cierre definitivo del conflicto armado.

5

El ELN ha insistido en cinco premisas para que de verdad haya paz:

- a. Solo la superación de las causas económicas, sociales y políticas que forzaron el alzamiento en armas, podrá traer la paz definitiva.
- b. Que la sociedad sin exclusiones tenga una participación protagónica en la construcción de las soluciones.
- c. Que el proceso de diálogo sea de cara al país, es decir abierto y sin secretos.
- d. Que para el buen trámite del proceso se pacte un cese al fuego bilateral.
- e. Que el proceso tenga acompañamiento internacional.

6

El Preacuerdo del Palacio de Viana, entre el ELN y el Gobierno del presidente Samper, en presencia de la Comisión de Conciliación Nacional, estaba destinado a dar apertura a la participación de la sociedad, en el marco de la propuesta de Convención Nacional, en lo que podemos llamar una versión de solución democrática del conflicto.

7

El ELN da un alto valor a la participación de la sociedad y al diálogo social para la paz. Esta idea le permitió suscribir un Acuerdo con la sociedad, el único que de este tipo se ha en el Siglo XX en Colombia: el Acuerdo de Puerta del Cielo, firmado con personas muy representativas de la sociedad colombiana y sin participación

del Gobierno. En lo fundamental este Acuerdo tiene un carácter humanitario y simbólico de la participación de la sociedad.

8

Durante los dos mandatos de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, el ELN sostuvo conversaciones de paz, logrando llevar las discusiones a un “Acuerdo Base”, que era una mezcla de agenda y procedimientos; que quedó abandonada tras la exigencia irracional del Gobierno de que el ELN debía localizar en puntos concretos y revelar la identidad de todos sus militantes, a las fuerzas orgánicas del ELN. En el fondo chocaban dos visiones: la de pacificación del Gobierno y la de paz con transformaciones por parte del ELN.

9

En el año 2006 el ELN en su IV Congreso, tomó la decisión de “Parar la guerra para abrir caminos a la paz”, a través de la salida dialogada, pero no resolvió el asunto de la tenencia de las armas.

10

El ELN ofreció el diálogo al Presidente J M Santos desde el 18 de julio de 2010. Solo en 2013 se establecieron contactos y solo en marzo de 2016 se concretó una agenda. Primera vez que el ELN desarrollará diálogos de paz siguiendo una agenda precisa y acotada.

11

EL ELN pide a la sociedad movilizarse. generar Movimiento Nacional por la paz y construir bloque de unidad popular para la paz, como condiciones necesarias para que la paz pueda darse con éxito. Esto a la larga es una manera de descargar parte de la responsabilidad en la sociedad, involucrándola en las negociaciones de final de la guerra, siendo este un asunto exclusivo y excluyente de las partes. Es tarea de las partes poner fin a la guerra, pero es tarea de los ciudadanos construir paz.

12

En el año 2014 el ELN en su V Congreso, asumió la “dejación del uso de las armas” sobre la base de “explorar” la voluntad real del

Gobierno para implementar las transformaciones que hagan posible la paz con justicia social. Posición confusa e irresoluta frente a la tenencia de las armas. Posición que se convirtió en un limitante para el avance de los diálogos, porque para el gobierno los diálogos eran para negociar, para el ELN los diálogos eran para explorar.

13

Frente al proceso de paz con las FARC-EP, el ELN exigió que su proceso de diálogo debía cursar en una Mesa propia, con una agenda que reflejara la singularidad del ELN, en cuanto a sus demandas históricas y las necesidades del país. Dijo que estuvieron dispuestos a que las Mesas confluyeran en un momento dado, en el entendido que la paz es única y nacional.

14

El ELN a lo largo de las conversaciones con el Gobierno del presidente Santos señaló, extraoficialmente, no sentirse a gusto con el perfil bajo de la delegación del Gobierno, teniendo en cuenta que en la de los elenos estuvieron dos miembros del COCE.

15

Uno de los puntos centrales del ELN es la participación de la sociedad, para lo cual propone que se instale una Mesa Social de Diálogo Nacional, propuesta coincidente con la del movimiento social “filocamilista” (Congreso de los Pueblos, Clamor Social por la Paz). Al respecto las partes lograron un acuerdo de realizar consultas a cerca de 200 líderes políticos y sociales sobre las metodologías y contenidos del diálogo social.

16

Un acuerdo importante entre las partes fue el cese bilateral del fuego y de las hostilidades, que con motivo de la visita del Papa Francisco a nuestro país, se llevó a cabo durante 100 días, lo cual significó un importante alivio para el país. Se ahorraron numerosas vidas y el país vivió con ilusión este cese. Aun así el ELN se negó a prorrogarlo, lo que se convirtió en un clamor nacional, mientras se evaluaba y se diseñaba un nuevo acuerdo.

17

Una vez terminado el Gobierno del presidente Santos, el nuevo gobierno declaró no sentirse obligado a darle continuidad a los diálogos en los términos en que se desarrolló con Santos; y que de hacerlo sería bajo otras reglas el juego, que el ELN rechazó por considerarlas condiciones inaceptables.

18

El proceso de diálogo con el ELN iniciado con el gobierno del presidente Santos, llegó a su final tras el atentado terrorista contra la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional, el 17 de enero de 2019, en el que perdieron la vida 23 jóvenes estudiantes.

19

El ELN insiste en que mantiene su delegación en La Habana, a la espera de que el Gobierno del presidente Duque se decida a acudir a la Mesa.

20

El Gobierno insiste en tres condiciones: que el ELN libere todos los secuestrados en su poder, que suspenda la totalidad de acciones militares y hostiles de manera permanente, y que suspenda todo nexo con actividades del narcotráfico.

21

El ELN realiza un Cese el fuego unilateral temporal por 30 días, durante el mes de abril de 2020, atendiendo el llamado del Secretario General de la ONU, Antonio Guterrez, a todas las partes involucradas en confrontaciones bélicas en el mundo, a hacer un “Alto el fuego mundial” para que los gobiernos puedan atender la pandemia, sin los impedimentos de la guerra.

22

El ELN modifica su dirigencia en el nivel superior, y anuncia que en adelante el primer comandante será Antonio García y que Nicolás Rodríguez Bautista, pasará a integrar la delegación de paz del ELN, actualmente en Cuba.

10 de septiembre de 2019

IMPACTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

INTRODUCCIÓN

Esclarecer la verdad sobre lo ocurrido en el prolongado conflicto armado interno de nuestro país, es quizás uno de los retos más importantes que la sociedad ha emprendido para consolidar la paz, toda vez que saber qué, quienes, cómo y por qué; es el fundamento de la justicia, la reconciliación y garantía para la no repetición. Pero por sobre todo constituye el momento histórico para reparar a las víctimas, dignificándolas, a través de las respuestas a las preguntas que por tantos años han sido desoídas y desatendidas, que hoy siguen siendo un clamor de las víctimas y de la sociedad entera.

En este camino de desvelar la verdad, está la necesidad de desentrañar los impactos y efectos de la guerra para conocer las dimensiones de la debacle, y poder interpretar las posibilidades y potencialidades que como país y sociedad no pudimos desarrollar. Por ello, medir los impactos en la economía, la política, la democracia, las culturas, los cuerpos y vidas de las mujeres; entre muchos otros aspectos del devenir de nuestra sociedad y país, es una necesidad vital en la dura tarea de construir paz desde la verdad, y con una mirada escrutadora mas no vengativa; para hacer de este momento en el que nos aproximamos al final de la guerra, construyamos posibilidades de paz estable, justa y duradera.

Establecer los costos de la guerra, siendo una labor dispendiosa y compleja, no es imposible habida cuenta que podemos rastrear con metodologías de investigación cuantitativa, y mediante recursos técnicos,

cuanto le ha costado al país en términos de disposición de dineros y recursos públicos sostener la guerra durante los últimos 55 años.

Hoy en día podemos saber en términos absolutos, cuántos muertos, desaparecidos, secuestrados, heridos, desplazados, exiliados en medio del conflicto; incluso es posible cuantificar cuantas bombas han sido lanzadas y municiones disparadas, cuantos fusiles fabricados y comprados, cuánto dinero del fisco se ha aplicado a la guerra; pero los efectos del conflicto como impacto en la vida de las personas y de las comunidades es inconmensurable, porque estamos hablando del dolor, de la destrucción de afectos, de la pérdida de los arraigos, de la destrucción de tejidos sociales, de la perversión de valores de los trastoques y destrucciones en las culturas; porque estos son intangibles, sobre los que podremos hacer indagaciones a través de la etnografía, el relato y técnicas de investigación cualitativa.

IMPACTO EN LA ECONOMÍA

Entrando en materia, el costo que la guerra está teniendo en la economía global del país, ha sido justificado en los siguientes términos, por uno de los personeros del Estado más destacado en materia de políticas de Hacienda: Carlos Caballero Argáez, quien fuera Ministro de Hacienda y Crédito Público y también Presidente de la Junta del Banco de la República: *“Colombia enfrenta la más compleja situación de seguridad interna en el Hemisferio Occidental: La interacción de un conjunto de amenazas – grupos insurgentes, autodefensas ilegales, narcotráfico y crimen organizado – representa un reto de proporciones incalculables para el Estado en Colombia. Está en juego la supervivencia misma del orden democrático por lo cual es fundamental que la sociedad colombiana no escatime recursos, esfuerzos y compromiso en la lucha por recuperar la seguridad interna del país”*¹. (Tomado de: VELANDIA Carlos Arturo, Costos y efectos de la guerra en Colombia. Ed. APCGP, 2011)

¹ Caballero Argáez, Carlos. La Estrategia de Seguridad Democrática y la Economía Colombiana: Un Ensayo sobre la Macroeconomía de la Seguridad. 2003. PDF

Una frase tan corta pero tan contundente, para justificar una política de Estado a la hora de diseñar y definir los rubros de los Presupuestos Generales de la Nación, en los cuales el Gasto en Defensa ha tenido un peso específico en los presupuestos globales, contrastando con los pingües rubros de inversión social y gasto en los rubros de educación, salud, vivienda, investigación y ciencia.

La siguiente tabla muestra el consecutivo del valor del Gasto en Defensa, desde el año 1964, que marca la aparición de las guerrillas de FARC y ELN hasta el Presupuesto General de la Nación proyectado para el año 2020. En esta tabla podremos ver el crecimiento vertiginoso y sostenido del presupuesto para la guerra, en la que se destaca la fuerza inercial en el gasto, que no ha declinado ni disminuido a pesar de que se ha firmado la paz con la organización guerrillera más letal, más grande que haya tenido el continente, la guerrilla de las FARC-EP; y que esta hay hecho dejación de armas y dejado de existir como estructura armada y violenta.

GASTO EN DEFENSA EN COLOMBIA (\$Col)
PERIODO: 1964 – 2020

FUENTE: Base de datos de gastos militares del Instituto Internacional de Investigación de Paz de Estocolmo - SIPRI
<https://www.sipri.org/databases/milex>

1964	1.710 Millones
1965	1.940 Millones
1966	2.330 Millones
1967	2.590 Millones
1968	2.300 Millones
1969	2.280 Millones
1970	3.000 Millones
1971	5.260 Millones
1972	3.730 Millones
1973	4.110 Millones
1974	5.080 Millones
1975	7.050 Millones
1976	7.950 Millones
1977	10.300 Millones

1978	14.100 Millones
1979	19.900 Millones
1980	28.900 Millones
1981	34.800 Millones
1982	42.800 Millones
1983	67.800 Millones
1984	89.700 Millones
1985	102.000 Millones
1986	132.000 Millones
1987	175.000 Millones
1988	258.000 Millones
1989	331.000 Millones
1990	447.000 Millones
1991	577.000 Millones
1992	837.000 Millones
1993	1,32 Billones
1994	1,69 Billones

1995	2,39 Billones
1996	4,47 Billones
1997	3,41 Billones
1998	4,83 Billones
1999	5,70 Billones
2000	6,32 Billones
2001	7,50 Billones
2002	8,38 Billones
2003	9,43 Billones
2004	10,66 Billones
2005	11,40 Billones
2006	12,57 Billones
2007	14,08 Billones
2008	17,81 Billones
2009	19,49 Billones
2010	19,78 Billones
2011	19,04 Billones

2012	21,03 Billones
2013	23,36 Billones
2014	23,71 Billones
2015	25,02 Billones
2016	26,52 Billones
2017	29,52 Billones
2018	31,34 Billones
2019	33,5 Billones
2020	38 Billones
Gasto en Defensa Percápita	\$791.666
Gasto en Defensa Diario	\$104.109 Millones
Elaboración propia	

Este rubro de Gasto en Defensa no incluye los valores de los programas de Ayuda, con que otros países han contribuido para el sostenimiento del esfuerzo bélico en Colombia, como por ejemplo el Plan de Ayuda militar que los Estados Unidos concedió al país, por un monto de 16.940 millones de Dólares del Plan Colombia², cifra que incluye una contrapartida del Estado colombiano por valor de 7.000 millones de Dólares³.

Salta a la vista que a lo largo de los 55 años de conflicto armado interno, entre un año y otro el presupuesto destinado a Defensa ha tenido un crecimiento sostenido que varía entre el 8% y el 13%, llegando a representar una cifra en términos absolutos de Gasto en Defensa diario, para el 2020, de \$104.109 millones. Cifra por demás escandalosa si se toma en cuenta que vivimos un periodo de postconflicto, en el que la operatividad de las Fuerzas armadas del Estado se ha reducido en términos históricos y que no se requiere el mismo pío de fuerza que se necesitaba para tiempos de guerra.

El Presupuesto proyectado para el 2020, tampoco incluye el gasto que se prevé a partir del anuncio del Gobierno de modernizar la flota de aviones de combate de la Fuerza Aérea Colombiana, que podrá pasar de los 3 Billones de pesos adicionales⁴, con lo cual el Gasto en Defensa para el año 2020 ascenderá a los 41.5 Billones; recursos que, como siempre, serán sufragados del fisco nacional, es decir de los impuestos que pagan los colombianos.

Ahora bien, el conflicto además ha tenido un impacto en la economía global, porque por su causa se proyectó una imagen de país no elegible para la inversión internacional e incluso para la expansión del capital del empresariado colombiano, teniendo con ello un reflejo en los indicadores de crecimiento económico. Estudios de economistas y centros de investigación establecen que el conflicto

² <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1213439>

³ <https://www.larepublica.co/economia/inversion-en-plan-colombia-llego-a-us16940-millones-2345996>

⁴ <https://miradas.co/2019/07/23/colombia-invertira-mas-de-1-000-millones-de-dolares-para-renovar-la-flota-de-aviones-de-combate/>

armado le ha costado al país un “no crecimiento” del orden de entre el 0.3% y el 1.5% del Producto Interno Bruto y entre el 1% y 3% de “no crecimiento” de la economía nacional.⁵

Dado que el conflicto ha tenido un desarrollo diferencial en los territorios, algunos Departamentos con territorios señalados como “Zonas Rojas”, han tenido decrecimientos o economías muy poco desarrollados, generando una desigual expansión de los mercados y privando a sus habitantes de mejores condiciones de desarrollo humano y de bienestar.

En un estudio realizado sobre costos económicos y sociales del conflicto en 2014, por la investigadora y decana de economía de la Universidad Los Andes, Ana María Ibañez, se afirma: *“Si los ataques de los grupos armados aumentan en un 10%, esto incrementa en un 10,3% la probabilidad de salida de una firma. Lo anterior quiere decir que si en este momento salen alrededor del 4,2% de las firmas del mercado, con un crecimiento de los ataques de 10%, se eleva al 4,6%, el porcentaje de empresas que deciden retirarse, especialmente las más pequeñas y las más jóvenes.”*⁶; en directa alusión y relación a la ecuación entre violencia e inversión empresarial; que nos permite colegir que una vez superados los fenómenos de violencia e inseguridad, la inversión podrá tener espacios y condiciones favorables para la llegada de capitales y fondos de inversión; redundando en crecimiento económico, en expansión de los mercados y con ello también mayores posibilidades para el mejoramiento y la construcción de obras de infraestructura de uso civil.

⁵ <https://www.dinero.com/pais/articulo/costos-economicos-del-conflicto-armado-colombia/202052>

⁶ IBÁÑEZ, Ana María. “Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia”. Ed. Uniandes.2014

IMPACTO EN LA INVERSIÓN SOCIAL Y LA INFRAESTRUCTURA

La destinación continuada de recursos públicos a la guerra en Colombia, ha sido a costas de la inversión social, lo cual se evidencia en los territorios del conflicto armado y/o en los que se generan altos niveles de inseguridad y violencia. Así las cosas, la inversión en vivienda, en obras civiles de uso público, en vías, en infraestructura de agua potable, en electrificación, en conectividad, en salud, en educación; muestran un atraso en más de 20 años respecto de otros territorios lejanos de los focos del conflicto y de la violencia, como los principales centros urbanos y capitales departamentales.

Además la guerra se ha convertido en la excusa perfecta de los gobiernos, a la hora de priorizar la inversión social y la construcción de infraestructura; haciendo con ello a los ciudadanos que habitan las llamadas “Zonas Rojas”, ciudadanos sin acceso pleno a derechos, al menos a los mismos derechos que si gozan los ciudadanos de las grandes urbes, lejanas a los focos del conflicto.

Si comparamos el desarrollo de infraestructura de Colombia con países latinoamericanos, de economía parecida a la colombiana, pero que no han padecido un conflicto armado de la naturaleza del colombiano, como Ecuador, Perú, Uruguay, Costa Rica y Chile; observamos que Colombia comporta un atraso infraestructural de más o menos 20 años, es decir que para equiparar al desarrollo en esta materia a esos países, Colombia necesitará al menos 20 años sin conflicto armado para lograrlo.

El Índice de Desarrollo Humano, indicador que mide los factores de: Esperanza de Vida, Alfabetización, Educación y el Nivel de Vida; aplicable a 193 países del mundo; es un medidor del desarrollo en lo social de las sociedades de la gran mayoría de los países del mundo. En la siguiente tabla comparamos el IDH- 2018 de Colombia con el de otros países del mundo; la diferencia habla por sí misma, la cual es atribuible al prolongado e inacabado conflicto armado interno.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2018

Fuente: PNUD⁷ – IDH

http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

PAÍS	IDH	PUESTO EN EL MUNDO
NORUEGA	0.953	1
ESTADOS UNIDOS	0.924	13
FRANCIA	0.901	24
URUGUAY	0.804	55
COSTA RICA	0.794	63
CUBA	0.777	73
VENEZUELA	0.761	78
ECUADOR	0.752	86
PERÚ	0.750	89
COLOMBIA	0.747	90

Elaboración propia

⁷ http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

IMPACTO EN LA VIDA

El siguiente cuadro es harto elocuente del desastre humano generado por el conflicto armado interno, con información extraída del más completo Informe investigativo que se haya hecho en Colombia, sobre el conflicto armado, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, que toma como fechas de inicio y de corte los años 1958 y 2012.

Es de anotar que a pesar del rigor investigativo del CNMH⁸, los distintos informes adolecen del fenómeno del “subregistro”, por distintas causas entre las que están el miedo para dar información, la desaparición de fuentes por muerte o desplazamiento, la eliminación de archivos y pruebas. Aun así el Informe Basta Yá⁹, es el más completo informe producido, el cual goza de entera credibilidad y legitimidad.

8 <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>

9 <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/informe-basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad>

LAS CIFRAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA¹⁰ PERIODO: 1958 – 2012

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/~centrodememoriah/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

MUERTES	218.094	
	40.787	Combatientes 19%
	177.307	Civiles 81%
MASACRES	Casos 1.982	
	Víctimas 11.751	
	Autor: Grupos Paramilitares	58.6% 1.166
	Autor: Grupos Guerrilleros	17.3% 343
	Autor: Fuerza Pública	8% 158
	Autor: Grupos Armados NN	14.9% 295
	Autor: Fuerza Pública + Grupos Paramilitares	1% 20

¹⁰ <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/~centrodememoriah/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

SECUESTROS	27.023	
	Autor: Grupos Guerrilleros	90.6%.....24.482
	Autor: Grupos Paramilitares	9.4%.....2.541
DESAPARICIÓN FORZADA	Víctimas..... 25.007	
VIOLENCIA SEXUAL	Víctimas..... 1.754	
DESPLAZAMIENTO FORZADO	Víctimas..... 5.712.506	
MINAS ANTIPERSONAL	Casos.....	10.189
	Muertos.....	2.119
	Heridos.....	8.070
ATAQUES A BIENES CIVILES	Casos.....	5.138
	Autor: Grupos Guerrilleros.....	84.1%.....4.323
	Autor: Grupos Paramilitares.....	5.3%.....270
	Autor: Fuerza Pública.....	3.6%.....182
	Autor: Grupos Armados NN.....	8%.....308
Elaboración propia		

Sobre los impactos del conflicto en la sociedad colombiana, el Padre Javier Giraldo, S.J., defensor de los derechos humanos y profundo conocedor de la realidad del conflicto desde las víctimas, se refiere en los siguientes términos sobre el tema: *“Lo que el conflicto armado ha producido en la sociedad colombiana en tantas décadas es difícil de inventariar. Los centenares de miles de ausencias, cuyas energías han ido siendo copadas por las energías arrogantes de sus victimarios, han ido reconfigurando el perfil de la sociedad, haciendo que el ajuste al Statu quo vigente sea imperante como tributo al realismo y la seguridad personal.*

El hecho de que la inmensa mayoría de víctimas no hayan sido combatientes sino población civil inconforme, ha condicionado necesariamente la libertad de pensamiento, confrontándola con el instinto de conservación y llevando a que cada vez sean menos los que se atreven a expresar y defender los ideales éticos auténticamente humanos.

La criminalización evidente de la protesta social lleva a desmontar necesariamente, bajo una hipoteca de terror, las opciones por una sociedad más justa. El miedo y la manipulación de las conciencias que ejercen los medios masivos, ha llevado a deformar y falsear lo que está en juego en el mismo conflicto armado, haciendo ver como algo perverso la lucha por la justicia y como algo encomiable y sagrado la defensa de la desigualdad, la exclusión, el lucro y la competencia, lo que equivale a la demonización de lo justo y la sacralización de lo perverso, llevando a que lo ético sea prácticamente desterrado del dominio de lo público.

El hecho de que el Estado haya asumido, bajo la imposición de los Estados Unidos, la estrategia paramilitar que se apoya en una ficción que camufla conscientemente lo ilegal en lo legal y lo militar en lo civil, ha obligado también al Estado a negar, ocultar y camuflar parte de su acción y de su identidad, llevándolo a un comportamiento esquizofrénico de ocultar y negar parte de su propio Yo. Tal comportamiento se proyecta de manera rutinaria en la mayoría de

sus funcionarios, quienes echan mano de las formalidades del Estado de Derecho para identificar y justificar sus comportamientos, mientras niegan, ocultan y evaden enfrentar la realidad fáctica de la criminalidad del Estado al servicio del cual trabajan, permaneciendo solidarios de hecho con quienes perpetran los crímenes al ofrecerles la solidaridad más efectiva, consistente en negar el carácter estatal de tales comportamientos.”¹¹

Por su parte, la periodista Heidi Tamayo Ortiz, en el 2015 nos ilustra: *“El conflicto armado en Colombia ha llevado el terror a la población civil, según los académicos. Para ilustrarlo, hacen un recuento de los distintos hechos victimizantes que se han ocasionado: desplazamiento de población, despojo de tierras, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, tortura, homicidio en persona protegida, asesinatos selectivos y masacres, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, minas antipersonal, munición sin explotar y artefactos explosivos no convencionales, ataques y pérdidas de bienes civiles y atentados contra bienes públicos.*

*Estos hechos han demostrado que el modus operandi de los grupos armados presenta grandes diferencias, “agentes estatales han sido responsables especialmente de asesinatos selectivos, tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. Las guerrillas, a su turno, han sido responsables, sobre todo, del uso de minas antipersonal y artefactos explosivos no convencionales, ataques contra bienes civiles y públicos, desplazamiento forzado, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito y daños ambientales. Finalmente, los grupos paramilitares tienen enorme responsabilidad en delitos como asesinatos selectivos, amenazas, masacres, desplazamiento forzado y despojo de tierras, tortura y delitos sexuales”.*¹²

11 https://jesuitas.co/origen_persistencia_e_impactos_del_conflicto_armado

12 https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.XU3buOhKjIU

El CNMH conceptúa que: *“La dimensión y profundidad de los impactos generados por el conflicto armado en las personas y en la sociedad están relacionados con las modalidades y estrategias de guerra que han empleado los distintos actores armados. Aunque es imposible determinar qué modalidad causa mayor daño, y resultaría impropio establecer escalas y gradaciones de impacto y sufrimiento humano, algunas prácticas de violencia resultan especialmente ilustrativas de la capacidad para instalar terror. Algunos métodos de ejercer la violencia pueden desestabilizar en forma extrema la vida de las personas, destruir sus fuentes de apoyo e imposibilitar los mecanismos de elaboración de los duelos y los esfuerzos por recuperar la estabilidad y el control de los proyectos de vida, sean estos individuales o colectivos.”*¹³

Sobre el secuestro y la desaparición forzada el CNMH ha establecido que: *“El secuestro afecta la integridad del individuo, tanto física como mental y emocionalmente. Los efectos se extienden más allá del cautiverio, y permean todos los espacios de la vida del secuestrado, sus formas de relacionarse con su entorno, y la manera de afrontar nuevamente su existencia en libertad. Para quien ha padecido un secuestro se torna difícil recuperar la plena libertad, más allá de la posibilidad de moverse libremente. (...) El secuestro como fenómeno no solo afecta dramáticamente al secuestrado, sino también a su familia y a sus allegados. En efecto, investigaciones realizadas por la Fundación País Libre, Fondelibertad y varias universidades sobre este flagelo, reconocen las implicaciones del secuestro en términos de salud mental. Un secuestro constituye una fractura en la vida de la persona retenida y de su familia. Es un hecho que altera el curso normal de la existencia y, por lo tanto, trae consigo síntomas asociados al estrés postraumático y la depresión.”*¹⁴

La desaparición forzada no puede ser comparada o cuantificada, porque ésta ocasiona duelos difíciles de elaborar a causa de la ausencia indefinida de las personas amadas y de la imposibilidad

¹³ CNMH, 2013, página 288

¹⁴ CNMH, 2013a, página 104

de construir respuestas definitivas a los incesantes interrogantes sobre las causas de la desaparición y el destino de las víctimas. La desaparición forzada es un crimen sobre el que es difícil establecer datos dada su naturaleza. La particularidad de este atroz delito es que mantiene oculto un asesinato, está caracterizada por un borramiento estratégico de pruebas, “la falta de un cuerpo, la falta de un momento de duelo y la de una sepultura” (Da Silva Catela, 2001, página 121). Esto quiere decir que en esta modalidad de violencia los y las familiares de personas desaparecidas se enfrentan a una ausencia incesante e intensa en la que desconocen la suerte de su familiar (daños morales) y en la que no pueden tener la certeza de la muerte de las víctimas directas de este crimen. Así las cosas, mantienen la esperanza y el anhelo de saberles con vida, de encontrarlos o de que regresen. Lo que implica que los proyectos de vida se vean truncados, se generen afectaciones psicológicas, agotamiento y una búsqueda de larga duración (daños psicológicos y al proyecto de vida). En el caso de quienes saben de la muerte, pero no de dónde se encuentran los restos, no tienen la posibilidad de llevar a cabo rituales de despedida de sus familiares ni tramitar el duelo de sus muertes.”¹⁵

IMPACTO EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

En el contexto del conflicto armado y en medio del ambiente de guerra, que no es otro que el de la imposición por la fuerza de estructuras de violencia, presión, coacción, muerte, violencia y miedo; las partes y los actores del conflicto y de la violencia hicieron una reforma agraria, que modificó la estructura de tenencia de la tierra, pero por sobre todo el de los usos del suelo.

Fueron las fuerzas paramilitares y bandas criminales al servicio del narcotráfico, quienes mediante el desplazamiento forzado y

¹⁵ CNMH, 2013, página 290

la coacción despojaron de sus tierras a los campesinos legítimos propietarios, ascendiendo la cifra del despojo entre 4.5 y 6.0 millones de hectáreas¹⁶, las cuales pasaron a manos de terratenientes, grandes ganaderos y narcotraficantes; así como también a manos de líderes políticos regionales y agentes del Estado.

Pero no solo fueron los paramilitares los despojadores, aunque en menor grado las guerrillas, principalmente las FARC, también han despojado tierras a quienes consideran sus enemigos, o a campesinos desafectos a sus tesis o a su presencia. Según el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, a través de su ministro de Agricultura, denunció reveló que a partir de las denuncias de reclamantes de tierras, se ha podido establecer que las FARC han despojado 662.468 hectáreas¹⁷ a los propietarios originarios, denuncia que no había sido aceptada por los voceros de las FARC durante las negociaciones de paz en La Habana.

Sobre la participación del ELN en el despojo de tierras, no se conocen estudios concluyentes, pero si se ha establecido a partir de denuncias en la Fiscalía General de la Nación, que esta guerrilla ha despojado entre 100.000 y 200.000 hectáreas, las que en su mayoría ha entregado a ocupantes que simpatizan con su causa.

El despojo de tierras ha ido de la mano con el desplazamiento forzado, el destierro y la coacción para vender a precios impuestos por quien porta el fusil. Pero también de la mano de la acción del Estado, quien en nombre del desarrollo ha promovido el despojo por vía administrativa, o ha hecho la vista gorda, o con complicidad frente al despojo de tierras por parte del paramilitarismo, para la implementación de enclaves agroindustriales y el desarrollo de megaproyectos ligados al desarrollo minero – energético; al punto que podemos afirmar que buena parte del desarrollo de los renglones de la agricultura industrializada (palma aceitera, caña azucarera, soja y

¹⁶ REYES Posada, Alejandro. "El despojo de tierras por paramilitares". Ed. FIP. 2007 <http://www.ideaspaz.org/tools/download/52149>

¹⁷ <https://verdadabierta.com/farc-no-reconocen-despojo-de-tierras/>

pastos de ganadería), así como de la expansión de la industria de los hidrocarburos y de explotación de oro; también ha sido posible gracias al desplazamiento masivo y al despojo de tierras, ya sean estas en baldíos mejorados por pequeños campesinos en la frontera agrícola, o tierras tituladas a campesinos propietarios originarios.

En un estudio sobre el impacto de la guerra contratado por la Contraloría General de la Nación en el 2014, se dice: *“Otros estudios han constatado que la violencia, el desplazamiento de población y el despojo de tierras, han sido los procesos base, sobre los cuales se ha dado la reconfiguración de la propiedad de la tierra y su ordenamiento para adelantar cambios técnicos en la producción. La confrontación de los años treinta del siglo pasado entre colonos y terratenientes abrió el espacio para la consolidación de las medianas y grandes haciendas que impulsaron la modernización de la agricultura; la violencia de los años cincuenta abrió nuevas fronteras, recompuso la propiedad en el interior del país para dar paso a la revolución verde y los sucesos recientes, están íntimamente asociados a la disputa por territorios, a tono con la nueva visión de lo rural que pone en juego todos los territorios y todos los recursos disponibles en ellos (Salgado, 2010).*

El despojo de tierras y el desplazamiento forzado de la población rural son entonces prácticas consuetudinarias en Colombia, que comprometen seriamente la capacidad del Estado para controlar, regular y proponer políticas y mecanismos que resarzan a población e impidan su repetición. Los hechos del pasado no ameritaron por parte de la sociedad y del Estado la asignación de ningún tipo de responsabilidad a los despojadores y victimarios, de tal manera que con el año límite establecido de 2021, parece querer cerrarse esta etapa oscura de la vida nacional.”¹⁸

¹⁸ CUARTAS Gloria, VILLAMIZAR Juan Carlos, MARTÍNEZ ABONDANO Marcela; “Espacios vividos territorios despojados”.

IMPACTO EN COMUNIDADES ORIGINARIAS Y GRUPOS ÉTNICOS

El Informe Basta Ya del Centro Nacional de Memoria Histórica, dedica capítulos completos sobre el impacto de la guerra en la vida de las comunidades de los territorios del conflicto y sobre los grupos minoritarios y étnicos, así como de comunidades afroamericanas y comunidades raizales.

Situación ilustrativa que muestra el hondo impacto en las comunidades indígenas, se puede observar en el caso de la etnia de los Nukak Makú, la única tribu amazónica nómada, que por causa del conflicto debieron poner fin a su trashumancia, único modo de ser y estar de estas comunidades, que subsisten desde tiempos inmemoriales de la recolección de lo que “les da y otorga la madre tierra”; para tener que fijarse en campamentos de refugiados, con lo que se ha puesto en serio riesgo su pervivencia y la viabilidad de su cultura. Hoy en día los Nukak Makú es un grupo étnico en vías de extinción.¹⁹

Sobre el impacto del conflicto en las comunidades, el CNMH dice: *“Los actores armados intervienen en los sistemas normativos propios de las comunidades, imponen formas de socialización y regulación sobre las personas jóvenes. Se socavan los aprendizajes clave para el funcionamiento comunitario y se cuestionan y pierden valor las creencias, mecanismos y recursos que habían sido sustento de la identidad colectiva.”*²⁰

Pero además, *“La guerra no [nos] ha afectado a todos por igual. La guerra recae especialmente sobre las poblaciones empobrecidas, sobre los pueblos afrocolombianos e indígenas, se ensaña contra opositores y disidentes, y afecta de manera particular a las mujeres, a los niños y niñas.”*²¹ Esta observación del CNMH se vive con

19 <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/los-nukak-maku-un-pueblo-nomada-a-punto-de-desaparecer/36648>

²⁰ CNMH, 2013, página 280

²¹ CNMH, 2013, página 25

doloroso dramatismo en el desplazamiento, desarraigo y despojo de sus tierras en las comunidades Embera, que desde las tierras de Antioquia, Chocó, no han tenido más alternativa que la de marchar a las calles de las ciudades como Medellín, Pereira, Manizales, Cali y Bogotá; para proteger sus vidas en improvisados albergues, quienes alejados de sus tierras y ambiente natural, sobreviven de la caridad pública y de la más mínima asistencia social estatal.

Situación similar, pero más agravada viven las comunidades de la etnia Sikuani, originarias de la baja y alta Orinoquia, que han sido despojados de sus tierras y forzados a buscar refugio en las poblaciones más cercanas. Es común verlos en la indigencia y mendicidad en pueblos y ciudades de Guaviare, Meta, Casanare, Arauca y Vichada. Al respecto la Agencia de ONU para los Refugiados - ACNUR²² dice: *“Para los indígenas Sikuani, uno de los 87 pueblos indígenas reconocidos en el territorio colombiano, el desplazamiento sigue afectándolos igual que hace años. A causa del conflicto armado han visto vulnerado su derecho ancestral a la tierra, sus tradiciones y costumbres, su lengua y hasta el deseo de regresar a sus territorios.”*²³

IMPACTO MORAL

Es usual que los impactos y los daños causados por las guerras se midan por el número de muertos y la destrucción material que estas provocan. Pero la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles. Estos daños han alterado profundamente los proyectos de vida de comunidades y miles de personas y familias.

Para abordar este breve análisis sobre el impacto moral, conviene discernir sobre las definiciones de las distintas dimensiones del

22 https://acnur.org/?gclid=EAlalQobChMI19fU3-2A5AIVCiaGCh1rVgfMEAAAYASAAEgJ2xFD_BwE

23 <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2017/4/5b0c1f7712/la-lucha-del-pueblo-indigena-sikuani-en-colombia-por-la-pervivencia-y-su-derecho-ancestral-al-territorio.html>

“daño”, que como impacto ha trastocado la vida de las personas y de la sociedad en su conjunto. Para ello acudiremos a las definiciones que nos ofrece la CNMH:

“Definición de daño moral: “Todo sufrimiento psíquico que padece una persona como consecuencia de una multitud de hechos muy difíciles de enumerar, de variada magnitud y que no son objeto de valoración económica” (Rebolledo & Rondón, 2010). “Toda modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir.”²⁴

“Definición de daño psicológico: “Estos daños hacen alusión a las lesiones y modificaciones que sufren las víctimas en sus emociones, pensamientos y conductas ante hechos extremos o de carácter traumático. Se refieren también a la imposibilidad de afrontar el evento violento y sus efectos, así como a la dificultad de generar procesos que podrían dar continuidad a sus vidas”²⁵

Definición de daño sociocultural: “Los daños socioculturales se refieren a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectan colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participaban de la construcción de la identidad grupal y colectiva.”²⁶

Definición de daños materiales: “Pérdidas materiales, cuya dimensión aún no ha sido calculada y que incluyen tierras, casas, infraestructura, maquinarias, enseres y animales. Estas pérdidas,

²⁴ CNMH, 2013, página 268

²⁵ CNMH, 2014, página 33

²⁶ CNMH, 2013, página 272

además del detrimento en la calidad de vida, causan un grave daño sociocultural, pues las posesiones materiales son portadoras de sentidos y significados.”²⁷

Definición de daño político: “El daño político hace referencia a los impactos que causan los armados, en asocio con las élites locales o regionales, para impedir, silenciar o exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos e idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos o contrarios a sus propósitos e intereses.”²⁸

Definición de daño al proyecto de vida: “Daño que incide sobre la libertad del sujeto a realizarse según su propia y libre decisión, con garantías de autonomía y dignidad.”²⁹

Definición de daños físicos: “Se trata de aquellos daños que tienen lugar en el cuerpo de las víctimas.”³⁰

“Es justamente en las mujeres sobre quienes recae el peso de la tragedia producida por la violencia (...) los repertorios de violencia sobre las mujeres afectaron lo que para ellas era significativo, sus proyectos de vida, familias (fragmentación de las mismas), sus espacios significativos, proyectos de vida, labores, roles, etc.”³¹

IMPACTO EN LOS CUERPOS Y VIDAS DE LAS MUJERES

EL Informe Basta Ya de la CNMH dice al respecto: *“El impacto de la fuerza sobre las mujeres está especialmente marcado por su rol*

²⁷ CNMH, 2013, página 275

²⁸ CNMH, 2014, página 44

²⁹ CNMH, 2014, página 44

³⁰ CNMH, 2014, página 36

³¹ CNMH, 2013, página 305

*tradicional asignado al cuidado y sostén afectivo del hogar. Las mujeres, por lo general, son las encargadas de la crianza de los hijos e hijas y del funcionamiento de la cotidianidad hogareña; en algunos lugares las abuelas son consideradas como el sostén y el tronco de la crianza.*³²

*“[La] culpa tiene un contexto cultural explicativo en las mujeres. En el caso de las viudas, la sociedad espera que mantengan un luto permanente, y sanciona que intenten reconstruir sus vidas, especialmente si esto implica el inicio de nuevas relaciones de pareja. En el caso de las mujeres víctimas de violencia sexual, la culpa se fundamenta en un sistema social que crea expectativas sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres, y restringe sus comportamientos. El rechazo de tales expectativas significa socialmente, la responsabilidad por la violencia sufrida, y se llega incluso a culpar a la víctima, quien debe así enfrentar la estigmatización y el rechazo.”*³³

“Algunos daños de la guerra sobre las mujeres:

Se producen daños en los proyectos de vida de las mujeres, directamente relacionados con los crímenes ejecutados en contra de ellas o sus familiares.

En el caso de las violaciones, se pueden evidenciar distintos impactos dentro de los que se reconocen afectaciones emocionales como la vergüenza y el temor, daños físicos, daños en el proyecto de vida (hijos producto de las violaciones / maternidad a temprana edad / dificultad en la relación entre hijos y madres).

Cambios en las relaciones sexo-afectivas. (volver a establecer vínculos placenteros, considerar a los hombres como posibles agresores, relaciones basadas en temor, prevención y desconfianza, estigma hacia ellas).

³² CNMH, 2013, página 305

³³ CNMH, 2013, página 266

Rechazo familiar. Abandono de la pareja.

Precarización de las condiciones de vida

Algunos daños de la guerra sobre los hombres

La violencia transformó abruptamente los roles asignados culturalmente a los hombres. "Impidieron que la mayoría de ellos pudiera continuar con el rol de proveedores económicos y seguir ejerciendo su lugar de autoridad en las familias e incluso en las comunidades.

Condiciones de mendicidad y dependencia. Encierro y obligación a realizar muchas actividades que ellos consideran "propias" de las mujeres, por tanto, denigrantes para su masculinidad."³⁴

El académico y Director del CNMH dice al respecto: "Para algunas personas puede parecer poco objetivo, que al hablar de las violencias y de la violencia sexual se haga referencia especialmente a las mujeres; sin lugar a dudas, no son las únicas que la sufren y la padecen; también las niñas, los niños y algunos varones. Pero para infortunio de las mujeres adultas, adolescentes y de las niñas, ellas son las víctimas privilegiadas de maltratadores, violadores y abusadores sexuales; las cifras en el país y en casi todo el globo terráqueo hablan de la violación permanente, sistemática y cotidiana de la cual ellas son víctimas y si bien la frecuencia del ataque físico y sexual es preocupante también lo es el acoso, la intimidación o el ridículo provocados, fundamentalmente por los varones, con el propósito de humillar, degradar o estigmatizar a las mujeres."³⁵

³⁴ CNMH, 2013, página 311

³⁵ Sánchez G., 2008, página 7

IMPACTO EN LA POBLACIÓN LGBTI

“Desde 2011 el Estado Colombiano reconoció la categoría de orientación sexual en la definición de víctima del conflicto, amparando a las personas LGBT dentro de la Ley 1448 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Entre 1982 y 1996 es el periodo en el cual se profundizaron los discursos de odio contra los sectores sociales LGBT, debido a la proliferación de y consolidación de nuevos grupos armados ilegales, y la desprotección constitucional.

Los paramilitares, guerrillas, el Estado y la fuerza pública ejercieron violencias diferenciadas a gais, lesbianas, bisexuales y trans por razón de su orientación sexual o identidad de género. Además, se impusieron las “limpiezas sociales” para excluirlos, matarlos, desplazarlos o violarlos, esto queda evidenciado en el informe “Vivir bajo sospecha”, de Colombia Diversa, y el informe “Aniquilar la Diferencia” del Centro Nacional de Memoria Histórica.

En el Registro Único de Víctimas de Colombia se reconocen aproximadamente 3000 hechos victimizantes contra la población LGBTI”³⁶

DIEZ MIRADAS SOBRE EL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO

1

La violencia continuada generó acostumbramiento y ciertas formas de insensibilidad, al punto que una masacre o el asesinato de un líder político o defensor de derechos humanos hacía parte del panorama cotidiano. En numerosas ocasiones se escucharon voces del siguiente tenor: “en algo debería andar metido,” o como lo dijera

³⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_armado_interno_de_Colombia#P%C3%A9rdidas_y_abusos_a_los_derechos_humanos

el Presidente Álvaro Uribe Vélez frente a los Falsos positivos de Soacha: “no estarían cogiendo café”.

2

Lo prolongado del conflicto llevó a la degradación de métodos implementados por los distintos actores, y a la indiscriminación de los objetivos militares. La frase pronunciada por actores del conflicto: “Una bala disparada contra... no es una bala perdida”, es elocuente de la barbarie y la generalización de la violencia, cualquiera era susceptible de ser matado.

3

El conflicto permitió recuperar territorios en manos de comunistas y revolucionarios, para el país la civilidad y la democracia. Frase expresada por políticos de extrema derecha.

4

El conflicto armado desarrollado mayormente en las áreas rurales, creó en el imaginario urbano la noción de que el conflicto era un asunto de las guerrillas y del gobierno, y no del país.

5

Las guerrillas se constituyeron en barrera para el despojo de los recursos naturales, gracias a ellas se impidió el saqueo de recursos mineros en la profundidad de las selvas y montañas. Frase pronunciada por algunos analistas del conflicto.

6

Las guerrillas fueron la única y real oposición política a los partidos tradicionales y a las élites en el poder. Afirmación de analistas y de las mismas guerrillas.

7

La lucha guerrillera ha permitido ampliar la democracia, habida cuenta que los procesos de diálogo y negociación que han conducido a la dejación de armas, ha abierto las compuertas a la inclusión y a

la participación política. Afirmación de analistas del conflicto y de las organizaciones que han hecho dejación de armas.

8

El conflicto armado ha sido causante del “incendio de las fronteras” e impedimento para el desarrollo de programas de desarrollo binacional, en el marco de la integración regional. Concepto expresado por analistas del conflicto.

9

El conflicto armado en Colombia es la expresión de tensiones de las grandes potencias, en el marco de la guerra fría. Concepto expresado por negacionistas del conflicto.

10

No existe conflicto, Lo que existe es una amenaza terrorista frente a la cual el Estado defiende a la sociedad. Frase pronunciada por personeros del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

CABALLERO Argáez, Carlos. La Estrategia de Seguridad Democrática y la Economía Colombiana: Un Ensayo sobre la Macroeconomía de la Seguridad. 2003. PDF

CUARTAS Gloria, VILLAMIZAR Juan Carlos, MARTÍNEZ ABONDANO Marcela; “Espacios vividos territorios despojados”. Ed. Contraloría General de la República – Imprenta Nacional - 2014

IBAÑEZ, Ana María. “Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia”. Ed. Uniandes.2014

REYES Posada, Alejandro. “El despojo de tierras por paramilitares”. Ed. FIP. 2007

VELANDIA Jagua, Carlos Arturo. Costos y efectos de la guerra en Colombia. Ed. APCGP, 2011

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1213439>

<https://www.larepublica.co/economia/inversion-en-plan-colombia-llego-a-us16940-millones-2345996>

<https://miradas.co/2019/07/23/colombia-invertira-mas-de-1-000-millones-de-dolares-para-renovar-la-flota-de-aviones-de-combate/>

<https://www.dinero.com/pais/articulo/costos-economicos-del-conflicto-armado-colombia/202052>

http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/informe-basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad>

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/~centrodememoriah/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

https://jesuitas.co/origen_persistencia_e_impactos_del_conflicto_armado

https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.XU3buOhKjIU

CNMH, 2013, página 288

CNMH, 2013a, página 104

CNMH, 2013, página 290

<http://www.ideaspaz.org/tools/download/52149>

<https://verdadabierta.com/farc-no-reconocen-despojo-de-tierras/>

<https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/los-nukak-maku-un-pueblo-nomada-a-punto-de-desaparecer/36648>

CNMH, 2013, página 280

CNMH, 2013, página 25

https://acnur.org/?gclid=EAlaIQobChMI19fU3-2A5AIVCiaGCh1rVgfmEAAAYASAAEgJ2xfD_BwE

<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2017/4/5b0c1f7712/la-lucha-del-pueblo-indigena-sikuani-en-colombia-por-la-pervivencia-y-su-derecho-ancestral-al-territorio.html>

CNMH, 2013, página 268

CNMH, 2014, página 33

CNMH, 2013, página 272

CNMH, 2013, página 275

CNMH, 2014, página 44

CNMH, 2014, página 36

CNMH, 2013, página 305

CNMH, 2013, página 266

CNMH, 2013, página 311

Sánchez G., 2008, página 7

https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_armado_interno_de_Colombia#P%C3%A9rdidas_y_abusos_a_los_derechos_humanos

FACTORES DE PERSISTENCIA EN EL POSCONFLICTO

1.

FACTORES DE PERSISTENCIA HISTÓRICOS

- El modelo político fretenacionalista que aún se conserva, a pesar de la presencia y participación de otras formaciones políticas, que solo sirven para mantener una formalidad democrática y de inclusión. En el fondo la hegemonía del poder la siguen manteniendo los partidos oligárquicos que han acudido a “todas las formas de lucha” para mantenerse en el poder. La participación política de nuevos movimientos y partidos políticos que representan sectores sociales y territorios antes excluidos, hoy encuentran barreras que impiden una participación garantista. La no implementación de un estatuto de oposición real, reproduce la hegemonía política oligárquica instaurada desde el Siglo XIX.

2.

FACTORES DE PERSISTENCIA ECONÓMICOS

- Estructura de tenencia y uso de la tierra, Esta sigue siendo la misma a pesar de que el Acuerdo Final aporta algunas reformas y modernizaciones, que permiten desarrollar las distintas formas presentes en el desarrollo global del agro, entre las que destaca la economía campesina

- El narcotráfico. Hoy este fenómeno es mucho mayor en cantidad y en los antiguos territorios que ocupó las FARC-EP. En 2014 en Colombia había 47.000 hectáreas sembradas de coca, y en 2019 una cifra cercana a las 200.000 hectáreas
- El modelo económico basado en la extracción de recursos minerales para la exportación, la ganadería extensiva y agroindustria con fines de exportación en el campo, combinada con una industria de manufactura y prestación de servicios en las ciudades; continúa siendo un factor permanente que genera desigualdades sociales, desequilibrios en los desarrollos entre campo – ciudad con grandes impactos medioambientales.

3.

FACTORES DE PERSISTENCIA POLÍTICOS

- Desmonte de los acuerdos de paz y pérdida de su valor para legitimar el incumplimiento
- Barreras para el acceso a plenos derechos de los excombatientes
- Costumbres políticas clientelares y antidemocráticas como el gamonalismo y el caciquismo

4.

FACTORES DE PERSISTENCIA SOCIO-CULTURALES

- Las desigualdades sociales
- Penetración de la violencia en la cultura
- Corrupción pública y privada: Captura del ejercicio de los poderes públicos y de servicio al Estado, para usufructo

propio y de castas, en contubernio con sectores privados lo público.

5.

FACTORES DE PERSISTENCIA INTERNACIONALES

- La tensión con Venezuela ha derivada en un conflicto político internacional, en el que Colombia ha asumido un rol de liderazgo con el propósito de derrocar al gobierno de Venezuela. Este rol ha llevado al gobierno colombiano a involucrarse en los asuntos internos de otro Estado, llevando la tensión a un punto de pre-guerra
- Comportamiento subordinado de Colombia frente a las imposiciones de Estados Unidos en el hemisferio.

6.

FACTORES DE PERSISTENCIA COYUNTURALES

- El incumplimiento del acuerdo sobre reforma rural integral y sobre narcotráfico
- El cumplimiento precario de los acuerdos relativos a la implementación integral del sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición; que cobije a los excombatientes de FARC-EP, a agentes del Estado y terceros civiles
- Continuidad de prácticas del conflicto armado en el postconflicto, tales como el secuestro, la explotación ilícita de recursos, la extorsión, la amenaza, el desplazamiento forzado de campesinos y comunidades indígenas, y asesinato por razones políticas. Al iniciarse el proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las guerrillas de las FARC-EP, estas ocupaban y tenían una presencia sostenida y control en cerca de 5000 veredas del país; al concluir el proceso y con

la implementación de los acuerdos, las FARC-EP cedieron estos territorios al Estado, para recluirse en solo 26 veredas donde se establecieron las Zonas Veredales transitorias de Normalización – ZVTN, hoy conocidas como Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – ETCR; pero el Estado no ocupó los territorios “cedidos”, los cuales hoy son tierra de nadie y de disputa de bandas criminales, de los llamados grupos de disidencia y por el ELN. Estas prácticas criminales hoy son corrientes y vigentes; desarrolladas por estos actores armados, y además por el involucramiento de agentes del Estado y de la Fuerza pública en algunas de estas prácticas.

**DECLARACIÓN DE EXCOMBATIENTES
DE LAS ORGANIZACIONES
INSURGENTES Y DE AUTODEFENSAS
QUE YA HICIERON LAS PACES
CON EL ESTADO***



Declaración por la **vida**, la **Paz** y la **Reconciliación**

Por invitación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, que actuó como orientadora y testigo; gracias a la gestión de ABCPAZ, y el apoyo y acompañamiento técnico del Centro Internacional de Justicia Transicional-ICTJ, nos reunimos en la Mesa de Trabajo: “*Narrativas de Excombatientes*”, que realizó sesiones mensuales en Bogotá, entre febrero y noviembre del presente año.

Somos mujeres y hombres que alguna vez empuñamos las armas, porque creíamos que eran la alternativa para defender determinados ideales y propósitos, y que ahora coincidimos en un compromiso serio con la solución política del conflicto armado y la construcción de la paz con justicia social. Asistimos a este ejercicio exintegrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN); ELN Replanteamiento; Ejército Popular de Liberación (EPL); Movimiento 19 de Abril (M19); Corriente de Renovación Socialista (CRS); Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Nuestro método de trabajo en la Mesa consistió en resolver individual y colectivamente, interrogantes en torno a asuntos relativos a la guerra y los contextos de violencia que produjeron impactos en las comunidades y los territorios, sobre los cuales intercambiamos opiniones y posiciones en sesiones plenarias, con el propósito de compartir experiencias, reflexionar y valorar lo vivido. Así mismo exploramos las diversas experiencias del tránsito a la paz y sus múltiples lecciones.

Es la primera vez en Colombia que se realiza un trabajo conjunto, un encuentro no episódico entre actores que estuvimos en vertientes armadas confrontadas, desde las orillas de la insurgencia y la contrainsurgencia. Del apretón de manos distante que inauguró las actividades, pasamos a escucharnos, a discutir algunas veces con vehemencia, hasta llegar a descubrir circunstancias coincidentes, lógicas recurrentes, esfuerzos y dolores padecidos, así como reconocer los altos costos, el drama y el horror derivados de la guerra. Despojados de las armas, entendimos la posibilidad histórica que se nos presentaba con este empeño, que estamos seguros puede tributar con creces al logro de la paz y la reconciliación.

El resultado de este ejercicio ha sido el de entregar a la Comisión de la Verdad un documento con informaciones, criterios, consideraciones y balances críticos importantes para coadyuvar al esclarecimiento de la verdad, la convivencia y las garantías de no repetición.

Las insurgencias que pactaron la paz en los años 90 pusieron de presente su contribución a la Asamblea Nacional Constituyente, la Constitución Política de 1991 y sus consiguientes dinámicas de democratización, pero dejaron constancia de las dificultades en la aplicación de los acuerdos y las falencias en garantías de seguridad, en medio de graves ataques sufridos por la población excombatiente y sus entornos. El Estado colombiano se mostró incapaz de consolidar la paz en las regiones controladas anteriormente por la insurgencia, permitiendo la prolongación en ellas de otras dinámicas de guerra, y lo que es más grave, desmontó mediante posteriores reformas constitucionales, varios de los aspectos más avanzados consagrados por el Constituyente de 1991.

Las antiguas AUC pusieron de presente el incumplimiento estatal en el Acuerdo de Paz convenido para su tránsito a la vida civil, destacando por una parte la ausencia de garantías de protección a la vida, lo que se tradujo en miles de asesinatos de excombatientes y familiares, y por otra la falta de garantías jurídicas que permitieron la extradición de muchos de sus dirigentes en clara violación a lo pactado, y la presente ausencia de derechos ciudadanos plenos para los desmovilizados. No obstante, reivindicaron el marco legal adoptado para su desmovilización, el cual posibilitó el inicio en nuestro país del mecanismo universal de la justicia transicional, orientada a priorizar los derechos de las víctimas. Las leyes 975/2005, 1424/2010 y 1592/2012 y su decreto reglamentario 3011, así como sus desarrollos, permitieron entregar importantes contribuciones a la verdad, que incomprensiblemente no han tenido, frente a determinados responsables del conflicto, la necesaria intervención de la justicia.

El Acuerdo de Paz con las FARC-EP generó una posibilidad histórica decisiva para avanzar en la construcción de la paz en Colombia, sobre la base de que en una unión de voluntades, Estado, los actores armados, el conjunto de la nación y la comunidad internacional lograrían su implementación integral. Lamentablemente los gobiernos que se han encargado de hacerlos efectivos no han actuado como se espera por la sociedad. Están pendientes de su aplicación efectiva la Reforma Rural Integral, las reformas política y electoral y las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz. Si bien se avanzó con la expedición del Estatuto de la Oposición, el reconocimiento al partido FARC y su acceso al Congreso, no se cristalizan las garantías pactadas, de manera que se acrecientan los asesinatos sistemáticos de líderes sociales y excombatientes. La implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), del Programa Integral de Sustitución de Cultivo de uso ilícito, (PNIS) y del programa de reincorporación de la población excombatiente, se ven afectados por la lentitud en la gestión y la desfinanciación.

El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición ocupa un lugar fundamental en los acuerdos, orientados por el principio de centralidad de las víctimas del conflicto. Las instituciones que lo conforman, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, apuntan al reconocimiento de la verdad y la responsabilidad por parte de todos los actores del conflicto, así como a la satisfacción de los derechos de las víctimas, superando las condiciones de impunidad imperantes en la justicia. Animamos al país a rodear este sistema integral para hacerlo realidad.

Acordamos culminar este ejercicio de narrativas en diálogo, con la entrega pública de las siguientes consideraciones y compromisos:

Primero.

Los Acuerdos de Paz son procesos sociales y políticos que han sido incorporados a la Constitución Política desde 1991 y a sus positivos desarrollos, como garantía para una paz estable y duradera. Dejaron de ser un pacto celebrado entre el Estado y diferentes organizaciones alzadas en armas, para convertirse en patrimonio del pueblo colombiano, que ha hecho de su defensa y de la lucha por su implementación, banderas esenciales hacia la solución de sus más graves problemas.

Segundo.

Nuestro compromiso con la paz de Colombia significa un Nunca Más a la guerra y un rechazo a la violencia como forma de acción política. Recogemos el llamado del punto 3.4 del Acuerdo Final de La Habana, sobre un pacto nacional para sacar definitivamente las armas y la violencia de la política.

Tercero.

Hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con nuestra parte de los Acuerdos. Convocamos al Estado colombiano y a sus gobiernos a cumplir fiel e integralmente con los Acuerdos de Paz, con el deber de protección a la población que dejó las armas, trátase de antiguos insurgentes o autodefensa, con el derecho a la vida y la estabilidad jurídica para los reincorporados y desmovilizados, con el marco de garantías requerido por todas las expresiones políticas, sociales y ciudadanas orientadas a la construcción de la paz.

Cuarto.

Condenamos el asesinato sistemático y continuado de líderes y lideresas sociales, dirigentes de procesos de restitución de tierras, activistas medioambientales, líderes comunitarios, étnicos, defensores de derechos humanos y excombatientes. Esta espiral de violencia constituye una flagrante violación de los Acuerdos de Paz por parte de las instituciones del Estado, que se comprometieron a rodear de garantías la vida, la integridad, la libertad física y el ejercicio pleno de la actividad política y la protesta social, no solo a quienes dejaron las armas sino al conjunto de movimientos y organizaciones sociales y políticas. La vida es sagrada. Exigimos el esclarecimiento y castigo para todos y cada uno de esos crímenes. Sólo así podremos vivir en una nación en paz y democracia.

Quinto.

Rechazamos la posición asumida por los sectores que siempre han trabajado por hacer trizas los Acuerdos de Paz, en aplicación de la vieja práctica estatal de incumplir la palabra comprometida. Nos apartamos de quienes insisten en persistir alzados en armas y de quienes tomaron la decisión de volver a ellas. El sufrimiento de un pueblo que ha puesto más de ocho millones de víctimas en una guerra fratricida de más de medio siglo y sin futuro, basta para indicar que ese ya no es el camino. Las grandes transformaciones que reclama la Nación colombiana sólo podrán obtenerse con la consciencia y la organización de su pueblo. Para los

exintegrantes de las AUC, recurrir a su nombre y logotipo con el fin de lanzar ante el país una proclama de guerra, no corresponde al sentir del gran universo de sus desmovilizados. En conjunto desaprobamos cualquier manifestación, provenga de donde proviniere, que se constituya en una amenaza para la paz. Apoyamos y llamamos a seguir el ejemplo de la gran mayoría de quienes han suscrito Acuerdos de Paz y los honran.

Sexto.

Invitamos al gobierno nacional a cumplir con su obligación constitucional de conseguir la paz, con el fin de avanzar hacia una paz completa y duradera. Esperamos del ELN y otras organizaciones alzadas en armas un alto en el camino de la violencia, una actitud positiva que facilite tejer la solución política. Valoramos altamente el papel de la comunidad internacional, entidades y Estados, a favor de los procesos de paz en Colombia e instamos a que se preserven, respeten y garanticen sus valiosos apoyos.

Séptimo.

Estamos convencidos de que el narcotráfico sigue siendo un grave generador de violencia en nuestro país, pero a la vez nos identificamos con la idea de que la llamada guerra contra las drogas no es el camino para solucionarlo. Los distintos Acuerdos de Paz contemplaron una salida justa al problema. Instamos al Estado colombiano a adoptar alternativas viables de naturaleza política y jurídica para lograr el acogimiento a la legalidad de los grupos armados que persisten en actividades ilegales.

Octavo.

Invitamos a la sociedad colombiana a reafirmar como suyo y a trabajar las condiciones para el éxito de los procesos de paz en curso, lo cual pasa por el apoyo activo a la implementación integral de todos los Acuerdos. Es tarea de las partes del conflicto bélico poner punto final a la guerra, pero es tarea del Estado, los gobiernos y el conjunto de la sociedad construir la paz y garantizar la justicia social. Llamamos a los medios de comunicación a desempeñar un papel decisivo en favor de la paz, sumándose con su enorme influencia al anhelo del pueblo colombiano por la reconciliación y la convivencia pacífica.

Noveno.

Reiteramos nuestra disposición a participar conjuntamente en espacios de reconciliación regionales con las víctimas y las comunidades en los territorios del conflicto, a seguir contribuyendo al esclarecimiento de la verdad, la reparación de las víctimas, el logro de las garantías de no repetición, el perdón, la aclimatación de la convivencia y la reconciliación. Todos estos propósitos los entendemos necesarios en el marco de la más amplia movilización social por la construcción colectiva de la paz

Bogotá, 15 de noviembre de 2019

EXINTEGRANTES DE LAS GUERRILLAS Y LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA

Firmas



Alvaro Villarraga



Carlos Arturo Velandía Jagua

Luis Eduardo Celis

Luz Amparo Jiménez



Rodrigo Londoño E.
Rodrigo Londoño



Nodier Giraldo



José Mañas Ortiz



Oscar Leonardo Montealegre



Medardo Correa



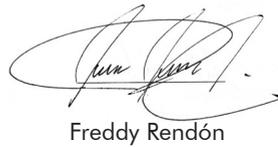
Fabio Mariño



Ildelfonso Henao

Iván Roberto Duque

Rodrigo Pérez Álzate



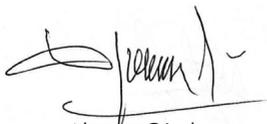
Freddy Rendón



José Eleazar Moreno



Manuel de Jesús Piraban



Alonso Ojeda

Gabriel Ángel



María Buendía

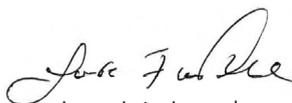
Arlex Arango



Fernando Hernández Valencia

Gloria Quiceno

Álvaro Jiménez Millán



Jorge Iván Laverde

Edwar Cobos



Griselda Lobo



Raquel Vergara

Gabriel Barrios

Oscar José Ospino

Fernando Luis del Río Beltrán



Vera Grabe

*Tomado de: <https://abcpaz.com/wp-content/uploads/2019/11/DECLARACION-POR-LA-VIDA-LA-PAZ-Y-LA-RECONCILIACION-nov15.pdf>

INTERVENCIÓN EN EL
ACTO FINAL DE NARRATIVAS
DE EXCOMBATIENTES
EN APOYO A COMISIÓN DE
ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD.



Buenos días, reciban todas y todos un cordial saludo.

“Hay que tener el valor de decir la verdad, sobre todo cuando se habla de la verdad” – Platón.

Soy Carlos Arturo Velandia, exdirigente del Ejército de Liberación Nacional. Hice dejación individual de las armas en el año 2004, tras purgar una pena de prisión de diez años, tiempo durante el cual representé al ELN en diálogos de paz con distintos gobiernos. Actividad que me permitió conocer al país y sus gentes desde una perspectiva diferente: la de quienes buscaban el final de la guerra y la solución dialogada de los conflictos.

Desde esas calendas a la fecha he dedicado mi vida a contribuir en la construcción de caminos que nos lleven a la paz y al cierre del conflicto armado interno. En ese hacer, y en el contexto de los diálogos de paz con las FARC-EP y con el ELN, presenté una propuesta de realizar una Conferencia Nacional de Excombatientes insurgentes y de las autodefensas, para elaborar un estado del arte de la situación de reinserción y normalización de los excombatientes, que sirviera de herramienta útil al Estado y la sociedad a la hora de abordar la urgente tarea de reincorporar y normalizar las vidas de los exguerrilleros de FARC-EP y del ELN, que se sobrevenía una vez se firmaran los acuerdos de paz definitivos.

Esta propuesta fue la antesala del ejercicio que hemos realizado y que hoy nos convoca para dar a conocer las conclusiones que hemos obtenido. Desde ABCPAZ, asociación a la que pertenezco, logramos despertar el interés en el Centro Internacional para la Justicia Transicional – ICTJ y en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, quienes de manera coincidente valoraron la propuesta y propusieron adaptarla al interés de la Comisión de la Verdad. Fue así como junto con Juan Carlos Villamizar del ICTJ y de María Camila Moreno, su directora, nos juntamos con la Comisionada Lucía González; para diseñar la propuesta de Narrativas de excombatientes, en apoyo a la labor de la Comisión de la Verdad.

Pretendimos juntar en un mismo espacio y escenario a líderes de la insurgencias que en los años 90 y 2000, hicieron dejación de armas como resultado de procesos de diálogo y negociación. Junto con líderes de las Autodefensas que igualmente hicieron dejación de armas como resultado de diálogo y acuerdos con el gobierno. El reto que nos planteamos debía conducirnos a diseñar un ejercicio que nos permitiera que los procesos de paz de los 90 y 2000 aportaran a la construcción de verdad sobre el conflicto armado interno; toda vez que la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad tiene un mandato, para indagar y buscar verdad desde los antecedentes del surgimiento de las insurgencias revolucionarias en Colombia, y que en los paces de los 90 la verdad y las víctimas no fueron sujetos activos ni materia de examen en la configuración de los acuerdos.

Sabíamos de antemano que un diálogo de esta naturaleza no tenía antecedentes en Colombia, pues se trataba de juntar a dirigentes de organizaciones afines y contrarias, que en la guerra se enfrentaron a muerte, pero partimos de la certeza de que en la paz y sin las armas no existe pretexto para no dialogar, máxime cuando todos habían dejado las armas convencidos de la inutilidad de la guerra.

Era un diálogo difícil, pero no imposible y queríamos que se transformara en un diálogo útil y constructivo, al mismo tiempo que fuera un paso importante y vital en la construcción de la reconciliación nacional.

Debo decir que todos los invitados aceptaron, lo cual es una muestra de sus voluntades de paz, porque sabían que hay unas deudas por saldar, que son las de dar verdad y hacer reconciliación, para que la paz sea real, además de estable y duradera.

Acordamos que la metodología surgiría de hacer un consenso con los participantes, al igual que las temáticas a desarrollar, lo cual permitió que las sesiones de trabajo correspondieran al interés y el entusiasmo de ellos mismos, Si fuimos categóricos al implementar

las reglas del Chatam House, las cuales se resumen en: lo que se diga en las sesiones no podrá ser utilizado ni endilgado a nadie en específico, abierto, claro y contundente en la argumentación, respetuoso y noble en el trato humano, y preciso y racional en el uso del tiempo. Normas que nos aseguraron un trámite ordenado, progresivo y con resultados; en un ambiente de cordialidad, respeto y fraternidad.

Al comienzo los saludos de los exdirigentes guerrilleros con los de las autodefensas, fueron fríos y distantes, pero en la medida que transcurrieron las sesiones se fueron construyendo confianzas, hoy puedo decir que no nos cuesta darnos un abrazo, porque hemos comprendido que el conflicto que nos enfrentó hasta la muerte ha quedado en el pasado, y que hoy en este periodo de posconflicto nos juntamos para la vida, para la convivencia entre diferentes, y para hacer de Colombia un país en paz para todas y todos.

Quiero concluir mi intervención recordando a Alfredito Molano, Comisionado de la Verdad desde mucho tiempo atrás, antes que se hubiese constituido la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad; sé que él, si la vida se lo hubiese permitido, hoy estaría exultante y emocionado por ver que no todo está perdido. Dijo Alfredito, en una entrevista el 2 de marzo de 2018 a la periodista Luisa López: *“Lo que la Comisión de la Verdad está haciendo es redescubriendo la historia que hemos vivido y sufrido pero que no conocemos. En ese sentido la verdad va a desnudarnos y nosotros le tenemos miedo al desnudo, pero realmente se da un punto donde al final podremos construir una sociedad menos violenta y más justa”*

Me despido de ustedes con un abrazo fraternal, reiterando mi compromiso de continuar en la brega por días mejores para Colombia y sus gentes. Salud.

RESPUESTA AL CUESTIONARIO DEL INVESTIGADOR OMAR GUTIÉRREZ LEMUS PARA LA CEV

-¿Cuál fue la ruta territorial que siguió el ELN, desde su fundación, en el Magdalena Medio?

El ELN nace en las estribaciones de la Serranía de Los Cobardes en el Departamento de Santander, en proximidades del Municipio de San Vicente de Chucurí sobre la Cordillera Oriental, en 1964; porque era en esa región donde los fundadores consideraban que tendrían mayores apoyos sociales, dada su proximidad a Barrancabermeja, centro de la industria petrolera y por el protagonismo de sus gentes en los alzamientos insurreccionales del 9 de abril de 1948. Pero una organización guerrillera de carácter “Nacional” debía tener su “Sierra Maestra”, y la Serranía de Los Cobardes no le brindaba las características geográficas ni para el trasiego logístico que la lucha guerrillera iba a exigir. Por eso en el año 1966 la guerrilla cruza el Río Magdalena por cercanías de San Pablo – Bolívar y se interna en las estribaciones de la Serranía de San Lucas subiendo por la Quebrada La Humareda y el Río Boque. Este cruce les permitió posicionarse sobre la Cordillera Central, en un territorio mucho más vasto y favorable para acceder a las tierras de Antioquia y a las zonas bajas del Río Cauca, con lo que se lograrían accesos desde Santander, Cesar, Antioquia y Bolívar. La Serranía de San Lucas era lo más parecido, conceptualmente, a la Sierra Maestra

de la guerrilla del Movimiento 26 de Julio en Cuba. Los primeros campamentos guerrilleros se establecieron en cercanías de Santa Rosa y Simití, desde donde partieron comisiones hacia los Ríos Yanacué y Taracué y hacia el Alto Caribona. Desde estas posiciones después cruzaron hacia Antioquia en cercanías de los municipios de Remedios, Segovia, Zaragoza, El Bagre y Nechí; estos tres últimos a orillas del Río Nechí, afluente del Río Cauca. Los apoyos sociales fueron principalmente mineros estables y campesinos afincados en el territorio.

-¿Cómo se puede caracterizar la visión de territorio construida por el ELN sobre el Magdalena Medio? ¿Cuáles fueron sus coordenadas más importantes?

En esa época la guerrilla tenía una visión del territorio mucho más militar que social, es decir daba más importancia a las características del terreno para la lucha de guerra de guerrillas, y a las posibilidades que brindara para las comunicaciones y el trasiego logístico. La visión social del territorio es una construcción posterior, que realizan los académicos y que la guerrilla y los movimientos sociales adoptan. La Región del Magdalena medio que el ELN tiene en su cabeza va desde La Dorada hasta El Banco, una franja ancha que toca por la margen izquierda del Río Magdalena los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Cesar y por la margen derecha los departamentos de Caldas, Antioquia, Bolívar y Magdalena. El eje de la región es el Río que articula, social y económicamente el territorio, al mismo tiempo que es un eje de transporte fluvial. Para el ELN el Magdalena Medio es el punto de encuentro o de cruce de corredores que permitan llegar a Bogotá, a Venezuela, a Medellín, a la Costa Atlántica y al Oriente del país pasando por Bucaramanga.

-¿Cómo encajaba este territorio en los planes expansivos y estratégicos del ELN?

El ELN nace en Santander, pero es desde el Sur de Bolívar desde donde empieza a darse la “diáspora” orgánica del ELN hacia otras

regiones de la geografía nacional, a excepción del Frente Domingo Laín, que es expresión de una “autogénesis” guerrillera desde el movimiento social. Hacia 1970 y 1971 el ELN se posiciona en los territorios del Sur de Bolívar con el Frente conocido como La Central, en el Nordeste y Bajo Cauca con el Frente José Antonio Galán (Columna Madre) y en el Bajo Catatumbo con el Frente Camilo Torres Restrepo. Ya es en la década de los 80 cuando el ELN se expande en todo el territorio nacional, en respuesta a un plan estratégico de un ELN reestructurado después de la Reunión Nacional de 1983, y contando con los recursos aportados fundamentalmente por el Frente Domingo Laín.

-¿Qué frentes, compañías, columnas y demás estructura del ELN operaron en el Magdalena?, Identificar territorios y años.

Después del desmonte del Frente Central, en medio de la crisis del ELN (1974-1983), en el Sur de Bolívar no quedó ni un solo guerrillero, estos llegaron en 1979 desde el Catatumbo liderados por el Viejo Raúl (conocido también como Eliséo o El Viejón), en una pequeña comisión 5 o 6 guerrilleros, quienes restablecieron contactos, incorporaron nuevos guerrilleros y fundaron el Frente Luis José Solano Sepúlveda. Posteriormente este Frente en 1989 crea la Compañía Simón Bolívar y el Frente Alfredo Gómez Quiñones. En 1987 el Frente María Cano desde el Nordeste Antioqueño llega al Sur de Bolívar bajando por el Río Cimitarra hasta Yodó, logrando un corredor entre Barrancabermeja y Remedios – Antioquia. En ese mismo año, la Compañía Anorí hace sus primeras incursiones en el Sur de Bolívar y asume este territorio como propio para sus actuaciones militares. Después del desastre militar de la toma de Santa Rosa, en 1991 protagonizada por la Compañía Simón Bolívar dirigida por NNNN (hijo de Raúl) y que murió en el combate, el Frente Luis José Solano Sepúlveda se desdobló, creando el Frente Héroes de Santa Rosa, con la misión de operar en la parte alta de la Serranía de San Lucas (Yondó, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa, Simití), mientras que el FLJSS ocuparía las tierras bajas (Morales, Arenal, Tiquisio, Norosí, Achí). En 1989 se crean las Áreas y las estructuras del territorio se

integran en el Área Darío Ramírez Castro, juntando bajo un mando articulador a las estructuras del sur de Bolívar, Nordeste Antioqueño y Bajo Cauca. Luego en 1990 el Frente Alfredo Gómez Quiñones, liderado por Emanuel se separa del ELN para dar origen al Ejército Revolucionario del Pueblo – ERP, que se estableció en Los Montes de María y entregó las armas en 2007.

-¿Cuál fue la evolución más destacada de cada una de ellas?

En 1968, Fabio Vásquez pierde su morral en la quebrada La Inanéa, cerca de Simití. La información que obtiene el Ejército le permite capturar a más de 250 personas, integrantes de las redes de apoyo al ELN en todo el país, los que son llevados a El Socorro para ser juzgados en Consejo de Guerra (“Juicio del Siglo”).

En 1978, Claudio León Mantilla y Julio Leguizamón desmontan La Central, desarmar a los guerrilleros, los envían a las ciudades y encaletan las armas que después entregan unas a los militares y venden otras.

En 1979 se funda el Frente Luis José Solano Sepúlveda

En 1987 el Frente María Cano crea un corredor por el Río Cimitarra conectando Remedios con Barrancabermeja

En 1987 La Compañía Anorí derrota en Pozo Azul, cerca de San Pablo a dos grupos de contraguerrilla, lo que significó el golpe más fuerte en toda la historia, de una guerrilla en ese territorio contra el Ejército Nacional.

En 1989 se crea el Área Darío Ramírez Castro

En 1989 el FLJSS se desdobra y crea la Compañía Simón Bolívar y el Frente Alfredo Gómez Quiñones

En 1990 el Frente Alfredo Gómez Quiñones se separa del ELN y da surgimiento al Ejército Revolucionario del Pueblo - ERP que se ubica en Montes de María

En 1991 desastre militar para la Compañía Simón Bolívar en la Toma de Santa Rosa

En 1991 el FLJSS se desdobra dando origen al Frente Héroes de Santa Rosa

-¿Cuáles de estas estructuras permanecen al año 2018?

El mapa del ELN en 2018 en el Magdalena Medio, muestra un cuadro casi que irreconocible: las antiguas estructuras tales como el FLJSS, el Frente Héroes de Santa Rosa, El Frente María Cano, el Frente José Antonio Galán, las Compañías Simón Bolívar y la Anorí ya no existen o lo poco que existe son unas comisiones guerrilleras camufladas dentro de la población dedicadas a mantener vivo el recuerdo de una organización “en resistencia”, pero sin la importancia que tuvieron el el pasado y sin una clara proyección estratégica hacia futuro. Nuevos nombres empiezan a aparecer como la Compañía Yesenia, que se juntan a otros como Frente Edgar AmilKar Grimaldos Barón, Frente Luis Ariza. En todo caso, la presencia del ELN es exigüa, la Serranía de San Lucas ya no es “la casa” del Comando Central y el territorio dejó de ser “La Sierra Maestra” del ELN, para desde allí dirigir la toma del poder. Hoy día la importancia estratégica del ELN se centra en los territorios de frontera y transfrontera, en los que se ubica el 70% de la fuerza guerrillera.

- Señalar los acontecimientos militares y políticos más importantes vividos por el ELN en el Magdalena Medio.

- 1968 – Combate en La Inanea – Fabio Vásquez Castaño pierde su morral
- 1978 – Desmonte de La Central
- 1979 – Fundación del Frente Luis José Solano Sepúlveda
- 1987 – La Compañía Anorí combate en Pozo Azul – San Pablo
- 1988 – La Compañía Anorí toma a Simití
- 1989 – Compañía Anorí + Frente LJSS + Compañía Simón Bolívar se reúnen con Frentes 37°, 24° de FARC-EP y firman acuerdos de coordinación y cooperación
- 1989 – Creación del Área Darío Ramírez Castro
- 1989 – Creación del Frente Alfredo Gómez Quiñones
- 1989 – Creación de la Compañía Simón Bolívar
- 1990 – El Frente Alfredo Gómez Quiñonez se separa del ELN y se convierte en Ejército Revolucionario del Pueblo – ERP

- 1991 – Compañía Simón Bolívar hace la toma de Santa Rosa
- 1991 – Fundación del Frente Héroes de Santa Rosa
- 1991 – Comando Central disuelve la Compañía Anorí
- 1992 – El Frente Luis José Solano Sepúlveda se desdobra y funda la Compañía Mariscal Sucre
- 1994 – Toma de Barrancabermeja por parte de campesinos del Magdalena Medio
- 1995 – Autodefensas derrotan al FURY
- 1995 – Autodefensas secuestran y producen masacre de más de 30 habitantes de Barrancabermeja
- 1998 – El Área Darío Ramírez Castro crea el Frente Edgar Amilkar Grimaldos Barón
- 1999 – Se crea la Zona de Encuentro para diálogos de paz (Cantagallo – San Pablo – Santa Rosa – Simití)
- 1999 – Se realizan reuniones del COCE con el Gobierno y Grupo de Países Amigos, para diálogos de paz en Vallecito
- 1999 – Se crea ASOCIPAZ, movimiento promovido por las Autodefensas y realiza paro armado y movilizaciones en Aguachica en oposición a la Zona de Encuentro
- 1999 – ELN secuestra avión Fokker de Avianca y lo aterriza en el Sur de Bolívar
- 2000 – ELN libera a los pasajeros del avión Fokker de Avianca
- 2000 – Autodefensas atacan Vallecito
- 2000 – ELN promueve las Comunidades en Resistencia
- 2007 – El ERP entrega las armas al General Rafael Colón Torres, Comandante de la Infantería de Marina en Montes de María

¿Quiénes fueron los mandos y figuras más destacadas del ELN en el Magdalena Medio a través de su historia?

Fabio Vásquez Castaño, Ricardo Lara Parada, Vidal, Claudio León Mantilla, Julio Lerguizamón, Manuel Pérez Martínez, Raúl (Eliseo o Viejón), Felipe Torres, Gabino, Alfredo Gómez Quiñonez, Emanuel, Samuelito, Gallero, Yesenia

¿Cuáles fueron las directrices más destacadas que siguió el ELN, a nivel político y militar en el Magdalena Medio? Pudieran relacionarse éstas con Congresos, reuniones de Dirección Nacional y otras instancias decisivas dentro de la organización.

Directriz general de carácter estratégico definida en diferentes momentos, desde la fundación del ELN hasta 1986 en el 1° Congreso: convertir la Serranía de San Lucas en Zona de Retaguardia Permanente, en la que el Alto Caribona se define como Retaguardia Profunda. Para esto la actividad principal de la guerrilla es la de Trabajo Político Organizativo. Las zonas bajas y cercanas a los Ríos son definidos como Zonas de combate y de disputa permanente. Para esto la actividad principal es la militar y el combate. Se deberían crear corredores entre la Retaguardia Profunda con Bucaramanga pasando por Barrancabermeja; con el Catatumbo y la frontera con Venezuela pasando por Aguachica; con la Costa Atlántica pasando por Tamalameque – Gamarra – El Banco; con Medellín pasando por el eje Nordeste Antioqueño: Remedios – Segovia; eje del Bajo Cauca: Zaragoza - El Bagre – Caucasia; eje Puerto Berrío – Medellín.

En 1983 en la Reunión Nacional el ELN redefine la estructura orgánica de Frentes guerrilleros y Regionales urbanos, asume los principios organizativos: Centralismo democrático, dirección colectiva, división del trabajo, planeación y evaluación, clandestinidad y compartimentación, crítica y autocrítica. Define además la estrategia de Guerra Popular Prolongada – GPP y desarrollo de la guerra del campo a la ciudad. Define el campo como la retaguardia estratégica donde se construye el ejército revolucionario, y la ciudad como el escenario para la lucha de masas y la insurrección general. Conformar la primera Dirección Nacional como cuerpo colegiado integrada por 13 miembros. Define un plan de crecimiento y expansión orgánica para un cubrimiento en el territorio nacional.

En la Asamblea Nacional del ELN de 1986 se define, la creación de los Frentes de Guerra como articuladores de estructuras urbanas y rurales por regiones. Se definen la creación de equipos de trabajo

especializado de carácter nacional. Se define la táctica de Poder Popular, Se define la creación de Cuerpos de Ejército para pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos, se empieza por la construcción de Compañías. Se define la creación de las Fuerzas Especiales. Se define la construcción de un Bloque Popular Revolucionario y la Vanguardia Colectiva en el campo revolucionario para avanzar a la toma del poder. Se caracteriza que estamos en un periodo Pre-revolucionario.

Se plantea la creación de Movimiento Político de Masas y se constituye A Luchar. Se define la creación de Bases Revolucionarias de Masas en los escenarios urbanos. Se define un plan nacional de carácter político militar llamado el Vuelo del Águila, que combina una ofensiva general guerrillera con una escalada de luchas, movilizaciones y protestas populares como las marchas del Nor-Oriente. Se crean las Escuelas Nacionales de Cuadros, de Oficiales. Se constituye un Estado Mayor para coordinar los esfuerzos militares de carácter militar. Se define el deslinde categórico con el narcotráfico.

En 1987 se concreta la fusión entre el ELN y MIR- Patria Libre dando surgimiento a la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional – UCELN. Se constituye la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar – CGSM. En desarrollo de la táctica de Poder Popular se asume la consigna de El Pueblo Habla, El Pueblo Manda y se promueven cabildos y asambleas populares.

En el 1° Congreso de 1989, teniendo como telón de fondo en el plano internacional la caída del Muro de Berlín, la crisis del socialismo real y la guerra de Estados Unidos contra Irak, y en el plano nacional el exterminio de la Unión Patriótica, las crisis del Frente Popular y de A Luchar; el fortalecimiento del terrorismo de Estado y la confrontación de los carteles de la droga al Estado mediante el terrorismo, los diálogos de paz entre el M-19 y el gobierno; el ELN inicia un proceso de discusión política que no se agota en el Congreso, que terminará por generar fracturas orgánicas, como la separación de la Corriente de Renovación Socialista, el Frente Alfredo Gómez Quiñones que

se transforma en ERP y de una facción del Frente Ernesto Che Guevara para dar origen al Ejército Guevarista. Asimismo el Frente Domingo Bihó se separa y se disuelve. La Compañía Anorí realiza la operación “Segovia Clama Justicia”, tomando la población y atacando la base militar.

En 1991 el COCE disuelve la Compañía Anorí dejando trunco la construcción de Ejército. Frente al avance del paramilitarismo el ELN empieza a desarrollar tácticas de resistencia, empezando por invisibilizar las estructuras guerrilleras y adelgazar la composición de las estructuras rurales, esto significa que le dará mayor importancia al Trabajo Político Organizativo de carácter clandestino. El ELN participa por primera vez en diálogos de paz con el gobierno, en los diálogos de Caracas y Tlaxcala.

En el 2º Congreso de 1994 el ELN plantea un Programa para un Nuevo Gobierno de Paz y Equidad

En el 3º Congreso de 1998 el ELN propone la Convención Nacional, realiza diálogos con el gobierno y firma el Pre-Acuerdo del Palacio de Viana. Realiza diálogos con la sociedad civil y firma el Acuerdo de Puerta del Cielo en Maguncia, acuerdo histórico entre una guerrilla y sectores de la sociedad. Define implementar la táctica de resistencia activa, para preservar las fuerzas frente a la ofensiva del Estado y los acumulados sociales frente a la arremetida del paramilitarismo.

En 1999 y 2000 el ELN inaugura la táctica de los secuestros masivos; la Iglesia de La María en Cali, el avión Fokker de Avianca, la Represa del Torno, el Kilómetro 18 en Cali.

En 2004 el ELN define “Parar la guerra para abrir caminos a la paz.” En el 5º Congreso de 2014 el ELN define “explorar las posibilidades de solución negociada del conflicto”, en la que se podría dar “la dejación del uso de las armas”.

La mayoría de estos eventos internos del ELN se realizaron en las regiones del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

-¿Cuáles fueron los elementos más desatcados del relacionamiento del ELN con la población civil en las zonas donde operó?

- Respeto a la dignidad de los habitantes de los territorios
- No constreñimiento a la población en las elecciones
- Libertad de culto y respeto a las culturas de las gentes
- Política de crecimiento mediante la incorporación voluntaria y selectiva. No reclutamiento forzado. No se permite la incorporación de menores de 16 años
- Implementación del “Código de comportamiento con las masas”, definido por la CGSM
- Desdoblamiento del poder de la guerrilla en favor del poder de las comunidades, en el marco del poder popular
- Promoción y respeto a las normas de convivencia definidos por las comunidades
- Protección de comunidades en momentos de ofensiva militar de las fuerzas del Estado

-¿Qué visión tuvo el ELN de los actores institucionales (Estado) y gobiernos locales (alcaldías) dentro de su proyecto político-militar en el Magdalena Medio? Mencione algún caso importante.

El ELN siempre consideró a la institucionalidad como la expresión de un Estado antidemocrático y al servicio de la oligarquía, que debía ser superado por un nuevo Estado que fuera fiel representante de las mayorías nacionales y al servicio del pueblo. Nunca se planteó la posibilidad de llegar a participar en la institucionalidad, incluso expresó su desconfianza frente a la Asamblea Nacional Constituyente, y calificó a la Nueva Constitución como un pacto de élites que no consultó las necesidades ni la voluntad de las mayorías.

Frente a las alcaldías y entes gubernamentales territoriales, asumió una disposición a ejercer control y presión exigiendo el cumplimiento

de las ofertas y promesas de los políticos, que accedían al poder local, en los procesos electorales. En algunas regiones como Arauca, Catatumbo y Chocó, el ELN se sirvió de la presión para acceder a partes importantes del presupuesto, mediante relaciones corruptas y de favorecimiento a particulares amigos o allegados a la guerrilla. En algunos casos como el del secuestro de una exgobernadora de Norte de Santander y de los hermanos Patrocinio y Odín Sánchez en el Chocó, el ELN les hizo un “juicio político” y les exigió como rescates, la devolución de importantes sumas de dinero que estas personas habían esquilnado del erario público.

En el ELN se dieron fuertes controversias con A Luchar, cuando éste movimiento planteó la participación en elecciones de alcaldías a finales de la década de los 80. Sin embargo en la década de los 90, el ELN estableció que el ELN seguiría teniendo una postura antielectoral y que liberaba a los movimientos sociales para que promovieron sus propios líderes en las elecciones de alcaldes. En 1998 el ELN en un comunicado oficial criticó el asesinato de candidatos a alcaldes y concejales, protagonizados por las FARC-EP y planteó que el ELN no realizaría en adelante ningún tipo de boicot a las elecciones ni ninguna forma de constreñimiento a los electores.

-¿Cuál fue la visión y el relacionamiento del ELN con la fuerza pública? Incluidas las acciones bélicas.

La Fuerza Pública (Ejército, Policía, Marina, Fuerza Aérea, Organismos de Inteligencia) es la expresión armada del Estado enemigo al que se enfrenta el ELN, por lo que no puede existir ningún tipo de relacionamiento. Pero en contextos se han dado episodios de relacionamiento puntual entre guerrillas y unidades militares, como los ocurridos en:

- Entre la Policía del municipio de Trinidad – Vichada y el Frente Domingo Laín para la persecución a bandas de abigeos y para impedir la caza masiva del chigüiro. Era un acuerdo verbal de cooperación y reparto de tareas. En este caso la Policía

aceptaba permanecer en el pueblo, no patrullar en las áreas rurales, y el ELN no atacaría el puesto policial y perseguiría a los abigeos en el área rural.

- Entre un Capitán del Ejército que mediante una nota escrita pide al Comandante de la Compañía Anorí, que le permita sacar la Compañía de soldados regulares que comanda, que está en la población de Puerto López y que debe ser relevada, porque ese contingente ya ha cumplido el tiempo de servicio militar obligatorio. El Comandante guerrillero accede a la petición y le sugiere que saque su unidad por una determinada vía.
- Entre un Coronel que comandaba la base militar de Saravena y un mando del Frente Domingo Laín conocido como “La Ñeca”, en el que el guerrillero le suministra información al militar sobre posiciones y bases de apoyo de FARC en Arauca, para que el Ejército los ataque. Este episodio se dio en el 2006 en medio de la guerra entre las FARC y el Frente Domingo Laín en Arauca. En este caso se impuso la lógica de: “El enemigo de mi enemigo, es mi amigo”.
- En 1988 La Compañía Anorí en ceremonia pública rindió honores militares a los soldados del Ejército caídos en el combate de Campo de Amará, combate en el que murieron 12 soldados y la guerrilla recuperó todo su armamento.

-¿Cómo caracterizar la relación entre el ELN y la USO?

El ELN desde sus comienzos expresó su solidaridad con las luchas obreras y sociales de carácter popular del país, y generó una fuerte influencia a través de militantes orgánicos que en su condición de obreros hacía parte del sindicato petrolero. En el amplio abanico de fuerzas políticas presentes en la USO, el ELN llegó a tener una destacada presencia en los órganos de dirección sectorial, regional y nacional de la USO, pero siempre respetó la independencia y autonomía de la organización de trabajadores.

En algunos momentos de la historia y dada la importancia que el ELN le dio al asunto de los hidrocarburos en la economía nacional y la

soberanía, llegó a tener una fuerte incidencia en las decisiones que el movimiento obrero tomaba, pero su influencia era morigerada por la presencia de otras fuerzas políticas, en su mayoría de izquierda.

El ELN sostuvo relaciones puntuales con la USO en el marco de los procesos de paz, habida cuenta el alto valor que el ELN ha dado a la participación de la sociedad en el proceso. Un momento cumbre de esa relación se dio en el desarrollo de la I Asamblea Nacional de Paz convocada por la USO. Allí el ELN coincidió con la USO en la tesis y propuesta de promover una Ley General de Hidrocarburos, que permita explotar el recurso con racionalidad, soberanía y sostenibilidad.

En los últimos tiempos la USO ha cuestionado duramente las actuaciones militares del ELN que afectan la industria, tales como las voladuras a los oleoductos y el secuestro de técnicos de las empresas relacionadas con este sector de la economía. En la historia de la USO y las luchas obreras del sector petrolero, el camilismo como tendencia ideológica ha estado presente, aunque este no se exprese en términos organizativos.

-¿Cómo caracterizar la relación entre el ELN y A Luchar?

A partir de definir la táctica de Poder Popular en 1986, el ELN promovió la creación de un Movimiento Político de Masas, que denominó A Luchar, para lo cual orientó la confluencia de todos los acumulados sociales y políticos del ELN hacia ese movimiento, y liberó a un importante número de cuadros y militantes para que desarrollaran allí su militancia.

Dado que A Luchar era un movimiento político y social de masas en el que cualquier ciudadano podía inscribirse, el movimiento desarrolló su propia organicidad y vocería de manera autónoma y soberana, situación que el ELN no estuvo dispuesto a admitir. Esta circunstancia terminó por ser uno de los factores determinantes para que el ELN decidiera disolver el movimiento.

Así los militantes de A Luchar terminaron por perder el respaldo del ELN y la gran mayoría de sus cuadros dirigentes se marginaron de toda organicidad y pertenencia al movimiento armado. Hoy día la base real del camilismo, como tendencia, se soporta en la historia de estrella fugaz que iluminó el firmamento de las luchas sociales, en un tiempo en el que se conjugó la insensatez y el vanguardismo del ELN y el terrorismo de Estado que acabó a sangre y fuego con los movimientos políticos y sociales alternativos, como la UP, el Frente Popular y A Luchar.

-¿Cuál fue la responsabilidad del ELN en el asesinato de Ricardo Lara Parada?

Una vez ocurrida la desertión de Ricardo Lara Parada y su entrega al Ejército; el ELN con Fabio Vásquez a la cabeza, de manera unánime determinó que debía ser ajusticiado por los crímenes de desertión y traición, agravados por haber sido el segundo responsable al momento de la fundación del ELN. Entre la militancia y la guerrillerada, no hubo una sola voz en contrario a esa determinación asumida, de modo que su ajusticiamiento era cosa juzgada y debía ser llevado a cabo en cuanto hubiera oportunidad.

Solo levantaron su voz en contrario, los militantes que promovieron el Replanteamiento al interior del ELN, como vía y proceso para la superación de la crisis. Incluso algunos de ellos se relacionaron con Ricardo Lara, cuando éste estaba en Nicaragua bajo la protección de la dirigencia sandinista. Posteriormente en Panamá se realizaría una reunión para fundar un movimiento político que denominaron Frente Unido Camilo Torres Restrepo – FUCATO, reunión en la que participaron algunos militantes de Replanteamiento. Años más tarde Ricardo regresa al país y funda un movimiento político y social llamado Frente Amplio del Magdalena Medio – FAM, participa en las elecciones y resultó electo en el Consejo municipal de Barrancabermeja.

En 1983 en el marco de la Reunión Nacional del ELN, circuló un documento titulado “El caso Chopin”, era un dossier que contenía de manera descriptiva el paso de Ricardo Lara Parada por las filas del ELN, además un narrativo de las circunstancias de la desertión y juicio revolucionario en su ausencia. El texto finaliza con una frase: “Veredicto: Ajusticiamiento”.

En la Reunión Nacional no se discutió el “caso Ricardo Lara” a pesar de que uno de los delegados insistiera en que se debía discutir para ratificar la decisión de ajusticiamiento. La Reunión Nacional no lo discutió habida cuenta que podría atravesarse en el propósito general de reunificación del ELN, se pensaba que abrir el caso llevaría al ELN a más divisiones. Así las cosas, el caso de Ricardo Lara no fue reexaminado, dejando vigente la decisión tomada años atrás. En 1985 un comando urbano del ELN ejecutó la sentencia, frente a su casa en Barrancabermeja.

-¿Cómo resumir la propuesta del ELN para el manejo de la política petrolera y cuáles fueron sus resultados?

La política petrolera del ELN se resume en una Ley General de Hidrocarburos, que en lo fundamental contenga 7 puntos:

1. Revisión de todos los contratos de asociación con empresas multinacionales para revertir los valores actuales de 70 – 30, de modo que Colombia quede con el 70% del valor real del crudo y la multinacional explotadora con el 30%
2. El Dólar social: 1 Dólar por cada barril extraído y comercializado debe ser invertido en planes de desarrollo económico y social de los territorios petroleros de donde es extraído.
3. Explotación racional del recurso: habida cuenta que es un recurso natural no renovable, su extracción debe ser racionalizada, teniendo en cuenta 3 criterios:

- a. Son recursos de la nación, es decir de todos los colombianos
 - b. Debe primar el interés nacional y el desarrollo de una economía para todos
 - c. Es un recurso que también pertenece a generaciones futuras
4. Establecer reserva estratégica de hidrocarburos
5. Explotación soberana: es el Estado colombiano el que determina cuanto y donde explotar el recurso. Debe primar el interés y la necesidad de los colombianos frente al interés extranjero o de los mercados internacionales
6. Explotación con sostenibilidad: Debe preservarse el medioambiente, mediante tecnologías y prácticas de “acción sin daño”, y con mitigación y reparación medioambiental frente a perjuicios causados en el proceso de exploración + explotación + transporte + refinación + comercialización
7. El petróleo debe servir para el desarrollo global de la economía nacional, las rentas petroleras no deben ser usadas en el sostenimiento de la guerra por parte del Estado.

-¿Cuál fue la visión y el tratamiento que dio el ELN al tema de los cultivos ilícitos y al narcotráfico en el Magdalena Medio?

En la Asamblea Nacional de 1986, el ELN trazó una línea roja frente al narcotráfico en la forma de un “deslinde categórico” con esta actividad, lo cual significó que ningún militante ni estructura se relacionaría ni se serviría de esta actividad en ninguno de los eslabones de esta cadena. Esta posición llevó al ELN a fijar una posición radical en los territorios donde se desarrollaba esta actividad, al tiempo que marcaba un contraste y contradicción con las FARC, que si tenían una posición flexible al considerarla una actividad económica, que como tal debía contribuir al sostenimiento de a guerra revolucionaria.

En la práctica se presentaban dos choques, uno con los campesinos cocaleros y otro con las FARC en territorios donde las dos guerrillas compartían presencia y territorios.

El ELN optó por no confrontar con los campesinos y les planteó una exigencia: no se tolerará más semilleros ni nuevas plantaciones de coca, además los campesinos cocaleros debían sembrar dos matas de comida por cada mata de coca que tuvieran. Esta regla del juego fue acatada por los campesinos y alivió las tensiones con las FARC. No ocurrió así en Arauca donde el Frente Domingo Laín prohibió la siembra y tenencia de cultivos de coca a sus bases sociales, prohibición que se extendió a todo el campesinado araucano, lo cual produjo la reacción de las FARC que con su tolerancia estimulaban a mantener las siembras y a aumentar las áreas cultivadas.

Estas tensiones terminaron por ser una de las causales de la confrontación armada entre el ELN y las FARC en Arauca entre los años 2000 y 2009. En el Sur de Bolívar en 1987 se firmó un acuerdo parcial de aplicación inmediata en los territorios del Sur de Bolívar, entre el ELN y las FARC, fueron protagonistas de ese acuerdo, el comandante Varela del 24° Frente de las FARC, Raúl del Frente Luis José Solano Sepúlveda y Felipe Torres de la Compañía Anorí del ELN.

El acuerdo planteaba que solo se admitían los cultivos ya establecidos, que los campesinos debían sembrar comida en relación de 2 a 1: 2 plantas de comida (plátano, yuca, maíz, ñame, oros) por cada mata de coca sembrada; que los líquidos y residuos de los laboratorios no se vertiera a las fuentes de agua, sino que se debían excavar fosos para el depósito de los vertidos y desechos, que los compradores de pasta básica no podían desplazarse por todo el territorio y que debían establecerse puntos fijos de compra, que no se toleraría ningún tipo de relacionamiento entre los compradores y la Fuerza Pública, así como no se admitía la construcción de pistas ni el montaje de laboratorios por parte de carteles del narcotráfico.

Este acuerdo funcionó por un tiempo, luego aparecieron pistas en zonas controladas por las FARC y laboratorios de narcotraficantes para procesar cocaína. El buen relacionamiento entre las FARC y ELN en el territorio, permitió tratar estas situaciones sin acudir a los hechos de fuerza. El ELN terminó por aceptar que mientras esas actividades ocurrieran en los territorios de FARC, el ELN haría la vista gorda.

En 1997 la embajadora de Estados Unidos en Colombia Anne Patterson, en una entrevista a profundidad de El Espectador, afirmó que mientras tenían información incontrovertible del fuerte involucramiento de las FARC con el narcotráfico, sabían que el ELN no estaba metido en el negocio. Esa declaración fue recibida como una especie de “certificación” para el ELN en materia de no tener vínculos con el narcotráfico.

A partir de 2004 el ELN flexibilizó su posición de deslinde categórico con el narcotráfico, y la línea roja que había trazado quedó convertida en una línea rosada al admitir el gramaje, es decir un impuesto por cada gramo de pasta básica que se produjera en los territorios.

Esta medida no fue aplicada en Arauca, porque allí los cultivos de coca se redujeron a unos pocos cientos de hectáreas y el impuesto al gramaje ya lo cobraba las FARC. En otros territorios como Chocó, El Catatumbo, Nariño y Norte del Cauca, las estructuras al carecer de fuentes económicas han ido más allá del cobro del gramaje, involucrándose con otros eslabones de la cadena de la actividad de narcotráfico, tales como prestar servicios de seguridad a pistas, a laboratorios y al tránsito de insumos y de cocaína por los territorios e lenos.

-¿Cuáles eran las condiciones básicas de incorporación de jóvenes al ELN?

En el ELN se maneja una política de incorporación, habida cuenta que tiene más características de ser una organización política en armas que una organización de masas, lo cual explica que en el

proceso de crecimiento se actúe con selectividad. El ELN no recluta, ni obliga a nadie a vincularse orgánicamente.

El vínculo de pertenencia o membresía es producto de un acto voluntario, lo cual explica que hay una especie de rotación o de paso por las filas del ELN habida cuenta que de la misma manera se da la desvinculación de la organización. Los reglamentos y estatutos establecen que la incorporación debe darse mediante un proceso selectivo, que pasa por conocer a las personas aspirantes y que tengan una permanencia estable en el territorio mínima de un año. Pueden ser vinculadas personas a partir de los 16 años.

El proceso comienza por conocer la vida y pasado de los aspirantes, así como su entorno social, se le vincula a un proceso de concientización mediante charlas, reuniones y lecturas, así como también con el cumplimiento de pequeñas tareas, tales como apoyar logísticamente a la guerrilla, participar en los proyectos productivos comunitarios, en obras colectivas o mingas de limpia de camino y mantenimiento de puentes, de servicio a la comunidad, de participar en redes de vigilancia e información sobre la presencia de enemigos o desconocidos.

Luego a los aspirantes se les lleva a una Escuela de Combatientes, en la que reciben instrucción militar y política, así como el estudio y asunción de las normas y reglamentos. Al terminar la Escuela, la estructura define la asignación del incorporado, que puede ser regresar a la base en condición de miliciano clandestino, vincularse a un proyecto productivo, o hacer parte del grupo armado de manera permanente en condición de guerrillero de base o raso. Los guerrilleros tienen el derecho a mantener sus vínculos familiares lo cual es regulado por el mando de cada estructura.

Todo guerrillero tiene iguales derechos dentro de la guerrilla, lo que según sus capacidades y desempeño le permitirá asumir mayores responsabilidades e incluso cargos de mando. Ningún miembro del ELN recibe paga por serlo, pero el ELN se obliga a su manutención

y a velar por su bienestar en la medida de las condiciones de la guerra y las posibilidades económicas de la organización. El ELN no asume ni se obliga con la manutención de las familias de sus miembros, a no ser que todo el grupo familiar haga parte orgánica y cumpla misiones determinadas por planes de trabajo.

-¿Cuáles fueron las características fundamentales de la presencia y accionar del ELN a nivel urbano (Barranca y Aguachica)? De ser posible describa el caso del FURY.

En Aguachica nunca se creó estructura de base, siempre hubo contactos y bases de apoyo clandestino utilizadas en lo fundamental en labores logísticas, tales como recepción y traslado de militantes, atención médica y adquisición de mercaderías necesarias Para los grupos guerrilleros. En ocasiones estas bases de apoyo servían para ayudar en las labores de los cuadros dedicados a la actividad de masas. Los frentes guerrilleros Camilo Torres Restrepo, Armando Cacia y el Luis José Solano Sepúlveda tenían a Aguachica como un nodo estratégico para sus actividades logísticas.

Para el ELN la importancia de Aguachica no fue más allá de ser un punto estratégico en el corredor entre el Magdalena medio, la Costa Atlántica, El Catatumbo y Bucaramanga.

En Barrancabermeja, por el contrario el ELN le dio gran significación y valor, habida cuenta ser el centro territorial del Magdalena Medio, el epicentro de la industria petrolera y eje de luchas obreras y populares; por ello el trabajo urbano realizado inicialmente por los grupos guerrilleros más cercanos y luego por la estructura urbana del Regional 4 Diego Cristóbal Uribe.

En 1990 por iniciativa del Frente Capitán Parmenio y con el apoyo de la Dirección del Frente de Guerra NorOriental, se constituyó el Frente Urbano Rural Yariguíes, como una interpretación orgánica de la integración urbano – rural que había propuesto Manuel Pérez Martínez siete años atrás. Para Manuel Pérez el Trabajo Rural

Conjunto debía acercar a las estructuras urbanas y rurales, a través de esfuerzos combinados y planes de trabajo político organizativo coordinados entre las estructuras urbanas y rurales, la idea era que los frentes guerrilleros y los regionales urbanos se encontraran en la periferia de los frentes, o en los suburbios de las ciudades.

En este caso se daba un paso más allá, porque las estructuras se integraban en una nueva realidad orgánica: el Frente Urbano Rural. De este modo las direcciones de las dos estructuras: el Frente Capitán Parmenio y del Regional de Barrancabermeja, se fusionaron para dirigir el nuevo proyecto, en el marco de un plan único. A esta definición se llegó como resultado del crecimiento orgánico de ambas estructuras, así como del crecimiento de las luchas sociales y de la confrontación armada entre el ELN, las fuerzas del Estado y el paramilitarismo.

El ELN vivía tiempos en los que consideraba que en Colombia pasábamos por un Periodo Pre-revolucionario, de modo que este tipo de decisiones “caían como anillo al dedo”, pero no se advertía que esa lectura era equivocada, lo cual desencadenó una seguidilla de errores, como los de masificar la estructura, incorporando sin mucho procesamiento a militantes y combatientes, que en la mayoría de los casos eran procedentes de Barrancabermeja y de extracción social lumpen.

En este “experimento” el FURY flexibilizó tanto los criterios de vinculación que terminó pareciéndose más a un grupo miliciano que a una organización de vanguardia. El descriterio y el afán por crecer llevó al FURY a nutrirse de combatientes sin formación ideológica, que devinieron en vulgares gatilleros, incluso terminaron por incorporar a personas con pasado criminal y delincencial, además de que algunos de ellos tenían nexos con los servicios de inteligencia del Estado.

Entre la arremetida del Estado, la avanzada del paramilitarismo y el “despelote” del FURY cuya dirección terminó por ser penetrada

por personas con pobre procesamiento ideológico, que daban más valor a sus intereses personales que a los colectivos, y que finalmente terminaron defecionando de la causa revolucionaria, y posteriormente traicionando a la organización.

En conclusión: entre la acción militar y punitiva del Estado que golpeó la estructura y capturó a un buen número de cuadros y militantes de base; de la acción paramilitar que golpeó duramente al movimiento social y a las bases afines al ELN en los barrios populares; y la propia acción contrarrevolucionaria de algunos delatores y traidores; terminaron por hacer colapsar toda la estructura y echar por tierra los esfuerzos del ELN por crear organización desde tantos años atrás. Así, el ELN recibió uno de los golpes más duros en toda la historia: ver desaparecer frente a sus ojos estructuras enteras entre ellas el Frente Capitán Parmenio, la Compañía Comuneros y el Regional de Barrancabermeja.

-¿Cómo caracterizar la relación del ELN y las organizaciones defensoras de derechos humanos en el Magdalena Medio?

El ELN siempre ha tenido una relación respetuosa con las organizaciones no gubernamentales de DH y en general con todo el sistema de observación y defensa de los DH, ya sean estos institucionales o no gubernamentales. Permite que estas desarrollen sus actividades en sus territorios sin obstáculos, aunque en muy contadas ocasiones y cuando las ONG humanitarias, o los observatorios presentan sus informes, y estos informes los cuestionan, entonces los ignoran y los desatienden.

En algunas ocasiones las guerrillas del Magdalena Medio han retenido a activistas de DH que no son conocidos o que ingresan a las zonas sin previo aviso, o porque no son conocidos por las comunidades o movimientos sociales. Puede darse la circunstancia de que activistas de DH son simpatizantes de las causas revolucionarias, o son simpatizantes del ELN, lo cual ha contribuido a un mejor y mayor relacionamiento. No existen vínculos orgánicos entre las

ONG's humanitarias y el ELN. Han existido relacionamientos, fundamentalmente por razones humanitarias, tales como los del CICR, Amnistía Internacional, Médicos Sin Fronteras, entre otras y las guerrillas colombianas.

-¿Cómo caracterizar la relación del ELN y la Iglesia Católica en el Magdalena Medio?

El ELN ha buscado mantener unas relaciones de comunicación con la Iglesia Católica y otras Iglesias en función de los procesos de paz o en momentos de actividad o de interés común humanitario, como son los casos de liberaciones de retenidos y secuestrados. Desde hace unos 15 años el ELN tiene por costumbre interpelar al Clero católico a través de misivas que envía de manera abierta a las sesiones anuales de la Conferencia Episcopal Colombiana. Igualmente ha sostenido contactos con algunos Cardenales y Obispos, buscando su apoyo en los procesos de paz.

En la región del Magdalena Medio, los relacionamientos más destacados han sido los que el ELN tuvo con Monseñor Prieto, Obispo de la Diócesis de Barrancabermeja y con el Padre Francisco De Roux cuando fungía como director del Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio.

El ELN mientras sostuvo unas relaciones distendidas con Monseñor prieto, mantenía reservas y en ocasiones expresó su disgusto frente a las actuaciones y rol del Padre De Roux en la región, sobre todo después que el Programa de Paz y Desarrollo presentara un diagnóstico del territorio, que al decir del ELN no consultaba con las realidades del campo y de las zonas internas, y por entre otras cosas no haber sido consultado con ellos. Sin embargo el ELN siempre ha sido respetuoso del papel de la Iglesia en los territorios y en favor de la paz, aunque de parte de la Iglesia se hayan vertido críticas y cuestionamientos hacia el ELN.

-Desde la perspectiva del ELN ¿Cuáles fueron los elementos más significativos del enfrentamiento contra los grupos paramilitares en el Sur de Bolívar y Barrancabermeja, entre 1996 y 2002?

Desde mi perspectiva, el Estado en alianza con el paramilitarismo derrotó al ELN en la región, porque golpeó donde el ELN era más vulnerable: la base campesina y el movimiento social, el cual era visto y asumido por el ELN como parte de sus acumulados estratégicos. A esto se suman los errores cometidos por el ELN, que contribuyeron a dejar expuesto a las bases y los movimientos sociales frente a la barbarie contrainsurgente.

-¿Qué sucede con el ELN luego de 2002 en el Magdalena Medio?

El ELN mantiene algunas estructuras adelgazadas, dedicadas a la supervivencia mediante una táctica de resistencia, pero curiosamente mientras que el ELN ha experimentado un relativo crecimiento en Arauca, Catatumbo, Chocó y Norte del Cauca; en los territorios del Magdalena Medio casi que ni se les ve, de vez en cuando el país se entera de la existencia de ellos allí por las noticias de golpes de las autoridades, que anuncian capturas de milicianos de base, incautación de caletas o la captura de algunos mandos medios.

Pareciera que se ha dado una migración desde la Serranía de San Lucas, desde el Sur de Bolívar, desde el Bajo Cauca y desde el Nordeste Antioqueño; hacia estructuras más fuertes.

-¿Cómo se puede caracterizar hoy al ELN en el Magdalena Medio?

El ELN hoy en el territorio es un recuerdo para las mayorías que se dividen entre los que añoran los tiempos idos y los que denostan y rechazan su presencia. El ELN hizo historia en el Magdalena Medio, estuvo del lado de las causas y luchas populares, pero ante lo prolongado de la guerra y de su degradación, la lucha guerrillera terminó por convertirse en un modo de vida y razón de vida y no en un medio para la emancipación social. El ELN en el territorio hoy, es un asunto del pasado.

MI RECONOCIMIENTO



Siendo un joven estudiante viví tiempos de revuelta y de revolución, los viví con los ojos abiertos a finales de los años 60 y comienzos de los setenta. Pero así se vivió en todo el país, era inevitable encontrarse con pasquines, discusiones, grafitis en las paredes, manifestaciones, grupos de lectura, asambleas estudiantiles, marchas y pedreas; que tenían ocurrencia, en los campus universitarios de las universidades públicas de Colombia, pero eso también pasaba en los sindicatos y en los barrios populares, también en las veredas.

Ingresé a la UIS en 1974 a la facultad de Medicina, con la gran ilusión, mía y de mi familia, de ser médico. Soy hijo de Cesar, profesor de geografía y María, costurera, el octavo entre catorce, soñábamos que al terminar la carrera ayudaría a la educación de mis demás hermanos y a la manutención de la familia, era lo menos que podía y se esperaba que hiciera.

Pero los jóvenes, como lo dijera el compañero presidente de Chile, Salvador Allende: “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, estábamos en medio del hervidero social que vivía el país, eran los años del Frente Nacional, de la colusión bipartidista para excluir cualquier otra opción política del poder, lo que equivalía a proscribir y perseguir cualquier otra forma de pensar y de ser.

Eran tiempos en el que el pensamiento socialista, comunista no cabían en el país, en el que incluso cualquier forma de asociatividad era mirada con sospecha, como el sindicalismo. Muchos activistas y líderes sociales fueron perseguidos, procesados judicialmente, asesinados; todavía ocurre. Colombia es el país donde más sindicalistas en el mundo han sido asesinados, donde más defensores de derechos humanos son asesinados y perseguidos, donde un partido político al completo fue exterminado. La lucha armada nos fue impuesta, no nos dejaron otro camino, así lo vi y lo sentí en esos tiempos, lo grave de todo es que cincuenta años después sigue ocurriendo.

Conocí al ELN en el colegio y la universidad, no llegué a ella siendo guerrillero, por el contrario el ELN me encontró y me hizo uno de los suyos, con mi aceptación y convicción total de que era la única alternativa, para realizar los cambios que el país necesitaba; pero igual pudo haberme encontrado en el barrio, el Álvarez Restrepo, barrio popular de trabajadores y empleados, construido por el Instituto de Crédito Territorial en la dictadura de Rojas Pinilla.

El uso de los espacios y las geografías están determinados por las dinámicas sociales y sus contradicciones, esto lo sabemos cuándo analizamos las geografías de los conflictos, en dónde y porque se dan determinados fenómenos, en unos lugares si y no en otros.

No es posible pretender que la universidad pública, sea aséptica e incontaminada de lo que ocurre en el país, por lo contrario la universidad como espacio y territorio social, abierto, amplio y diverso, también es un espejo donde se refleja la realidad del país que somos.

Recuerdo uno de los debates intelectuales en los que el movimiento estudiantil y académico, estaba enfrascado en aquellos tiempos: el de la transición pacífica al socialismo. En Chile había ganado las elecciones una coalición de izquierda liderada por el Partido Socialista, e instaurado el gobierno de la Unidad Popular. Quienes argumentaban que era posible construir la revolución sin la toma del poder por las armas, tenían como ejemplo vivo lo que ocurría en Chile, pero poco tiempo después cuando ocurrió el golpe militar liderado por los militares y auspiciado por Estados Unidos, la razón pasó a manos de quienes argumentaban la lucha armada como única vía para la toma del poder.

Era un debate político, pero al mismo tiempo era un debate filosófico, en el que se enfrentaban tesis, argumentos y se escribían nuevos relatos, se debatía sobre teorías que estaban transformando el mundo; era por demás actividad académica, aunque no estuviera normada, reglamentada o hiciera parte de pensum alguno; se debatía en las asambleas, en los grupos de estudio y trabajo que crearon los estudiantes, se debatía en las colonias estudiantiles.

En el libro de mi autoría “Desatar un nudo ciego”³⁷ en la página 26 se dice:

“...En ese momento había una gran actividad estudiantil y organizativa de base, se habían constituido y extendido un sinnúmero de grupos de base que había cobrado mucha fuerza y dinámica sobre todo en los sectores estudiantiles y sindicales. Eran los Grupos de Estudio y Trabajo (GET), así se llamaban en aquella época. Todas estas expresiones, los colectivos de base o los grupos de trabajo, terminaban siendo base social muy allegada a las organizaciones insurgentes y más específicamente al ELN. Entonces, mi primera participación orgánica no fue con el ELN, fue a través de un GET, que en aquella época lo constituimos cinco estudiantes, que a la postre terminaríamos en las filas del ELN.

Pero en aquel momento, pese a nuestra afinidad con el ELN, no sabíamos que ese iba a ser nuestro final. Allí, en esta dinámica de estudiantes revolucionarios, buscábamos también hacer presencia a través de un trabajo barrial; porque sabíamos que ser estudiante es una condición transitoria, sabíamos que lo importante era la condición social y la conciencia de clase...”

Estudio y trabajo, hacían referencia a la formación política e ideológica, que debíamos realizar los estudiantes, a la par de los estudios académicos y trabajo en referencia a la actividad de divulgación y acompañamiento a los habitantes de barrios populares, a través de las Brigadas Estudiantiles, en un claro nexo entre luchas estudiantiles y luchas populares.

Llegar a la conclusión de combinar estudios políticos, con estudios académicos de las respectivas carreras y trabajo barrial, fue producto de discusiones y debates, en los que terminó por hacerse mayoritaria la opción de combinar las tres actividades, porque la universidad no podía ni debía desligarse de los fenómenos sociales

³⁷ <https://abcpaz.com/wp-content/uploads/2020/08/desatar-un-nudo-web.pdf>

del país, antes por el contrario, se planteaba que la universidad debía desarrollar el espíritu crítico en sus alumnos, y abocarse a examinar los acontecimientos políticos y sociales que estaban incidiendo en la vida de los colombianos y que pudieran modificar el rumbo de la sociedad y del país.

El movimiento estudiantil de aquellos años, liderado por AUDESA, proponía que los estudiantes debíamos llevar las tesis y propuestas de cambio a los sectores populares, para lo cual debíamos romper con la tendencia de mantener la lucha estudiantil únicamente circunscrita a los temas de orden académico, asumir como propias las luchas populares, y desarrollar actividades extramurales, en una clara articulación de las luchas sociales, para las cuales los estudiantes deberíamos aportar con el despertar de conciencias y de transmitir las teorías de cambio a las gentes de los sectores más duramente golpeadas por las desigualdades.

Muchos años después, en el 2013, volvería a caminar por las avenidas del campus, cuando fui invitado por la recién creada “Cátedra Low Maus” a dictar una conferencia³⁸. Me costó trabajo asimilar los cambios ocurridos en la planta física, debí preguntar por los lugares emblemáticos en los años setenta. Pregunté a mis anfitriones, si aún se conservaba la pintura del rostro de Camilo Torres en el edificio de Básicas, a lo que me respondieron que sí. Debía verlo, porque fui testigo de cuando Eliecer Herlington Chamorro lo pintó con ayuda de otros de sus camaradas en 1974. Muchos años después este estudiante putumayense tomaría el nombre de Antonio García, actualmente es el primer comandante del ELN.

Por estas alamedas, edificios, aulas, pasillos del aula mater, ya habían pasado Víctor Medina Morón y Ricardo Lara Parada, quienes serían miembros fundadores del Ejército de Liberación Nacional, también Jaime Arenas Reyes, el líder estudiantil más brillante y connotado que haya tenido el estudiantado colombiano en toda su historia, que tras dejar la universidad ingresó a la guerrilla del ELN

³⁸ <https://revistaelcrisol.com/en-la-uis-habla-carlos-arturo-velandia-ex-integrante-de-la-direccion-nacional-del-eln/>

y en la que encontraría la muerte, a manos de sus compañeros de causa. Iván Calderón Tarazona y otros estudiantes terminaron en las filas e lenas. También pasaron Israel Ramírez Pineda, conocido como Pablo Beltrán, actualmente segundo comandante del ELN, Pedro Cañas, nombre real del fallecido miembro del COCE del ELN Oscar Santos, Ludwing Prada Hernández, Luis Fernando Porras Martínez, Antonio Galvis, quien años después fuera conocido como comandante Diego; estos dos últimos estudiantes de medicina con quienes compartí pupitre y posteriormente trinchera; también Gladys Teresa Blanco, más conocida como la comandante Paula; algunos pocos terminaron sus carreras, la mayoría no, debimos abandonar los estudios académicos para asumir al completo el compromiso adquirido como revolucionarios en las filas del ELN. Otros estudiantes de mi generación terminaron en las filas de las otras guerrillas como las FARC, el EPL y el naciente M-19.

Notodosnosconocíamos,elELNesunaorganizacióncompartimentada, solo manteníamos relaciones puntuales con unos pocos, tampoco sabíamos de planes y la mayoría de nuestras actividades giraban en torno a conseguir dinero y medios logísticos para apoyar a las guerrillas, actividades que desarrollábamos en extramuros.

Eran tiempos revueltos, había nacido el M-19, se anunciaron con el robo de la espada de Bolívar, como reacción primigenia frente al fraude electoral del partido conservador en favor de Misael Pastrana Borrero; pero al mismo tiempo el ELN agonizaba entre la operación Anorí, en la que murieron cerca de cien guerrilleros, entre ellos los hermanos de Fabio Vásquez Castaño; y los fusilamientos promovidos por Fabio, el comandante general, preso de una paranoia que terminó por sacrificar a cerca de ochenta revolucionarios, compañeros de armas.

En medio de la confusión se erguía mi voluntad y mi disposición de dejarlo todo para subir al monte, para hacerme guerrillero y luchar junto a mis hermanos que generosamente aportaban su vida a la causa de la revolución. Ese era el sentimiento que albergaba mi alma, no tenía encrucijadas en mi pecho, no tenía dudas.

Pedí unirme a un frente guerrillero, pero pasaba el tiempo sin que se autorizara “mi subida” al monte, la crisis interna estaba cuajada y en plena forma, no había quien tomara una decisión y antes, por lo contrario, los pocos grupos guerrilleros que quedaban se desgranaban poco a poco entre desertiones, capturas, muertes en combate y la disolución de grupos.

Así que debí esperar, entretanto me sumergí en la actividad urbana y me distancié de mis estudios académicos, los que terminé por abandonar totalmente. En mi vida universitaria, nunca recibí instrucciones u órdenes para afectar la marcha y la normalidad de la UIS, es más la vida universitaria discurría en medio de la anormalidad y las tensiones que se vivían en el país. Si participaba de manera activa en el movimiento estudiantil que se expresaba entre asambleas, marchas y la consabida salida y toma de la rotonda del caballo, la cual terminaba en tropel y en enfrentamientos con la policía y a veces con el ejército.

El abandono de mis estudios se reflejó de inmediato en el rendimiento académico, situación que terminó por dejarme por fuera de la universidad, pero también de mi vida en casa; situaciones juntas que me presionaron a acelerar mi subida al monte, la que terminó por darse, previo un periodo en la clandestinidad.

Me hice guerrillero y años más tarde, fui elegido miembro de la comandancia nacional. La vida universitaria había quedado atrás. Como consecuencia de la guerra fui puesto prisionero, llevado a juicio e impuesto una pena de prisión en la que estuve durante 10 años; tiempo durante el cual representé al ELN en diálogos de paz con los gobiernos de Ernesto Samper, Andrés Pastrana y Álvaro Uribe Vélez.

Aprendí el don de la palabra para resolver los problemas, empezando por aprender a escuchar y encontrar valor en las razones de los contrarios y diferentes, eso me costó tiempo, pero finalmente el razonamiento sumado a la constatación de que la guerra en Colombia había generado un nivel de agotamiento en la sociedad,

y que la violencia se había degradado a uno niveles que producía víctimas de manera innecesaria y principalmente en la gentes no intervinientes en el conflicto; y que además generaba un cúmulo creciente de odios; concluí que debía hacer dejación de armas y así se lo comuniqué al país el 8 de octubre de 2003, al salir de la prisión. En adelante dedicaría mis esfuerzos a la paz de Colombia.

Hoy, tras haber hecho dejación individual de armas, movido por la convicción de que la guerra es una camino cerrado para acceder al poder en Colombia, que en el continente y el mundo se han abierto vías no violentas y democráticas, para acceder al poder para hacer transformaciones; haber asumido la búsqueda de la paz como vocación y oficio, en mi condición de Promotor de Paz designado por los presidentes Juan Manuel Santos e Iván Duque Márquez, pero por sobre todo en mi condición de ciudadano; considero que urge a quienes hemos tenido responsabilidades reconocer los actos y dar verdad, condición indispensable para la construcción de reconciliación y paz duradera.

Ser joven y universitario fue para mi un privilegio, por cuanto no todos mis congéneres lograban acceder a la universidad, lo cual representaba una verdadera oportunidad para mi formación como profesional, en correspondencia con un ferviente deseo derivado de una vocación de servicio, también de una necesidad material de orden familiar; así como para definir mi vida en el mediato futuro; sin embargo no advertí que estaba dejando ir la oportunidad a cambio de otras circunstancias que me llevaron a tomar decisiones que transformaron mi vida de manera radical.

Ingresé a la universidad para hacerme médico, pero inesperadamente, muy al comienzo de la carrera, di un giro a mi destino, que me apartó del propósito inicial y me llevó por otros caminos, los del alzamiento en armas contra el Estado y de la militancia insurgente; caminos que, en mi caso, han están pavimentados de dolor, desasosiego, inseguridad e incertidumbre.

Casi cincuenta años después, creo que como médico hubiese sido también un revolucionario, porque serlo no está determinado por una profesión en específico, sino por una conciencia social. Creo que habría entregado mi vida al servicio social, preferencialmente del lado de los que más carencias tienen, con la diferencia que lo habría hecho sin el ejercicio de violencia alguna.

Hoy creo que para un joven es compatible y perfectamente combinable la formación profesional en la universidad y la formación crítica de su carácter, sin necesidad de antagonizar ni anteponer la una sobre la otra, sin necesidad de modificar dramáticamente la ruta que se haya trazado, la que a la postre lo conducirá a la meta fijada. Ayudará mucho si se piensa que la vida discurre dando pequeños pasos y un paso a la vez.

Finalmente, No represento a nadie más que a mí, no hablo a nombre de más nadie, el reconocimiento es para mí algo personal e indelegable; por ello reconozco:

1- Los campus universitarios son lugares para la creación de ciencia, saberes y cultivo de valores, no son escenarios para la guerra.

2- Las universidades son territorios de paz y deben ser espacio de exclusión de guerra.

3- Que las instalaciones físicas no deben ser usadas para desarrollar actividades hostiles contra nadie, y menos para ser usadas como depósitos de recursos bélicos o para la fabricación de los mismos.

4- Que los directivos universitarios deben generar espacios para el examen crítico de lo que ocurre en el país y el mundo, con un espíritu abierto y democrático, para cerrar el paso a la actividad intelectual cerrada, oculta o clandestina. Pero decididamente para hacer honor al sentido de universalidad

que contiene el ser universidad, y al mismo tiempo “Alma Mater”, como transformadora de hombres y mujeres desde el saber, las ciencias, la cultura y los valores humanos.

5- Que la universidad es patrimonio de los santandereanos, y colombianos por extensión, y que como tal ha de ser preservado, cuidado y desarrollado.

6- La universidad es un territorio desmilitarizado y gobernado por instancias ciudadanas de estirpe cívico, y como total son per-se territorios, para convivencia y controversia intelectual democrática, en la que se reconoce el derecho a la diferencia.

7- A lo largo del conflicto se han producido en el campus, hechos ajenos al buen hacer universitario, muchos de ellos hostiles, que han afectado a personas, e instituciones y propiciado imaginarios y atmósferas nocivas para la universidad. La universidad no es responsable de los actos individuales de sus alumnos o de sus exalumnos, y mucho menos cuando estos se apartan de la vocación profesional y humanista en que han sido formados.

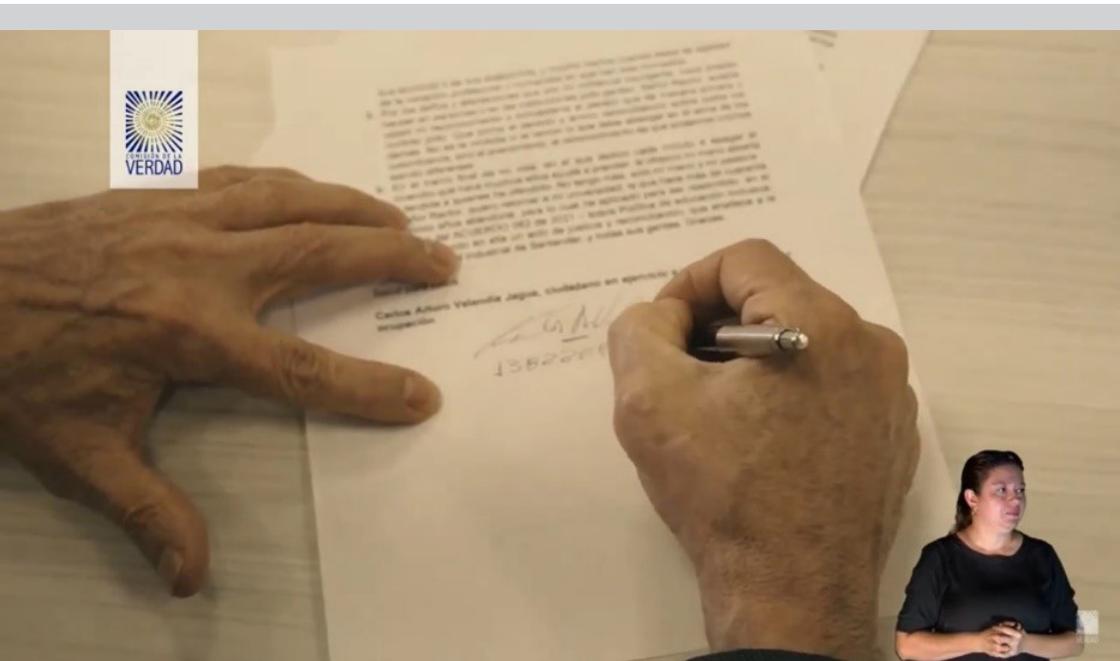
8- Por los daños y afectaciones que por mi militancia insurgente, haya podido causar en personas o en las instituciones pido perdón. Señor Rector, acepte usted mi reconocimiento y concédame el perdón que de manera sincera y contrito pido. Que prime el sentido y ánimo reconciliatorio sobre todos los demás. No es la vindicta ni el rencor lo que debe albergar en el alma de los colombianos, sino el avenimiento, el reconocimiento de que podemos unirnos siendo diferentes.

9- En el tramo final de mi vida, en el que dedico cada minuto a apagar el incendio que hace muchos años ayudé a prender, le ofrezco mi mano abierta y tendida a quienes he ofendido. No tengo más, solo mi mano y mi palabra.

10- Señor Rector, quiero retornar a mi universidad, la que hace más de cuarenta y cinco años abandoné, para lo cual he aplicado para ser readmitido, en el marco del ACUERDO 062 de 2021 – sobre Política de educación inclusiva, reconociendo en ella un acto de justicia y reconciliación, que enaltece a la Universidad Industrial de Santander, y todas sus gentes. Gracias.

Salud para todos.

Carlos Arturo Velandia Jagua, ciudadano en ejercicio y promotor de paz por ocupación





Nota biográfica de Carlos Arturo Velandia Jagua

Nació en Bucaramanga el 6 de octubre de 1952. Hijo de César, maestro de profesión y María, costurera. Octavo entre catorce hermanos. Realizó estudios universitarios en la UIS en Medicina y Administración de Empresas en la UNAB, sin concluir los estudios. Siendo estudiante de la UIS se vinculó orgánicamente al Ejército de Liberación Nacional al comienzo de la década de los 70, organización en la que fue miembro de su Dirección Nacional. Fue detenido por las fuerzas del Estado y llevado a prisión por 10 años; tiempo en el cual desarrolló la vocería política en nombre del Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN) en los procesos de paz adelantados con los Gobiernos de los presidentes Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez (2002 -2004). Estuvo 7 años en el exilio, tiempo en que realizó estudios e investigación sobre Conflictos y paces en el mundo, en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (1 año) y en la Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona (6 años), bajo la tutoría y dirección de Vicenç Fisas Armengol. Realizó la Diplomatura en Cultura de Paz en la ECP/UAB, espacio pedagógico donde también se desempeñó como docente. Ha participado en Seminarios internacionales sobre paz y conflictos en la Universidad de Deusto – Bilbao, Universidad Pompeu Fabra – Barcelona, Instituto para el Derecho Internacional Humanitario de la Cancillería Suiza – Ginebra; ha dictado numerosas conferencias en centros académicos nacionales y en Europa. Ha sido distinguido con un Honoris Causa en Administración Empresarial con Énfasis en Educación. Ha publicado, junto con el periodista Jaime Jaramillo Panesso (QEPD) el libro “Felipe Torres: la palabra sin rejas”, ed. ITM, 2004. “Costos y efectos del conflicto en Colombia”, ed. Asamblea Permanente por la Paz, 2011. “La paz es ahora ¡carajo!”, ed. Fica 2014. “La paz posible: entre la ilusión y la incertidumbre”. Digital, 2020. “Desatar un nudo ciego”. Digital, 2020”. “La paz en un trino , cien mensajes de paz”. Digital, 2021. “Todas las Paces”. Digital 2021. Ha realizado investigaciones y consultorías para importantes instituciones nacionales e internacionales. Fue Gestor de Paz designado por el presidente Juan Manuel Santos. Es Promotor de Paz designado por el presidente Iván Duque Márquez. Es miembro fundador de ABCPAZ. Es miembro fundador del Centro de Pensamiento Punto de Encuentro por la Paz y la Democracia y el Medio Ambiente. Escribe artículos de opinión sobre temas de paz y conflictos para medios de comunicación. Es casado y padre de 2 hijos. Reside en Bogotá.